

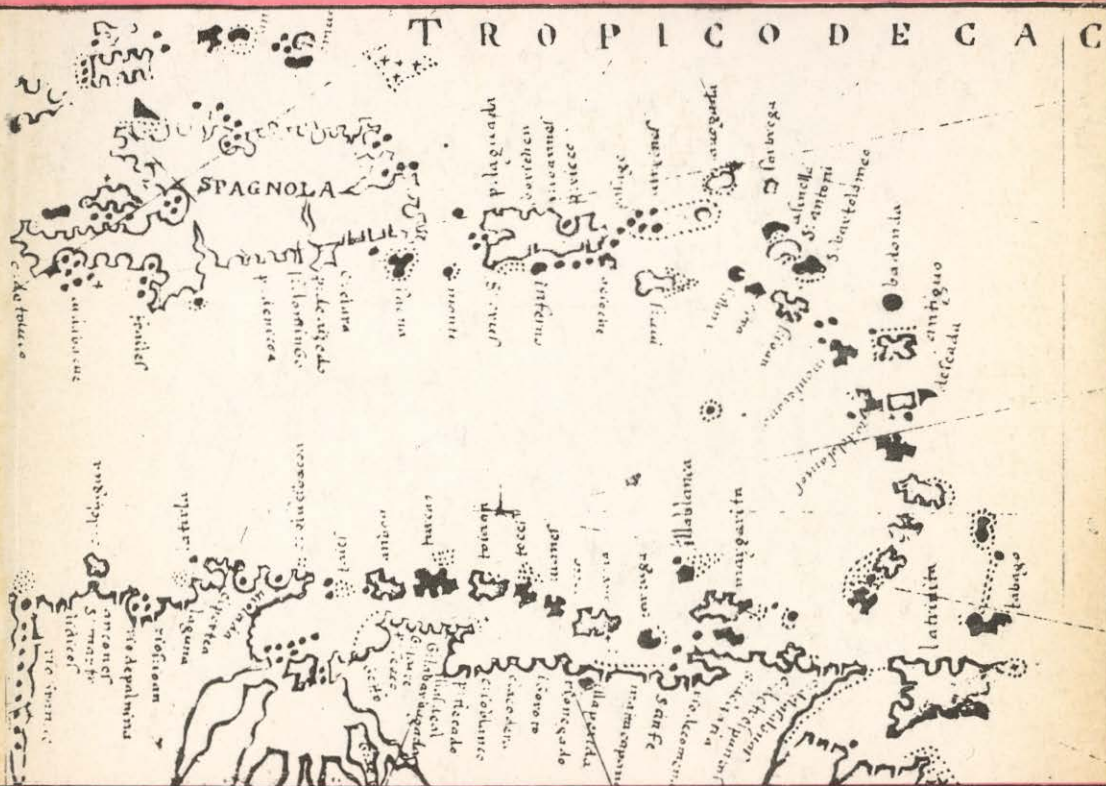
TIERRA FIRME

38

revista de historia y ciencias sociales

Caracas, abril-junio 1992

Año 10 VOL. X



EN ESTE NUMERO:

- El 18 de octubre / *Isaías Medina Angarita*
- Isaías Medina y su época / *Nora Bustamante*
- Isaías Medina Angarita: su vocación democrática y las contradicciones políticas / *Manuel Bravo*
- La izquierda no comunista en el poder 1945-1948 / *Steve Ellner*
- El moderno sistema de partidos en Venezuela / *Alfredo Angulo Rivas*



Hacia el siglo de la consolidación

El Siglo XXI representa una nueva centuria en nuestro proceso de organización como sociedad estable y progresista.

Así como el presente siglo marcó en nuestra historia la era del desarrollo a partir de la utilización de nuestras riquezas minerales, tenemos a las puertas del Siglo XXI los mayores retos a la imaginación para la consolidación integral de nuestro país.

En LAGOVEN nos empeñamos en crear conciencia sobre esta perspectiva a través de los cuadernos LAGOVEN, cuya serie Siglo XXI es una invitación solidaria a la más demandante de nuestras empresas colectivas.

LAGOVEN

Filial de Petroleos de Venezuela, S.A.



TIERRA FIRME

Revista de Historia y Ciencias Sociales
Apartado 47687 - Caracas 1041-A

Comité Editor:

Aristides Medina Rubio, Pedro Calzadilla A., Luis C. Rodríguez, Carlos Viso C., Germán Cardozo G., Federico Villalba F., Rutillo Ortega G., Manuel Rodríguez Campos y José Ramírez Medina.

Consejo de Redacción:

Jorge Bracho (Coordinador), Eduardo Medina Rubio, David Ruiz Chataing, Haydée Miranda, Ricardo Quero, Germán Yépez y Pedro Calzadilla P.

Corresponsales en el interior del país:

Magaly Varillas de Báez (Los Teques), Carmen T. Rojas (La Victoria), Pablo E. Hurtado (Maracay), Abraham Toro (Valencia), Argenis Agüero (San Carlos), María Lívera Savelli (Acarigua), Luis García Müller (Barinas), Nelson Montiel (Barinitas), Armando Santiago (San Cristóbal), Guillermo Natera (Mérida), Zulay Rojo (Valera-Trujillo), Nelly Osorio de Parra (Cabimas), Ileana Parra (Maracaibo), Gilberto Morles (Coro), Luisa Rodríguez (Barquisimeto), Félix Tovar (Calabozo), Jesús Blanco (Curipe), Hortencia La Cruz (Caucagua), Steve Ellner (UDO-Barcelona), Aracelis Morales (Puerto La Cruz), Orlando Boadas (Cumaná), Hernán Muñoz (Cariaco), Ricardo Mata (Carúpano), Carlos Loreto (Maturín), Angela Angulo (Puerto Ordaz), Ricardo Quero (La Villa), Noraya Pérez (Guarenas).

Corresponsales en el exterior:

Victor Alvarez (Medellín), Salvador Morales (La Habana), Carmen Castañeda (Guadalajara, México), Robert Mathews (Nueva York), Miguel Izard (Barcelona), Antonio Scocozza (Nápoles), Max Zewski (Alemania) y Kelvin Sing (Puerto España).

TIERRA FIRME. Revista arbitrada. Los trabajos firmados son de entera responsabilidad de sus autores.

TIERRA FIRME

(Revista de Historia y Ciencias Sociales)

Caracas - Venezuela, 1992. Fundada en 1983

1983-1990, N° 1-32

1991 N° 36, ISSN 0798-2194

1992 N° 37, ISSN 0798-2194

1992 N° 38, ISSN 0798-2194

SUMARIO

| | |
|---|-----|
| Presentación..... | 107 |
| El 18 de octubre..... | 109 |
| <i>Isaías Medina Angarita</i> | |
| Isaías Medina y su época..... | 123 |
| <i>Nora Bustamante</i> | |
| Isaías Medina Angarita: su vocación democrática y las contradicciones políticas..... | 138 |
| <i>Manuel Bravo</i> | |
| La izquierda no comunista en el poder, 1945-1948..... | 158 |
| <i>Steve Ellner</i> | |
| El moderno sistema de partidos en Venezuela..... | 191 |
| <i>Alfredo Angulo Rivas</i> | |
| Reseña del Seminario Internacional sobre la utilización de las historias de vida en ciencias sociales. Teorías, metodologías y prácticas..... | 206 |
| <i>Marielsa López</i> | |
| Reseña de Libros..... | 213 |

©TIERRA FIRME

Av. El Escorial, Edificio Luxor, Piso 7, N° 71, Las Acacias.
Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A.
Teléfono: 62-49-26

Diseño de portada: Luis Carlos Calzadilla

Composición de textos: Carmen Gülte R.

Diagramación y montaje: Jorge Suárez

Impresión: Litotac, C.A.

Tiraje: 2.000 ejemplares

Depósito Legal: PP. 83.0016

SSN: 0798-2194

SUSCRIPCIONES 1992

Correo Aéreo

Un año, cuatro números:

| | |
|-------------------------------|--------------|
| Venezuela, suscripción normal | Bs. 600,00 |
| Suscripción de apoyo | Bs. 1.000,00 |

Extranjero

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| América Latina | Dól. USA. 30,00 |
| USA, Europa y otros Continentes | Dól. USA. 30,00 |

Solicitudes y cheques a nombre de:

Editorial Tierra Firme

Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A - Venezuela

Caracas - Venezuela

Presentación

En este número 38, presentamos a nuestros lectores una serie de trabajos dedicados a la época medinista (1941-1945). La Venezuela bajo el gobierno del General Isaías Medina Angarita, se caracterizó por ser la etapa cuando nuestro país logró experimentar una real democracia. Sólo que la voracidad política y los anhelos de nuevos actores políticos, por afianzar sus intereses, truncaron un proceso democrático muy distinto a los regímenes posteriores al 18 de octubre de 1945. Asimismo, se han incluido sendos trabajos, uno dedicado a la izquierda no comunista en el poder, y otro referido a la conformación de los partidos políticos modernos en la Venezuela del siglo XX.

La Redacción

El 18 de Octubre

Isaías Medina Angarita

El 18 de octubre constituyó para mí una sorpresa. Tenía, y no me duele proclamarlo, la confianza más absoluta e inquebrantable en la lealtad acrisolada de los Oficiales del Ejército Nacional. No en la lealtad hacia un hombre, sino hacia el Presidente de la República y hacia la superioridad jerárquica, no en lealtad hacia un grupo político, sino hacia la Constitución y las Leyes de la República que habían jurado defender aún al precio de la propia vida.

Todos los que teníamos alguna ingerencia en la vida del Ejército veníamos sinceramente empeñados desde hacía muchos años en trabajar por despersonalizarlo, por hacerlo arma de la ley y no facción personal del caudillo, por hacer de él, de su moral y de su disciplina, la más segura base de la vida institucional del país. Y ese esfuerzo parecía lograrse.

En los difíciles días que siguieron a la muerte del general Gómez la conducta del Ejército fue ejemplar y a ella exclusivamente se debió que hubiera podido hacerse de un modo pacífico y positivo la transición de la dictadura al régimen constitucional. Esa actitud sorprendió a muchos que habían estado esperando la llegada de esa hora con terror. Pero a los militares no nos sorprendió. Sabíamos por experiencia propia, voz de la propia conciencia, que dentro de los cuarteles se había ido forjando un sólido concepto del deber y del servicio a la Patria.

Eso fue lo que entonces muchos llamaron el milagro venezolano.

Tiempo después, cuando ocurrió durante mi Gobierno la descabellada tentativa de insurrección de un grupo de clases, que fue condenada por todos los sectores de la opinión nacional, incluso por el partido Acción Democrática, en los términos más categóricos, tuvo la satisfacción de ver que ni un solo oficial aparecía complicado.

Esa fe absoluta en la lealtad del Ejército se acrecentaba ante la consideración de que no existía ningún motivo de conspiración. Faltaban escasos meses para terminar su período el Gobierno más liberal y democrático que había conocido la República. En medio de las mayores libertades políticas iba a sucederle constitucionalmente un magistrado civil, adscrito al programa político de un Partido sincera y probadamente democrático. Nadie dudaba de que las instituciones democráticas iban en camino de mayor y definitivo afianzamiento y de que en ese nuevo período, de régimen enteramente civil y de partidos, se cumpliría la prometida reforma que haría la elección presidencial directa y popular.

Pero desgraciadamente había quienes conspiraban. Civiles que poniendo de lado los principios republicanos y democráticos que decían profesar se dedicaban a fomentar un cuartelazo que les diera el poder de manera rápida y criminal; y militares que olvidados de su juramento y de su misión, iban a hacer de su honor escalera para que los ambiciosos llegaran al codiciado mando.

Mi fe, esa voluntad de no creer en el mal, sufrió un tremendo choque. Oficiales del Ejército que habían sido objeto de toda clase de distinciones profesionales y de estímulos, habían tomado el camino de la subversión, y habían tomado las armas para dirigirse contra aquellos que encarnaban la dignidad, eficacia y legitimidad, las instituciones y la soberanía de la República.

Pero antes de seguir adelante, debo decir ahora, que no me arrepiento de esa fe puesta en el Ejército Venezolano. Prefiero haber caído por tenerla, que haberme conservado en el poder en un ambiente de engaño, desconfianza y deshonor. Y no me arrepiento además, porque los hechos han venido a demostrar que no estaban mal puesta y fundada. No fue el Ejército de Venezuela el que traccionó al Gobierno legítimo, ni el que se alzó contra las instituciones, ni el que rompió el camino democrático de la República para lanzarla por el precipicio del caos, de la revuelta y de la inseguridad. Hoy, años después de esos acontecimientos, y con todas las amarguras y desempeños que sobre mí han caído yo no puedo decir sino la verdad ante la historia y ante mi conciencia. El Ejército de Venezuela no traccionó el 18 de octubre. La inmensa mayoría de los jefes, oficiales y soldados, permanecieron fieles a su deber, y sólo se plegaron posteriormente a una situación de hecho que en nada habían contribuido a crear. Quienes traccionaron fueron una

pequeña minoría de oficiales, que desgraciadamente pudieron adquirir el control de la aviación, de las armas motorizadas y de casi todo el armamento moderno de que disponía el país.

La lealtad de la mayoría de los oficiales ni faltó, ni flaqueó un momento. Dispuestos estuvieron a dar su sangre para defender al Gobierno legítimo y a cumplir sin regateos en toda la extensión del deber su misión de soldados. Si yo hubiera querido desatar la guerra civil, para defender al Gobierno, hubiera podido contar con la segura lealtad de esos hombres.

Pero así como ellos fueron en abrumadora mayoría leales a sus deberes, yo entendí también serlo al primero de los míos: el de preservar la paz, la soberanía y el nombre de Venezuela, y por eso no hubo guerra civil.

Un breve recuento del desarrollo de los hechos permitirá destacar mejor lo que vengo afirmando.

Un pequeño grupo de oficiales, regresado de estudios profesionales en el extranjero, venía preparando la insurrección. Por lo que posteriormente ellos mismos han declarado, sus propósitos no parecían ser políticos. Los que los movían eran problemas internos de la Institución Armada, immoderadas ansias de bienestar personal y una insensata prisa de subir.

Algunos meses antes del golpe varios de los antiguos jefes me hablaron con entusiasmo de las conferencias que en algunos de los cuarteles de Caracas, daba periódicamente uno de los oficiales gestores del golpe, que logró captarse la confianza de estos viejos oficiales, quienes con espíritu sano y desprevenido, no penetraron en el fondo de subversión, que dorado con los fines de adelanto profesional, iba dejando caer el conferencista en el ánimo de sus oyentes.

También pocos meses antes había llegado a mi conocimiento que uno de los oficiales de la guarnición de Caracas había tenido en la calle expresiones inconvenientes, significando que los oficiales jóvenes impondrían el próximo Presidente de la República. Por conducto del Ministro de Guerra hice advertir de tal información al Comandante de su Regimiento para que observara al oficial, dando cuenta a sus superiores para enterarnos de lo que en realidad pudiera estar

sucediendo; pero, al revés de lo que esperábamos, el Comandante del Regimiento hizo una defensa calurosa del oficial y personalmente lo llevó al Despacho Presidencial para que me ratificara sus sentimientos de lealtad al Gobierno y a sus personeros. Tanto este Comandante de Regimiento como su inmediato antecesor, me hicieron los más cálidos elogios del oficial aludido y en esta oportunidad como en otras muchas en que hablé con varios jefes insistían en el sentimiento de lealtad del Ejército, agregando que los políticos se empeñaban en hacerme ver cosas que no existían, para separarme del Ejército. Yo comprendo que estos jefes tenían la seguridad de este sentimiento de lealtad cuando me lo expresaban y bien sabían ellos que yo también andaba en el mismo sentimiento; pertenecíamos a generaciones cuya formación espiritual rechazaba, por indigno, el disímulo y para quienes era una religión el cumplimiento de la palabra empeñada.

Poco días antes del 18 de octubre, un antiguo amigo y compañero de curso de la Escuela Militar, quien ocupaba situación muy elevada en el Gobierno, me refirió que habían llegado a su conocimiento que algunos oficiales se había expresado en sitio público mal del Gobierno: cuando le pregunté por sus nombres, me dijo que los ignoraba y agregó el comentario de que, probablemente, esas eran de las murmuraciones corrientes en los oficiales jóvenes, cuando alguna ocurrencia del servicio los predisponía contra sus jefes inmediatos, que recordamos nuestros tiempos de oficial subalterno, cuando sin mala intención, porque nuestra moral era firme y sólo con espíritu de adelanto profesional, hacíamos críticas a disposiciones y procedimientos de los superiores.

Quiero con estas referencias, que al parecer no tienen mayor importancia, destacar la confianza que los jefes teníamos en el Ejército y el hecho de que nada concreto había llegado a mi conocimiento en los días que antecedieron al golpe armado, sino rumores, muy simples por cierto, que no podían hacerme pensar en el desarrollo de acontecimientos que tan pronto debían sobrevenir.

El 17 de octubre en la tarde recibí un anónimo en donde se me aconsejaba cuidarme personalmente y se me alertaba sobre una conspiración que había ganado ya mucho terreno en el ánimo de oficiales de todas las armas, inclusive del Regimiento que tenía a su cargo la guardia personal del Presidente, y se me daban los nombres de ocho de los oficiales que

encabezaban la conspiración. Duro golpe sufrió mi fe y mi confianza en el Ejército, cuando vi que algunos de esos ocho nombres correspondían a los de oficiales que eran distinguidos por su preparación profesional y pensé que, si ese anuncio correspondía a la verdad, grave retroceso iban a sufrir nuestras fuerzas armadas, porque si oficiales de esa clase tenían una moral tan baja que les permitieran tratar de subvertir el orden constitucional, por razones que no alcanzaba- y todavía no alcanzo a comprender- necesariamente tendría que llegarse a la triste conclusión de que, en nuestro medio, pequeños desniveles culturales o profesionales despertaban ambiciones que iban contra la base misma de las fuerzas armadas.

Con el dato concreto de los nombres que se mencionaban en el anónimo, resolví iniciar una averiguación que quise fuera llevada a cabo en la forma más discreta y que menos pudiera perjudicar en su buen nombre a los oficiales mencionados; pensé que pudiera haber habido en sus conversaciones opiniones indiscretas y hasta cierto espíritu de renovación, que por falta de análisis de la evolución que venía verificándose en nuestros campos armados, quisieran ellos avanzar pasando por sobre situaciones que había que contemplar y cuyo cambio involucraba decisiones que serían de manifiesta injusticia para gran número de oficiales. Necesariamente era grave la falta de estos oficiales, falta que acarrearía castigo disciplinario. Así lo pensé, pero no llegué a la conclusión de que su proceder pudiera tomar, como tomó, todos los delineamientos de un delito. Marchaba la República en forma tan segura, que fuera de la agitación política natural a una preseleccionaria, nada podía hacer prever actos que vinieran contra su vida constitucional; en realidad, la campaña de descrédito del Gobierno venía intensificándose en forma aguda y violenta y ese hecho mismo, mi deseo muy natural y, perdónese me que lo diga, muy patriótico de mantener al Ejército y a la Armada, alejados de toda intervención política, fuera de mi profundo amor por ellos y por lo que a ellos se refiriera, y mi anhelo de conservarles el buen nombre y el aprecio de que, tan merecidamente, gozaban en el ánimo público, me inclinaron a ordenar que la averiguación dispuesta se realizara en la forma más discreta, para evitar, hasta donde fuera posible, cualquier escándalo inconveniente para el prestigio de nuestras fuerzas armadas. A seis meses del término de mi periodo presidencial, no podía yo jamás creer que mis compañeros del Ejército quisieran dar en América el espectáculo violento de una sublevación militar

contra un Gobierno, cuya actuación la posteridad juzgará, pero cuyos personeros, con todos los errores cometidos y los defectos que nos quisieran imputar, teníamos la mejor voluntad de hacer obra de bien, y, en nuestro haber, realizaciones en todos los órdenes de la vida nacional que ni los más empecinados enemigos podrán negar.

Nunca llegué a pensar que mi actuación como Jefe del Estado pudiera concitarme odio y animadversión justamente del organismo nacional del que yo formaba parte y cuya moral y cuyo aprecio en las esferas de la vida venezolana había querido aumentar: creía que la actitud respetuosa por la Ley, que mi acción de gobernante que permitió las libertades más amplias que un país puede gozar y que trató de abordar, y abordó resueltamente, problemas cuya solución era de importancia para modificar nuestra atrasada vida política y social y nuestro aún más atrasado estado económico, era bien observada y mejor apreciada, por aquéllos en cuya lealtad me apoyaba para realizar esa labor.

Los sueldos de los oficiales de las Fuerzas Armadas habían sido objeto de un aumento, no muy grande, es cierto, pero que venía a mejorar su situación económica y esperaba la oportunidad de mi último mensaje al Congreso Nacional, para recomendar la consideración de aquel alto cuerpo la necesidad de una mejora sustancial a este respecto, pues si en esos pocos meses que me faltaban de gobierno lo hubiera realizado en defensa de las facultades legales que me lo permitían, habría florecido la suspicacia de los adversarios políticos manifestando que estaba corrompiendo la moral del Ejército aumentándole su paga para ponerlo al servicio de las propias intenciones de continuación en el mando que ellos me suponían gratuitamente. Ese elevado aprecio por la moral de los organismos armados, ese deseo de que la Nación viera en ellos lo que ellos deben ser para el país, me indujo a postergar la exposición de esta necesidad al Congreso Nacional, para la oportunidad en que la intención no pudiera ser mal interpretada.

Pero ya la ambición de unos pocos iba a iniciar la obra de mal cuyos resultados finales, todavía hoy, no podemos prever.

En la mañana del 18 ordené a uno de los Jefes superiores del Ejército que se trasladara a Maracay, guarnición importante no sólo por el número de sus tropas, sino también porque allí estaban acantonadas las fuerzas de aviación, las unidades

moto blindadas, las mejores y mejor dotadas tropas de artillería y modernos cuerpos de infantería y porque en sus almacenes estaba depositado todo el material de guerra de aviación y de artillería y gran parte del de infantería. Los órdenes que este Jefe recibió fueron las de alertar al Comandante de la guarnición de La Victoria, lo mismo que a su llegada a la ciudad de destino, al Comandante de la Guarnición de Maracay, sobre la averiguación que se iba a iniciar y además, ordenar a uno de los oficiales más distinguidos que en esa guarnición tenía el comando de una unidad, que fuera inmediatamente a mi lado a la Capital; llevaba también el orden de arrestar a tres o cuatro oficiales, cuyos nombres le dí, siempre que recibiera posterior aviso telefónico que le indicaría a la vez que debía comenzar la averiguación, que para ese momento ya estaría iniciándose en Caracas. El aviso le fue dado oportunamente.

La llamada a Caracas del oficial a que aludo en el párrafo anterior, ha sido muy mal interpretada, por el hecho de ser el Comandante del Regimiento de Artillería. Ese mismo hecho precisamente revela que jamás pensé yo que ese día pudiera librarse lucha armada. Lo llamé porque, conociéndolo muy bien e inspirándome gran confianza, sabía yo del ascendiente que tenía sobre un buen número de oficiales, de muchos de quienes había sido profesor o había ejercido comando directo, captándose su aprecio y su respeto y quise obtener su opinión sobre el estado de ánimo de la guarnición de Maracay, con relación a los pocos datos de que ya estaba yo en conocimiento.

En el mismo Palacio Presidencial reuní, a primeras horas de la mañana, al Ministro de Guerra y Marina y a los principales Jefes de la Guarnición de Caracas, inclusive algunos de los que no estaban en servicio activo, pero que desempeñaban funciones de responsabilidad en la Administración Pública; les informé de los pocos datos concretos que poseía y dí instrucciones para iniciar la averiguación con los oficiales mencionados en el anónimo, manifestándoles, a quienes la iban a llevar a efecto, que lo hicieran en forma discreta y que debía iniciarse simultáneamente. Llegó mi consideración personal a tal extremo, que al oficial general a quien por sus propias funciones debía incumbir parte de esta investigación lo exoneré de ella en consideración a los nexos de sangre y de afinidad muy estrechos que lo unían a dos de los oficiales a quienes se mencionaban como conspiradores y, para que viera que yo le conservaba la confianza que en él tenía depositada, lo encargué del Comando de la guarnición de

la plaza. Ese mismo Jefe, cuando lo impuse de las pocas noticias que me habían llegado, como ya otros lo habían hecho en distintas ocasiones, me contestó que esas eran invenciones para hacerme perder la confianza en el Ejército, puesto que uno de los oficiales que nombraba y que, por razones de familia estaba íntimamente unido a él, había estado la noche anterior en su casa haciendo los mayores elogios de la obra que yo realizaba en el gobierno.

Impartidas estas instrucciones y mientras esperaba el resultado de ellas, me dediqué al despacho usual de los asuntos de la presidencia.

Ya cerca del mediodía recibí los primeros resultados de la averiguación, que confirmaban que algo se tramaba entre un grupo de oficiales, pero sin traer datos nuevos, ni nuevos nombres que permitieran ampliar la información buscada. La impresión dominante en los que la habían iniciado era que se trataba tan sólo de conversaciones y murmuraciones. A este respecto recuerdo que uno de los abogados que asesoró a algunos de los jefes militares en la investigación del caso vino a Palacio casi en el momento en que yo me retiraba y me significó la buena impresión que le había hecho el oficial en cuya interrogación había estado presente, que a su parecer allí no había mayor cosa y que yo debía procurar salvar esos oficiales que estaban muy bien preparados, y contesté que, justamente, eso era lo que yo estaba procurando hacer por ellos: salvarlos.

Estando en mi casa de habitación, entre una y media y dos de la tarde, el edecán de guardia me informó que un oficial del Ejército, en ese momento en comisión en el desempeño de un cargo civil, manifestaba por teléfono urgencia de hablar personalmente conmigo. Le contesté que podía ir inmediatamente y, al llegar, me informó que la Escuela Militar estaba en actitud de rebeldía, desde las diez y media de la mañana; que él había ido a cobrar su sueldo como profesor y se había impuesto de que tanto del Director como el Sub Director estaban presos; que el Director de Guerra a quien el Ministro había enviado para llevar al Ministerio a uno de los oficiales de planta para ser interrogado, había también sido hecho prisionero, y que a él mismo lo habían incorporado al movimiento; pero que, en el deseo de informarme lo que estaba pasando, había logrado convencer a los cabecillas de que él podría ser más útil en la ciudad y había podido salir del recinto de la Escuela.

Inmediatamente llamé por teléfono al Ministro de Guerra y le comuniqué las noticias que acababa de obtener, significándole que él, acompañado por el General que ejercía el Comando de la guarnición y quien, al parecer, estaba en las oficinas de Ministerio, se trasladara inmediatamente al Palacio de Miraflores, adonde yo iría en seguida, como en efecto lo hice, acompañado por el oficial que me había llevado la noticia y por uno de los edecanes de guardia; pero, al llegar al cuartel de Miraflores, encontré cerrada la puerta sin que se me quisiera abrir, lo que me hizo comprender que ya los oficiales de la tracción se habían apoderado de él; y entonces me trasladé al Cuartel de la Guardia Nacional, cuyos oficiales y tropas encontré en actitud de absoluta lealtad y, haciéndome acompañar por su Comandante y los pocos hombres que cabían en los vehículos allí disponibles, fui al Cuartel "General Bermúdez", ordenando a sus Jefes que hicieran formar las tropas y reunieran los oficiales en el Casino de Oficiales. Me fui dirigiendo uno a uno a los allí presentes y aquellos que dudaron en la respuesta a la interrogación que les hacía sobre lealtad al Gobierno fueron arrestados por mí mismo, dirigiéndome enseguida a arengar a las tropas que respondieron con manifestaciones claras de lealtad. En ese momento dieron la noticia por teléfono, de un Comando vecino del Cuartel San Carlos, que en el recinto de éste se oían disparos de fusil y que parecía que desde hacía rato se estaba combatiendo. Ordené a los Jefes de las tropas que estaban acantonadas en el "General Bermúdez" que salieran en seguida a tratar de recuperar el Cuartel San Carlos. pocos momentos antes había llegado el Ministro de Guerra a quien ordené trasladarse al Cuartel "Ambrosio Plaza", donde estaba acantonado el resto del Regimiento de Caballería y acompañado por el Ministro de Fomento, a quien encontré a mi salida del "General Bermúdez", me dirigí al Cuartel de policía, a fin de dar instrucciones y acordarme con el Gobernador del Distrito Federal y dirigirme al Palacio Federal, donde pensé reunir el Gabinete para decretar la suspensión de garantías constitucionales. En el viejo edificio de la Gobernación del Distrito Federal, sede de la policía, tuve oportunidad de hablar con algunos periodistas que eran también concejales, a quienes significué que tres Cuarteles de la Capital estaban en abierta rebeldía contra el Gobierno; que eso era el resultado de la intencionada campaña de prensa, que hacía aparecer a los gobernantes como hombres indignos de la confianza del pueblo

No logrando localizar los Ministros, resolví ir al Cuartel "Ambrosio Plaza", acompañado siempre del Ministro de

Fomento, General Celis Paredes, de algunos otros oficiales y del Ministro del Trabajo y de Comunicaciones, Doctor Julio Díez, quien espontáneamente llegó a la policía. En el "Ambrosio Plaza", por sectores, hablé a la tropa y a grupos de oficiales, todos los cuales ratificaron su lealtad al Gobierno. Mientras tanto, la mayoría de los Ministros habían ido llegando a ese local militar, con excepción del Ministro de Relaciones Interiores y el Secretario de la Presidencia, y por noticias de los que de la calle iban llegando, tuve conocimiento de que, tanto ellos como el General López Contreras, ex-Presidente de la República y el Jefe del Estado Mayor, habían sido hechos prisioneros en el Palacio de Miraflores.

Reunido el Gabinete, que actuó completo con el nombramiento que de Ministro de Relaciones Interiores Interino hice en uno de los Directores de ese Ministerio, que estaba presente en el Cuartel, se dictó el Decreto de suspensión de Garantías constitucionales.

El ambiente aunque de sorpresa, era más de expectativa que de confusión. Todos los hombres que allí estábamos mediamos la magnitud de la tremenda hora que empezaban a vivir la República, y lo que sentíamos era por la aflicción que estaba pasando, por el irreparable daño que se les estaba haciendo al prestigio y al porvenir del país, preocupación por las consecuencias nacionales e internacionales de aquel criminal atentado y el patriótico anhelo de resolver aquella situación con el menor daño moral y material para Venezuela. No éramos una facción guerrillera disputando en combate un botín, éramos los legítimos representantes de la Nación procurando salvar su paz, su dignidad y su progreso.

Ese era el verdadero conflicto que se planteaba en la conciencia de casi todos los hombres que allí estábamos. Ni por mi mente, ni por la de ninguno, pasó un momento la idea de defender posiciones personales o situaciones políticas.

Mientras se sucedían estos acontecimientos en Caracas, ya me habían participado la sublevación de algunos cuerpos de la guarnición de Maracay. Por la conversación telefónica que tuve con el Jefe enviado en la mañana de ese día, comprendí que allí reinaba un ambiente de desconfianza y que efectivamente, no sabía él con quien contar para defender al gobierno, pues en el mismo Cuartel de Artillería donde él se encontraba, había ordenado a algunos oficiales que tomaran posición en las azoteas con las tropas que comandaban, para

defenderse del ataque exterior que preveía, y tan pronto como estos oficiales llegaron a la parte alta volvieron sus armas contra él y ordenaron a las tropas disparar contra quienes se habían manifestado leales al Gobierno. Me informó también que en el Regimiento de Aviación pasaba algo raro, puesto que el Comandante de la guarnición había querido acercarse a su acantonamiento y había sido rechazado; que, por su parte, había ordenado al Comandante de ese Regimiento que hiciera un reconocimiento desde un avión sobre el Cuartel "Páez", cuyas puertas estaban cerradas y donde se oían muchos disparos, pero poco después volvió a llamar para significar que ese Comandante también había sido hecho prisionero. Le di las instrucciones que creí acertadas para tratar de conservar aquella importante plaza e inmediatamente ordené, por telégrafo, la marcha a la ciudad de Valencia de los batallones acantonados en Mérida, Trujillo y Barquisimeto y destacué dos Jefes de experiencia con instrucciones para el Comandante de la guarnición de La Victoria.

Mientras tanto, ya se tuvieron noticias de que el Cuartel San Carlos había sido recuperado por las fuerzas leales al gobierno. En el curso de estos acontecimientos comisioné a tres de los más altos Jefes que estaban a mi lado en el "Ambrosio Plaza" para que conferenciaran acerca de la situación en general y en vista de las circunstancias de que estaban debidamente enterados.

En conversación con algunos de los jefes, tuve oportunidad de significarles que no deseaba atacar la Escuela Militar, o por lo menos detener su ataque lo más posible, conservando todavía el íntimo deseo de mantener alejados de la lucha a los cadetes, jóvenes todos en edad escolar, cuyas familias los habían entregado al Gobierno para su formación moral y profesional, sin considerarse ellos, por nuestras leyes en servicio militar activo, pero los oficiales dirigentes del golpe no tuvieron escrúpulos de naturaleza alguna y lanzaron a esos adolescentes a la lucha armada y a la insurrección. Algunos de los oficiales que no acompañaban en el cuartel "Ambrosio Plaza" y que pocas horas antes habían ratificado su juramento de lealtad al Gobierno, con la tropa que mandaban se pasaron a la fila de los rebeldes, grave hecho que sembró la desconfianza hasta en los que creíamos leales, pues ya no se podía saber cuánto había penetrado el espíritu de deslealtad en las filas del Ejército, ni con quién se podía contar para la defensa del gobierno.

En medio de la creciente inseguridad y confusión que todos estos hechos traían, me mantuve firme en mi decisión de no atacar la Escuela Militar, ni el cuartel de Miraflores, únicos puntos en poder de los rebeldes en Caracas. Pensaba que al tenerse la seguridad de que la insurrección no se había extendido al resto del país, esos pequeños focos tendrían que rendirse rápidamente y así se evitaría un inútil derramamiento de sangre.

Ante la insistencia de muchos de los que me acompañaban, de que no sólo no tenía objeto mi permanencia en el cuartel, sino que mientras estuviera allí, podía algún oficial desleal, matando al jefe del Estado, crear un desconcierto favorable al triunfo de la insurrección, opté por retirarme del cuartel y esperar el resultado definitivo de la acción de Maracay.

Cuando supe que se había perdido esa plaza y que con ella habían caído en poder de los rebeldes las más modernas unidades y lo mejor del armamento, la situación que se me planteó fue de una trágica sencillez. Podía enfrentarme a la insurrección con las tropas leales y ello significaría una guerra civil más o menos larga, fuego y sangre sobre Venezuela, destrucción de vidas y riquezas, atraso, pobreza, desprestigio y acaso una intervención extranjera para proteger la seguridad de intereses vitales a la economía mundial; o podía sacrificando mi persona, reducir al minimum la conmoción, evitar la guerra, y salvar a Venezuela en todo lo posible del caos que la amenazaba.

Pensé que el destino había puesto en mi mano la extraordinaria posibilidad de evitarle un inmenso mal a mi patria, y teniendo en mi mano la posibilidad de desatar una larga guerra civil, no vacilé un momento en sacrificarme, sacrificarme yo y nadie más que yo: tal fue mi pensamiento en la convicción de que ese sacrificio quitaría la causa de los graves trastornos que la República empezaba a sufrir y que el gobierno que surgiera, en cuyos componentes debía suponer siquiera sentimientos de patriotismo, continuaría la obra que el país necesitaba en la marcha hacia su destino.

Como lo expresé, en un documento público, "para evitarle a mi país los males de una prolongada conmoción, de la inseguridad, de la guerra civil y del desprestigio internacional, no vacilé un momento en sacrificar mi condición política, el prestigio del Gobierno que presidía, mi situación material y la

de los míos y hasta el concepto que sobre mi valor de soldado pudiera formarse".

Desgraciadamente tal sacrificio fue inútil, porque si la guerra civil no se ha desencadenado sobre el país, en cambio una situación de desorganización, que conduce al caos, sigue su marcha trágica, sembrando de dificultades de todo género la vida de la Nación.

Todos los improprios, todas las calumnias han caído sobre mí y también para muchos soy el culpable principal de los males que el país sufre. El gesto de desprendimiento, de abnegación verdadera y de inmolación total, no ha sido ni siquiera comprendido y, mucho menos, apreciado. Hasta cobarde se me ha llamado y mil burdas versiones corren de los pseudo héroes de la revolución y de sus interesados panegiristas. No se es cobarde cuando se asume la responsabilidad de un hecho y no se huye de esa responsabilidad. Si tal hubiera sido mi actitud, habría ido a buscar mi salvación personal al amparo de cualquier pabellón extranjero, en la sede de alguna representación diplomática, y yo me quedé para responder en manos de mis enemigos, de los cargos que contra mí pudiera haber; quien tenía la responsabilidad del Estado no huyó, sino que por acto de su voluntad se inmoló en beneficio de lo que creyó la tranquilidad para su Patria. ¿Cuál de los pseudo héroes del cuartelazo fue quien me hizo preso? ¿Cuál de ellos puede ufanarse de haber influido en la resolución que tomé?. ¿Cuál ha sido el héroe de este movimiento armado? ¿Cuál de sus iniciadores o ejecutantes ha logrado por méritos de la acción del prestigio que le permita unificar voluntades y autoridad de jefes indiscutibles?.

Ya detenido en la Escuela Militar tuve todavía una oportunidad más de demostrar mi profundo amor por Venezuela cuando expresé a uno de los conspiradores que, para evitarle males al país, no entregaran el Gobierno a ningún partido político, nuevo error que, sin embargo, ellos cometieron y que ha sido justamente la causa de todos los odios, injusticias y desigualdades que no sabemos hasta dónde van a llevar a Venezuela.

Los que sobre mí dejan caer todas las culpas y gravitar todos los males permanecen callados, ante la actitud de los verdaderos culpables, de los oficiales que olvidaron su juramento de fidelidad para deshonra de la Institución a que pertenecen y dolor del pueblo que perdió su tranquilidad y su

confianza: pero no es el juicio de los contemporáneos el que pueda decir la palabra de justicia.

Si la determinación que tomé es mi falta y es mi error, los reconozco y no los repudio. Lo que hice entonces fue cumplir, al más alto precio, el mayor de mis deberes: la defensa de la paz y de la seguridad de Venezuela.

Este supremo sacrificio lo hice por honda convicción y no con miras a que se me reconociera algún día, pero algún, vivo o muerto, la conciencia de Venezuela habrá de decir que ISAIAS MEDINA, puesto en la tremenda disyuntiva de sacrificar su persona o ensangrentar su tierra, no vaciló en sacrificar su persona.

Esa es la historia de lo que pasó el 18 de octubre de 1945. Un día, en el que contra lo que puedan decir los mezquinos o los irreflexivos cumplí con el deber de venezolano, como yo lo entiendo.

Isaías Medina y su Epoca

Nora Bustamante

Isaías Medina Angarita, quien nació en San Cristóbal el 6 de julio de 1897, vino del Táchira a la capital de la República para convertirse en el cuarto Presidente de lo que se ha denominado la hegemonía andina. La adjetivación que se le ha dado a esta hegemonía amplía la dimensión del Táchira, que llega a ser la de Los Andes; porque, mientras gobernaron en el país Castro, Gómez, López Contreras y Medina, ser andino fue sinónimo de ser tachirense. Este régimen de la hegemonía andina se inició en 1899 cuando Cipriano Castro lo instauró, luego la prolongó Juan Vicente Gómez, continuándolo Eleazar López Contreras quien redujo su período presidencial de 7 a 5 años y entregó el mando a su sucesor Isaías Medina Angarita. Derrocado éste por el golpe civil-militar del 18 de octubre de 1945, no pudo terminar su período presidencial. Se usa el término civil-militar, en lugar de cívico-militar, porque un golpe de Estado contra un gobierno constitucionalmente elegido y democráticamente ejercido no puede ser cívico. Fue civil-militar porque fueron los militares quienes en compañía de los civiles, lo dieron.

Respecto a la incorporación de Los Andes al poder, al centro de poder en Venezuela, que fue tardía, dice el General López Contreras, en la biografía que publicó sobre el General Cipriano Castro

"A partir de la época en que el General Páez nombró gobernador de la Provincia de Mérida al General Judas Tadeo Piñango, quien atropelló prácticamente al Mariscal Sucre y a Monseñor Esteves, comisionados del Congreso de Colombia para buscar un arreglo pacífico a la cuestión separatista, al obligarlos a regresar de La Grita al Rosario de Cúcuta, Los Andes, ya como

provincia, o como gran estado dividido en varios estados, estuvieron sometidos a la autoridad arbitraria del Presidente de Estado, de Delegados Nacionales, Gobernadores de excepción, procedentes del Centro, Oriente y Sur de Venezuela, quienes siempre pusieron la orientación política y sectaria que convenía a la dictadura u oligarquía de turno. Esta funesta herencia dejada por Páez en su primer periodo se mantuvo durante el dominio de los conservadores, para luego pasar al nepotismo de los Monagas a quienes reemplazaron los Federales de Guzmán Blanco y de Joaquín Crespo. Más de un centenar de hombres destacados estuvieron en Los Andes ejerciendo el mando, el gobierno y la administración tratando a esa región occidental como territorio de conquista y en rebelión siempre; pero indudablemente entre aquellos hombres desplazados y avaros algunos fueron liberales, honestos y generosos que supieron dejar hogar, familia y gratos recuerdos que aún perduran"

Esta es una reivindicación de los andinos porque en el centro los centristas siempre han criticado mucho la hegemonía de los andinos; pero ellos estuvieron al margen del poder mucho tiempo y les tocó su momento como les había tocado anteriormente a los llaneros, a los orientales, a los centrales. Uno de esos hombres que llegó al Táchira del centro de la República en compañía de uno de los delegados de Guzmán, que se llamaba Hermenegildo Zavarce, fue José Rosendo Medina, que asentó su peregrinar en el Táchira y se casó con Doña Alejandrina Angarita para fundar el hogar de los Medina Angarita. De ese hogar proviene el General Isaías Medina Angarita.

En el año de 1912 sale Medina de su Táchira natal para ir a la capital de la República a seguir la carrera de las armas, por la cual había sentido vocación desde su más temprana edad. Esta vocación fue fomentada por dos Generales, que fueron el General Félix Galavis y el General León Jurado. Medina guardó gratitud hacia ellos durante todo su gobierno y los mantuvo en puestos de importancia a pesar de todas las críticas que sobre los mismos cayeron.

El 23 de julio de 1914 egresa Isaías Medina Angarita de la Escuela Militar con el grado de Sub-Teniente; durante su carrera militar van a ser muy significativos los años que pasa como capitán; con dicho grado fue comandante de la compañía de cadetes de la Escuela Militar, fue su profesor y guía y, a la vez era profesor de Educación Física de las Escuelas Federales de Caracas, de la Escuela Normal de Hombres y del Liceo Andrés

Bello. De esa manera el General Medina tiene contacto con los civiles y no con civiles cualquiera, sino con los estudiantes y con los profesores con los cuales charla sobre los problemas del momento; él se mostraba en esa época partidario de la autonomía universitaria; pero ya previendo lo que es un problema hoy en día, Medina decía que no podía haber autonomía universitaria sino había autonomía económica, que la Universidad debía tener su propia fuente de ingresos para poder funcionar autónomamente.

En esa época era muy partidario de los novelistas norteamericanos y europeos; conocía la doctrina de Keynes y conocía también el marxismo, tal como se explicaba en los años 30 en Alemania y Francia. Cuando asciende al grado de Coronel, siendo jefe del Estado Mayor- General, el General Eleazar López Contreras lo designa el 1º de marzo de 1936 como Ministro de Guerra y Marina; en tal condición, el General Medina se va a dedicar únicamente a la organización técnica y administrativa del Ministerio, no hizo pronunciamiento político. En una caricatura que circuló en Caracas, lo llamaban la esfinge porque no hablaba; ese silencio, ese mutismo y el hecho de que era de la estirpe de los generales andinos, fue formado alrededor de Medina una imagen, una figura de que era fascista, que era retrógrado, todas las medidas que tomaba López Contreras de índole reaccionaria o negativa se las atribuían a Medina; pero este General que llega con esa imagen a la Presidencia de la República, pronto va a dar motivos para cambiarla.

El 28 de marzo de 1941 es elegido por el Congreso, Presidente Constitucional de la República; los votos se repartieron así: 120 congresantes votaron por Medina, 13 lo hicieron por Rómulo Gallegos, 2 por Diógenes Escalante, 1 por Luis Gerónimo Pietri y 1 por José Izquierdo, célebre médico venezolano. Llega a la presidencia de la República con esa imagen de hombre fascista, como hemos dicho, de hombre rudo y, desde la presidencia, el primer militar de carrera que como tal llega a ocuparla, va a demostrar que tiene una vocación democrática, una inclinación liberal y un espíritu civilista y los va a poner de manifiesto en cuantas ocasiones se le presentaron.

El General Medina Angarita no solamente va a continuar con esa apertura democrática que había iniciado Eleazar López Contreras, sino que la va a profundizar y va a intentar un cambio de estructuras en el campo político, en el campo social

y en el campo económico, para lograr mejorar la situación económica de las clases más desposeídas y el ansia de libertad que tenían todos los estratos sociales del país.

La primera apertura, la apertura política, comienza con la legalización de los partidos políticos, que entonces como ahora siguen siendo la base del sistema democrático. El primer partido que se legaliza, después que sube Isaías Medina Angarita a la Presidencia de la República, es el partido Acción Democrática, que venía de ser el partido Democrático Nacional, en la época de López Contreras, que operaba en la clandestinidad. Se legaliza y tiene su primer gran acto de masas el 13 de septiembre de 1941.

Después de Acción Democrática se legaliza un partido que se llamaba Acción Nacional, que viene de dos vertientes; de la Unión Nacional Estudiantil, UNE, y de Acción Electoral, y es el grupo que posteriormente va a dar origen al COPEI.

Ahora bien, debido en parte al éxito que estaba logrando Acción Democrática como partido, por un lado; y por otro, porque el General Medina pensaba que la política debía despersonalizarse, y que las actitudes del gobierno no debían estar en manos de un solo hombre sino de un conglomerado, del consenso a través de ese conglomerado político, entonces en marzo de 1943 se va a fundar el P.P.G., partido de los partidarios de la política del Gobierno, cuyo nombre no estaba de acuerdo con las ideas que tenía el General Medina acerca del partido, porque parecía que era una asociación de empleados públicos.

Esta situación se va a corregir más tarde y entonces el P.P.G. se va a transformar en septiembre de ese mismo año 43 en el P.D.V., Partido Democrático Venezolano. El Partido Democrático Venezolano, como todos los partidos políticos, era policlasista y tenía en aquel entonces dos alas: el ala de gente reaccionaria y retrógrada y el ala luminosa, la llamó Andrés Eloy Blanco, más tarde, recientemente, Maza Zavala la ha llamado la burguesía ilustrada. En esa época alrededor de Medina y de Uslar Pietri se congregaron una serie de escritores, de científicos, de intelectuales de todo tipo que según expresión del Dr. Velásquez, ni antes ni después se ha visto toda la intelectualidad venezolana alrededor de un Presidente; entre esos estaban Otto de Sola, Pastor Oropeza, Mario Briceño Irigorri, Augusto Mijares, Guillermo Meneses, Juan Liscano, es decir toda la intelectualidad del país.

Durante el gobierno de Medina estaba en vigencia el Inciso VI del Artículo 32 de la Constitución Nacional que prohibía hacer propaganda que tuviera cualquier matiz comunista, y que entró en vigencia bajo el mandato de López Contreras. Debido a ello era imposible que en Venezuela se legalizara el Partido Comunista. Este obstáculo se superó parcialmente en la época medinista con la legalización de varios partidos frentistas de tendencia comunista: la Unión Municipal de Caracas, la Liga de Unificación Zuliana en el Zulia y las Uniones populares en diversos estados de la República. Pocos días antes de finalizar el régimen medinista, el 9 de octubre de 1945 se legaliza el Partido Comunista, previa eliminación del inciso VI de la Constitución Nacional, en ocasión de la reforma constitucional aprobada en aquel momento.

De Acción Democrática se desprendieron posteriormente el ARS, el MIR y el MEP, y de ellos, con excepción de ARS, todos han llegado hasta nuestros días; por eso es que se puede decir que el inicio y la constitución de los partidos políticos, pilares del sistema democrático, data de la época medinista.

Respecto a ese asunto de los partidos políticos, hay historiadores que consideran que si se legalizaron los partidos políticos, eso no fue debido a la actitud democrática de Medina sino que fue la situación internacional la que hizo que Medina se viera precisado a legalizar estos partidos.

"Se legalizaron los partidos políticos y se activó la vida sindical cuanto de esto se debió a las condiciones generales del General Isaías Medina Angarita, mayo de 1941 octubre de 1945. Estimado generalmente como un demócrata liberal practicante y cuanto a la coyuntura de la guerra que imponía cierto sinceramiento del llamado campo de la democracia como lo definiera la Carta del Atlántico para fortalecerlo en su enfrentamiento con el fascismo, es algo difícil de precisar, más si cabe pensar que esa coyuntura desempeño papel determinante puesto que la apertura de la vida política no parecía apoyarse en una transformación proporcional del medio social".

Esto lo dice Germán Carrera Damas en su **Historia Contemporánea de Venezuela, Bases Metodológicas**. Ahora bien, él dice que fue la coyuntura de la guerra lo que hizo que Medina realizara la apertura democrática, pero en ese mismo

momento en que aquí en Venezuela se realizara la apertura democrática había:

"Otras dictaduras en nuestra América y se estaban dando también golpes de estado; nuestras naciones hermanas del continente americano, Argentina con el régimen fascista de Farrel, Paraguay con el General Moriñigo que ametralla obreros, Honduras con Carías, el Salvador con Martínez, y la gloriosa República Dominicana, la sufrida Quisqueya, bajo la oprobiosa tiranía de Rafael Leonidas Trujillo, están llamando a los hombres y mujeres libres a interceder por ellos para conseguir su libertad"

Según expresión de Luisa Esther Larrazábal en su discurso con motivo de la clausura del Congreso de la juventud Venezolana que se publica en "Aquí está," el 27 de septiembre del 44.

Hay diversas opiniones en torno a si los partidos políticos emanan o no del cuatrienio medinista; hay quienes dicen que todos emanan del trienio y otros del cuatrienio, en relación a este punto Juan Bautista Fuenmayor afirma lo siguiente:

"Gracias a la reforma constitucional del año 45 que derogó las infamantes prohibiciones contenidas en el inciso VI del artículo 32 puede y debe ser considerado el General Medina, padre del pluralismo democrático venezolano, porque pudieron ser legalizados los partidos revolucionarios que antes estaban prohibidos, por haber sido el primer mandatario venezolano dotado de una amplitud de criterio que no discriminaba a nadie entre los venezolanos por razón de su manera de pensar, y los alentó a organizarse para que lucharan por sus peculiares puntos de vista"

Es oportuno citar también una opinión de un joven que publicó una tesis en la Escuela de Comunicación social, de la Universidad Central de Venezuela, porque son jóvenes los que a la postre van a terminar escribiendo la verdadera historia de Medina; ya que nosotros, los de entonces, tenemos todavía muchos rencores y muchos resquemores en un sentido u otro. Dice este muchacho, que se llama Carlos Fernández, cuya tesis se titula **"La caída de Medina o la frustración de un proyecto pequeño-burgués."**

"Será Medina el iniciador del compás democrático, en su administración se alcanzaron niveles de democratización jamás conocidos en nuestro país, este hecho hay que enfatizarlo

convenientemente ya que por norma general se habla de que este proceso fue posterior al 18 de octubre del 45; insistimos en nuestra opinión no es así; en fechas posteriores a la insurgencia del 45 sólo se ampliaron las libertades y se otorgaron bases jurídicas para la participación, pero el fenómeno de auténtica apertura toma cuerpo en el cuatrienio medinista, por supuesto que bajo el incentivo de López proponía hacia el final de su mandato de cinco años".

Ahora bien, esta apertura no se da únicamente en el campo político, se va a dar también en el campo sindical.

Ya cuando Medina había una clase obrera que, con la influencia de la pequeña burguesía y con la experiencia adquirida a través de los años de lucha, se estaba preparando para hacerse sentir. Esa clase obrera durante el régimen de Medina no solamente va a continuar ensanchando los sindicatos que ya se habían formado, sino que se van a instalar, se van a establecer otros nuevos sindicatos.

Es tal el desarrollo de la clase obrera que el 24 de mayo de 1944 se convoca y se realiza la primera Convención de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, o que tiene lugar en la ciudad de Caracas. Ahora bien, en esa convención van a suceder unos hechos sumamente importantes, porque, en ese entonces se daba el caso de que, por un lado, los sindicatos necesitaban de los partidos político, porque los partidos políticos tenían más experiencia y necesitaban también de cierto entrenamiento al lado de ellos, y los partidos políticos necesitaban de los sindicatos para hacerse fuertes, pero por la ley, de acuerdo con el artículo 143 de la Constitución Nacional, los sindicatos no podían ser apéndices de los partidos políticos, estaba prohibido, además de eso, no tenían existencia legal.

En esta convención se llega al momento en que se va a elegir la directiva, con 109 sindicatos comunistas y 43 sindicatos adecos, y en ese momento los adecos quieren que haya paridad y naturalmente los otros tenían mayoría y no estaban de acuerdo con aquello; ante esto ¿qué pasa?. Los dirigentes accióndemocratas se van a los medios de comunicación de Caracas a denunciar que uno de los sindicalistas comunistas, que se llamaba Juvenal Marcano, había dicho: "Porque yo soy", muy ingenuamente pero lo hizo, "yo soy sindicalista y pertenezco al partido Comunista y me opongo a ésto"; entonces fueron a los diarios de Caracas a

denunciar que había sindicalistas comunistas en la convención, que esto no podía ser.

El General Medina era un hombre excesivamente legalista; y no solamente era apegado a las leyes, sino que creía que todos los que lo rodeaban tenían esa misma necesidad de legalismo. Por ello va a tomar una medida poco acorde con los lineamientos de la política laboral que él venía siguiendo; porque más bien había tenido una política laboral que había sido tildada de demagógica, de proteccionista, entonces por Resolución de la Gobernación del Distrito Federal se disuelve la Convención General de Trabajadores y después por disposición del Ejecutivo, el Ministro de Trabajo Julio Díez, disuelve 93 sindicatos y 3 centrales obreras.

Ahora, qué había pasado para que un presidente que había recibido apoyo de la clase obrera y que, también le había respetado sus derechos, y los obreros habían cumplido con sus promesas, porque en general, aunque hubo huelgas en ese período, se minimizaron lo más posible para evitar que la coyuntura de la guerra creara situaciones difíciles al gobierno, ¿qué había pasado? Que él se sintió presionado también por la reacción, porque la reacción venezolana estaba asustada, y **cualquier movimiento que el gobierno hiciera que tuviera algún matiz comunista** ya era visto con angustia.

Dos días antes de la Convención de trabajadores llegó a Venezuela Lombardo Toledano, que era presidente de la Confederación de Trabajadores Latinoamericanos, y mucha gente reaccionaria le escribía a Medina que cómo era posible que Lombardo Toledo estuviera en Venezuela; él les decía que este era un régimen liberal, que aquí todo el mundo tenía el derecho no solamente a venir, sino de actuar, de hablar, de expresar sus sentimientos, que no podía negarle la entrada a nadie por su manera de pensar, ni mucho menos actuar.

Entre esas dos presiones, la presión de la reacción; y la presión de Acción Democrática, se vio precisado a tomar esas medidas, pero inmediatamente dirige una comunicación al P.D.V. para a través de él lograr la reforma de la Constitución y eliminar el inciso VI del artículo 32, y que pudieran continuar de nuevo los sindicatos que habían sido disueltos. De todas maneras, indudablemente que fue una medida antipopular y que hirió precisamente la base sindical que más apoyo brindaba a Medina, pero además del error de Medina de haber disuelto la Convención, está el que no se dio cuenta que

clase de adversarios tenía, que por una parte, gozaban de todas las libertades para promover sus doctrinas, para movilizarse, para recorrer todo el país con su bandera, y por otra parte, por detrás, solapadamente, atacaban al gobierno que les permitía toda la manifestación de sus actividades políticas.

Con motivo de esta disolución de la Convención de Trabajadores hay una polémica por El Nacional entre Miguel Otero Silva y Rómulo Betancourt. Betancourt en uno de los artículos dice lo siguiente:

"Ya que la finalidad expresa de esa publicación es la de imputar al partido Acción Democrática, en cuyo comando actúo, la responsabilidad del acuerdo y decreto ejecutivo, disolviendo la Convención y clausurando numerosos sindicatos, comenzaré por afirmar que considero drástica y condenables la disolución de sindicatos por errores o tonterías cometidas por sus dirigentes; este pensamiento no es privativo mío sino de toda la dirección del partido AD".

Después que ellos habían tratado de que se disolviera la Convención, dice que la medida no está bien tomada.

"Hecha esta salvedad puntualizaré hechos que falsean y deforman" [dice Betancourt y agrega] "que el Ejecutivo Federal disolvió los sindicatos sin averiguar lo que de cierto existe en la delación. Los delatores resultaron ser Ramón Quijada y el resto de las 41 delegaciones que abandonaron el local del Teatro Nacional, cuando un copartidario de Otero Silva, (que era Juvenal Marcano) lanzó el exabrupto de que hablaba allí en nombre de una mayoría del partido Comunista"

Para poner fin a la polémica, Miguel Otero Silva contesta, y habla de las causas y consecuencias de la Convención, dice:

"Entre las primeras está la intransigencia y sectarismo de algunos dirigentes de A.D., el abandono de la Convención con intenciones divisionistas y las declaraciones de Ramón Quijada a los diarios, acusando de comunista a la mayoría de la Convención; las consecuencias fueron la ruptura de la unidad del movimiento obrero al intentar crear sindicatos paralelos y la precariedad de ese movimiento al enfrentarse a la reacción de postguerra".

En cuanto a la posición de Unión popular Venezolana frente al gobierno de Medina, planteamiento N° 3 de Miguel

Otero Silva, concuerda con la mancheta de El Nacional del 26-03-44 que decía:

"A pesar de la disolución de los sindicatos, la consigna ahora como antes debe ser la misma: Unidad Nacional y respaldo a la política progresista del General Medina".

¿Qué pasó después de esta disolución de la Convención de Trabajadores?. Se bifurcaron los sindicatos y hubo la dualidad sindical. Estableciéndose el paralelismo sindical. Se rompió el frente de lucha y muchas de las compañías petroleras, especialmente la Creole, le concedían privilegios y reivindicaciones a los sindicatos no comunistas, especialmente a los de A.D. Había sido un duro golpe para la clase trabajadora; después, cuando los sindicatos se recompusieron, el número fue mayor de los que había antes de la Convención, pero de todas maneras, ya el golpe estaba dado y era difícil reconstituir de una manera unitaria el movimiento sindical.

Hay que hacer referencia ahora a tres leyes muy importantes que se aprobaron durante el gobierno de Medina, y que permitieron que la apertura democrática que se había dado en los campos político y sindical, se diera también en el legislativo en primer lugar, con miras a cambios en los económicos posteriormente. Dichas leyes fueron: La Ley del Impuesto sobre la Renta aprobada en el año 42, la Ley de Hidrocarburos en el año 43 y la Ley de Reforma Agraria aprobada a finales del gobierno medinista, el 13 de septiembre de 1945.

De estas leyes la del Impuesto sobre la Renta y la Hidrocarburos iban a constituir un todo indivisible, porque a pesar de que la del Impuesto sobre la Renta se iba a aplicar a todos los contribuyentes venezolanos, entre estos contribuyentes los que tenían mayor capacidad de contribución eran la petroleras, y se les iba aplicar a ellas, y entonces la Ley de Hidrocarburos tenía que funcionar en completo acuerdo con la ley de Impuesto sobre la Renta.

La Ley de Hidrocarburos tuvo la virtud de colocar a las compañías en inferioridad jurídica con respecto al Estado; porque el Estado, desde ese momento que se crea ese instrumento jurídico, no solamente es quien posee la riqueza del suelo, sino es el Estado el que va a dictar normas, que se va a "enfrentar" a las compañías y a decirles lo que deben hacer. Las compañías se tienen que someter a las decisiones de ese

Estado soberano, cosa que las compañías habían temido desde siempre. Y les llegó el momento de que eso sucediera. Mientras no existió la Ley del 45, había una anarquía total en cuanto a las leyes petroleras, porque a medida que se iban dando las concesiones se iban dictando normas nuevas y cada compañía se regía por una ley distinta.

Medina lo que quiso fue unificar toda esa legislación en una sola ley que abarcara todas las compañías existentes, y a las que en el futuro obtuvieran concesiones; eso por una parte, por otra parte, también se daba la situación de que habían dos leyes vigentes, la del 36 y la del 38, porque la del 38 se dictó pero nunca pudo ponerse en ejercicio y como esas leyes en realidad, en la práctica, no estaban en ejercicio, era necesario crear un instrumento jurídico por el cual el Estado pudiera enfrentarse a las petroleras.

El otro motivo por el cual Medina desde que se encargó del gobierno se propuso establecer esta legislación petrolera fue porque en el año 42 bajó considerablemente la exportación de petróleo, debido a que por la guerra hubo hundimiento de muchos tanqueros, y todas esas cosas hicieron que el gobierno de Medina se viera precisado también económicamente a buscar la manera de solucionar ese problema del descenso de las entradas por el renglón petrolero.

Ahora bien, la ley petrolera de Medina tuvo muchas ventajas tanto desde el punto de vista jurídico, como desde el punto de vista económico, que son tanto más significativas cuanto que fueron reconocidos por la oposición, liderada por el Dr. Pérez Alfonzo que fue el más opositor a esta ley de hidrocarburos. Pero además de esas ventajas, hay ciertos aspectos de la Ley de hidrocarburos sobre los cuales no se ha enfatizado suficientemente.

Han dicho los opositores de esta ley que, después que se dictó en el 43, se dieron una cantidad de concesiones, que hubo una danza de concesiones. Si es verdad, se dieron muchas concesiones, pero esto se hizo exigiendo una cantidad de requisitos, es decir que, en primer lugar, las concesiones que dio Medina fueron de una manera competitiva, que pusieron en competencia a las distintas compañías y se trataba con eso de romper el monopolio; ésta fue una ley antimonopólica, contra las tres grandes: la Creole, la Shell y la Mene Grande; para que entonces entraran en la competencia pequeñas compañías que existían en Venezuela y otras que no tenían

concesiones que entraran en el mercado de las concesiones.

Además, las nuevas compañías que obtenían concesiones se veían obligadas a refinar el 10% del petróleo proveniente de esas concesiones en el país, y no podía ser refinado ese petróleo en un área comprendida entre determinados meridianos geográficos, que era un área que abarcaba las Antillas y el área del Caribe. Eso naturalmente ocasionó una serie de protestas, tanto de las compañías como de la Embajada Americana porque ellos consideraban que esa medida iba en contra de los principios de la carta del Atlántico. Pero Medina consideraba que eso era para Venezuela muy "**doloroso**" ver que su petróleo se refinaba en esas Antillas que teníamos casi en nuestras narices, y que Venezuela no recibía por esa refinación nada, ni había trabajadores venezolanos que pudieran estar ocupados en esa empresa.

Otra de las disposiciones establecida en la Ley de Hidrocarburos fue que, después de cinco años de terminada la guerra, tenían que instalarse las plantas de refinación en territorio venezolano y eso se realizó y se firmó un contrato el 2 de febrero de 1943, por el cual las compañías se comprometieron a instalar esas refinerías, y gracias a esos contratos, tenemos hoy día las refinerías de Punta Cardón de la Shell, y la de Amuay, de la Creole.

Todos esos son aspectos positivos y es además muy positivo el hecho de que en el terreno, en un país, estén todas las fases, desde la extracción, la producción hasta la refinación del petróleo, porque en un momento dado que el país resuelva nacionalizar la industria tiene dentro de sí todas las fases en sus manos, entonces eso es mucho más positivo para el país y más peligroso para las compañías, y por ello las compañías se estuvieron oponiendo hasta el último momento al asunto de la implantación de las refinerías en territorio venezolano.

Después de la instalación de las primeras refinerías se calculaba que en Venezuela se iban a refinar 192 mil barriles de petróleo diarios, que iban a colocar a Venezuela como segundo país refinador entre los exportadores de petróleo, ahora lo que se aspiraba en última instancia era que en un momento dado cesara de refinarse petróleo venezolano en las refinerías de Aruba y Curazao, hecho que no ha sucedido. Ya hace 43 años que cayó Medina, y todavía no solamente

estamos refinando petróleo en las Antillas Neerlandesas sino que estamos subsidiando las refinerías del Caribe.

Respecto a la posición de Pérez Alfonzo que consideraba la Ley de Hidrocarburos como una ley con una serie de defectos y de fallas, después que cae Medina, uno de los expertos petroleros que estuvo ayudando y asesorando la redacción de esta ley, que fue Marx Thornburg, viene a Venezuela y le dicen que Pérez Alfonzo y Betancourt quieren hablar con él, va y tienen una conversación y le dicen que ellos quieren que los asesore en ciertos aspectos de la política petrolera, y Thornburg contesta; pero bueno eso es muy raro, nos parece muy raro porque ustedes eran los grandes opositores de la ley del 43 y de los asesores norteamericanos que vinieron en esos momentos. Entonces dice Pérez Alfonzo: no, es que en esa época nosotros estábamos en la oposición y ahora estamos en el gobierno, estamos en la cima de la montaña y desde la cima de la montaña las cosas se ven muy distintas. Así es muy fácil juzgar las leyes, cuando las dicta el gobierno son malas y cuando la oposición llega al poder son buenas, porque todo no depende de las leyes en sí.

Ahora bien, la Ley de Reforma Agraria lamentablemente fue aprobada el 13 de septiembre de 1945, y no hubo posibilidad de aplicarla porque inmediatamente después que la Junta Revolucionaria se encarga del poder deroga esta ley por medio del decreto N° 183, y todos los adelantos que se hubieran podido lograr mediante la repartición de tierras para romper el cerco que los latifundistas tenían sobre los campesinos venezolanos, se acaba con ese decreto. Esa esperanza desaparece porque ya a los campesinos no se les iban a dotar de tierra, sino se les iba a arrendar tierras; y se establece un convenio con el señor Rockefeller mediante el cual éste se compromete a invertir unos tantos millones de bolívares en la producción agrícola, y en varias industrias; necesariamente se le han ofrecido las mejores tierras; pero acontece que sobre estas tierras es que está ubicada una gran parte de la población campesina venezolana, a la cual la Ley Agraria reconocía el derecho a que con ella fuera dotada, allí surge el dilema, hay que estar entre Rockefeller y una gran parte de la población campesina venezolana; y la Ley Agraria es derogada y el ganador es Rockefeller.

Eso son a grandes rasgos los hechos más importantes, que sucedieron durante el gobierno de Medina. Llama la atención que se realizaran en un período tan corto, cuatro años y medio,

que mientras eso sucedía en Venezuela, en el mundo se desarrollaba la segunda guerra mundial con todo lo que eso significa para nosotros como país importador, con todas las dificultades de importación, con todos los problemas que esto significaba que se hubieran realizado en medio de un clima de la más absoluta y completa libertad de expresión.

Desde ese momento, después del régimen de Medina, no ha habido ningún otro gobernante que pudiera decir como él lo decía, lo repetía una y otra vez, cada vez que tenía que presentar sus mensajes al Congreso, que durante su gobierno no había habido ni un sólo preso, ni un solo desterrado político; entonces, ¿porque cae un gobierno como éste?. Eso es un tema para otra oportunidad.

Pero es conveniente adelantar algo, hubo factores internos y factores externos que contribuyeron a esa caída de Medina, porque cada uno de los pasos que fue dando Medina, en esa apertura democrática, la legalización del partido comunista, su alianza, el PDV llegó a aliarse en las elecciones de 1944 con Unión Popular Venezolana, que era un partido frentista para las elecciones municipales. Esa era otra cosa que había de positiva, no había el sufragio universal, directo y secreto, pero sí había elecciones uninominales de Concejales, a las cuales se ha vuelto en la actualidad; había la renovación del congreso cada dos años, habían las elecciones separadas del presidente y del congreso y de los concejos municipales que se volvió a realizar en el año 78 cuando hubo separación entre las elecciones municipales y las del presidente de la República; ¿que pasó? lo que sucedió fue que cada uno de esos pasos, la Reforma Agraria, la Reforma a la Ley de Hidrocarburos, porque por más que digan que esa fue una reforma, que sí es verdad, fue una reforma convenida, fue una ley convenio, pero las compañías petroleras no quedaron contentas y el gobierno siempre fue más allá de lo que se propuso, y entonces todos esos pasos fueron pasos prohibidos que llevaron a la administración de Medina hacia su propio final.

El grupo de latifundistas y de burgueses estaban contra todas esas medidas tomadas durante el gobierno de Medina; además de eso, viene la crisis del Ejército; en el ejército no fue por lo que hizo Medina sino por lo que no hizo, por las prebendas que permitió y las situaciones que no remedió, eso es cierto, que Medina hasta cierto punto olvidó un poco al ejército era una clase privilegiada, sino él veía a los

venezolanos en general, y tenía que tratar a todos los venezolanos por igual.

Como militar falló, pero como venezolano no lo hizo. pero esos pasos que dio Medina no solamente eran mal vistos dentro del país sino también fuera, porque toda la correspondencia entre la embajada norteamericana y el departamento de Estado, entre las compañías, los gerentes de las compañías venezolanas aquí dentro de Venezuela y sus filiales en los Estados Unidos y en Gran Bretaña, prueban que había un descontento general con la actuación del General Medina y temían que cada vez que se radicalizara más y llegara el momento en que cayera definitivamente en manos de los comunistas, y eso el imperialismo norteamericano no lo puede aceptar jamás. Por lo tanto llegó un momento en que confluyeron toda esa serie de factores para hacer posible el derrocamiento de ese presidente auténticamente liberal, intrínsecamente demócrata y verdaderamente civilista que gobernó al país de 1941 a 1945.

**ISAIAS MEDINA ANGARITA:
Su vocación democrática
y las contradicciones políticas.**

Manuel Bravo

Dentro del clima internacional de la Segunda Guerra Mundial se realiza el ascenso del General Isaiás Medina a la presidencia de la República en el año 1941. Se concretaba en Venezuela la fórmula peruana de Ricardo Palma, para quien la presidencia de la República era el último peldaño de la carrera militar. López Contreras entregaba el mando a sus Ministros de Guerra, para la continuidad de la hegemonía militar andina en el poder.

Isaiás Medina Angarita traía el sello formativo del gomecismo y del lopecismo. Sin embargo, su actuación política como presidente, imprimió al país un ritmo distinto al de sus predecesores, sentando firmes bases para la democratización de las instituciones fundamentales. Respetó el libre juego político y no utilizó la represión para solventar las situaciones críticas que se le presentaron. Como político simbolizó la ruptura con lo tradicional-dictatorial, característico de la Venezuela de entonces: no practicó el anticomunismo y contribuyó a sepultar los ribetes del caudillismo tradicional. Durante su gestión gubernamental se legalizaron formalmente las principales organizaciones políticas de la Venezuela contemporánea, previo el cumplimiento de requisitos establecidos por el gobierno. Al efecto, Rómulo Betancourt señala:

Debíamos demostrar para merecer que se nos permitiera realizar actividades políticas lícitas, que eramos defensores ardientes de la propiedad privada, concebida en términos de derecho quirritario, y celosos cancerberos del concepto medieval de la familia, y San Jorges de adarga al brazo para enfrentarnos a las modernas normas del derecho social, viejas con vejez de décadas en otros países, pero estimadas por la Venezuela oficial de 1941 como repudiables factores de subversión y anarquía. (1)

Exigencias éstas, de estricto y obligatorio cumplimiento que si bien expresaban un odioso control de las actividades

políticas a ser cubiertas por las organizaciones que se legalizaron, también constituían un paso adelante en la evolución hacia la consolidación de un régimen más democrático que los precedentes.

En la Venezuela de entonces, con una población mayoritariamente agobiada por la pobreza, no sólo económica, sino también cultural, no se logró la extensión del beneficio que pudo aportar un gobierno de contornos liberales como el de Medina. Fue muy visible y marcada la diferencia de vida entre la camarilla que se amparaba en la bondades del gobernante y el resto de los venezolanos, entre los cuales deben ser incluidas la oficialidad de rango menor en las fuerzas armadas.

...resultó fácil captar un sentimiento de frustración y descontento muy difundido, producto de la coexistencia sobre una misma tierra, de dos países: el minoritario y de holgado bienestar y el otro infinitamente más numeroso y marginado a la ventajas de la vida civilizada. Ese sentimiento lo expresaban hombres y mujeres de todas las regiones, con acento y tono que ya alcanzaba diapasones de cólera. (2)

Este estado de crisis colectiva, ahogado o silenciado por Gómez y López Contreras, fue capitalizado por quienes asumieron la crítica gubernamental bajo la consigna de la necesidad de organizar un gobierno "para el pueblo". Ello, indiscutiblemente, debe traducirse en la aspiración de quienes detentarían el poder a partir de 1945 para lograr, en el escenario de la política nacional, la mayor suma posible de favores y privilegios.

El General Isaías Medina Angarita no supo, no pudo o no quiso frenar el desatado antagonismo que amenazaba su gestión y cedió ante la orquestada coalición cívico-militar el 18 de Octubre de 1945.

El objetivo central del régimen del General Isaías Medina Angarita estribaba en garantizar el sistema hegemónico conservador por medio de una alianza entre tendencias políticas tradicionales y las fuerzas armadas. Se aspiraba la conformación de un amplio movimiento nacional centrista que impidiese, por una parte, el retorno del viejo régimen de la autocracia derechista, y, por la otra, cerrar el camino hacia la toma del poder al partido Acción Democrática que pregonaba la revolución democrática bajo la bandera de reformas sociales avanzadas. Por otra parte, entendemos la vinculación

con el partido comunista como una estrategia para neutralizarlo.

Es esa necesidad de crearse una fuerza propia que le erigiese como árbitro político y como "gran elector" para futuras confrontaciones eleccionarias lo que le lleva a distanciarse, a través de sus decisiones gubernamentales, del lopecismo y de la carga de gomecismo que intrínsecamente representaba.

El Coronel José María Márquez, muy adicto a López Contreras, que se desempeñaba como Jefe de Caballería fue objeto de un tratamiento discriminatorio y separado del cargo. (3)

Esa medida originó reacciones de parte de los lopecistas dando inicio a contradicciones que se mantendrían a lo largo del gobierno del presidente Medina y que, a su vez, contemplarán la formación de un núcleo militar que les será adverso: la U.P.M.

Pero, al igual que Gallegos posteriormente, el presidente Medina cuando haga, como gobernante, referencia pública a las fuerzas armadas deslizará expresiones cargadas de elogios y reconocimiento. Será una constante que se mantendrá viva en el vocabulario de nuestros gobernantes, aun cuando la conducta de algunos sectores militares pueda ofrecer signos de desestabilización para el gobierno sobre todo a partir de la década del cuarenta.

Las Fuerzas Armadas de la República no aspiran a otro elogio que aquel que la voz de la verdad misma tendrán que otorgarles; han sabido cumplir con su deber. Los hombres que tienen el honor de servir bajo las armas nacionales conocen la gran fe y la absoluta confianza que la nación entera tiene depositada en ellos, y puedo garantizaros que sirven con la más entera y abnegada dedicación para que esa fe y esa confianza estén cada día más justificadas. Yo no puedo ocultaros el orgullo de militar con que miro los progresos del ejército y el justificado aplauso que le tributa el reconocimiento nacional. Los esfuerzos por mejorarlo y darle todas las facilidades de perfeccionamiento no han tenido otro límite para mi gobierno que las dificultades del presente y la necesaria prudencia en los gastos públicos. (4)

El deber cumplido, la abnegación de los militares, el reconocimiento nacional y el mejoramiento académico programado y ejecutado, que tan celosamente pregonaba el mandatario, estaban penetrados y afectados por la rigidez de la

estructura jerárquica y por las dificultades económicas de la nueva oficialidad. Habían muchas privaciones derivadas de los bajos salarios:

...los oficiales comentaban conmigo, con la intención de que lo llevara a oídos del señor Ministro, "el clamor unánime" de nosotros porque se intentara alguna reconsideración de nuestros sueldos y, en la asistencia del oficial en general. Era en verdad demasiado pequeña la remuneración ... el monto que recibíamos no estaba ni remotamente en proporción con los egresos de primera necesidad. (5)

Agravaba esta situación la falta de vocación por resolver los problemas de parte del alto mando militar, el cual acusaba una especie de sordera que violentaba los canales de comunicación. Debe hacerse referencia al Ministro de Guerra y Marina, formado militarmente en el Perú, profesionalmente competente quien

...hacia alarde de su sapiencia y trataba despectivamente a los oficiales; recibía en audiencia a éstos cuando correspondía, en grupos de 10 a 12, formados en fila y les iba preguntando el motivo de su visita. (6)

Ese procedimiento adoptado era un dique para los oficiales, quienes preferían callar sus problemas y evitaban exponer sus necesidades.

Contrastaba con esta situación el marcado interés por ampliar los niveles de profesionalización de las fuerzas armadas nacionales. En torno a su mejoramiento cualitativo, el presidente presenta un balance de los cursos dictados y un proyecto que incluye reformas relativas a la estabilidad y a la seguridad social de los militares, en mensaje al Congreso Nacional el 27 de abril de 1944:

Además de los planteles permanentes de enseñanza militar, naval y aviación, en el año de la cuenta funcionaron con eficientes resultados: un nuevo curso de aplicación de infantería para oficiales del arma, un curso de aplicación para oficiales navales, un curso de sargentos primeros aspirantes a subtenientes y un curso de Suboficiales de Máquina, para servicio de la armada. Oficiales del ejército y de la Armada se han destacado a diversos países en misión de estudios. (7)

En la misma línea argumental se refirió a la existencia de programas que llegarían al Congreso, en sus sesiones

ordinarias, a través del Ministro de Guerra y Marina, conteniendo modificaciones parciales de la Ley Orgánica del Ejército y de la Armada, para introducir nociones relativas a una mayor estabilidad profesional, al derecho de pensiones, al establecimiento de una Caja de previsión social y a la armonía legislativa militar.

La presencia de la misión militar norteamericana para adiestrar los cuadros de nuestras fuerzas armadas, efectiva desde los inicios de 1943, es reafirmada en mensaje al Congreso el 21 de abril de 1945, cuando por acuerdo celebrado con el gobierno de los Estados Unidos se contratan los servicios de la Misión Militar Aeronáutica Norteamericana para "colaborar" con el Ministro de Guerra y Marina en el desarrollo y eficiencia de la armada de la aviación.

El papel de entrenar y adoctrinar las fuerzas armadas venezolanas por parte de Estados Unidos, era determinante en el proceso de consolidación de la política colonialista norteamericana. Se le entregaba la oportunidad de formar un ejército con vocación y apego a la política internacional que, durante y después de la Segunda Guerra Mundial, practicaría el país del norte como afirmación de su hegemonía en América.

Por eso,

La presencia de la Misión Militar Norteamericana marca el hito histórico de la voluntad militar al servicio de los intereses foráneos. Abrir las puertas de la nación a un organismo eminentemente político, cuya función específica es adoctrinarnos para actuar contra la propia nacionalidad, constituye un delito de Lessa patria... La doctrina y la política de las fuerzas armadas norteamericanas están concebidas dentro de la postulación colonialistas. (8)

El monopolio de las cátedras militares permitía el manejo de exposiciones tácticas y juicios políticos con criterio ideológico de sujeción a la política yanqui. Esto tendría negativa repercusión en los militares de sentir nacionalista y sobre todo en aquellos que, a través de sus estudios, habían establecido vínculos con el militarismo antinorteamericano delineado, fundamentalmente, por Juan Domingo Perón y Manuel Odría.

La problemática interna de los sectores militares es agravada por manifestaciones de intereses foráneos. Ello profundiza la brecha existente y agudiza el conflicto.

El Capitán Carlos Morales alude que las expectativas de la oficialidad eran frustradas. Se producía, en consecuencia, un alejamiento cada vez mayor del presidente.

...la llegada del General Medina al poder la recibimos con suma satisfacción, siendo él procedente de la Escuela Militar (el primero que de este origen llegaba), con plenos conocimientos de nuestros anhelos y habiendo adquirido su alta graduación por riguroso escalafón, lo que indicaba que en sus grados de subteniente, Teniente y Capitán había palpado en carne propia la triste condición del oficial subalterno, siempre postergado y debatiéndose bajo la férula de los Generales y Coroneles que lo hostilizaban sin piedad... esperábamos nosotros que inmediatamente se nos haría justicia, pero no sucedió así y en este particular siguió las huellas de su antecesor... (9)

Los generales y coroneles, la mayoría, rezagos de las escaramuzas y montoneras civiles, recibían un trato favorito y distinciones honrosas.

El Presidente Medina va perdiendo en el ejército importantes núcleos de apoyo y haciéndose cada vez más líder civil. Merecen citarse las palabras de Laureano Vallenilla Lanz refiriendo sobre el particular, la impresión de Carlos Delgado Chalbaud:

Me confía que Medina pierde en el ejército el prestigio que gana en otros sectores de la población. Los militares ven con inquietud la transformación del hombre en líder civil. Los oficiales tienen cada vez menos acceso al presidente. Los recibe los jueves durante unos instantes, pero siempre en grupo. Ellos no se atreven a pedir nada en esas condiciones. (10)

Hechos de esta naturaleza diferenciaron más las tendencias existentes en el plano militar que expresaban las contradicciones de lo tradicional con lo moderno. De este modo, la rigidez de la estructura institucional, que bloqueaba el ascenso de las nuevas promociones, y las precarias condiciones de vida de la joven oficialidad, van a encontrar el canal de convergencia en actividades conspirativas, constituyéndose en 1944 la Unión Patriótica Militar (UPM) bajo la égida de oficiales que traían del exterior ideas de innovación y cambio. Del Perú regresaron Marcos Pérez Jiménez, Julio César Vargas y Martín Márquez. De Bruselas Edito Ramírez. De Chile, Hugo Fuentes. Y de Estados Unidos, previa pasantía por Versalles, Carlos Delgado Chalbaud.

El primer comité directivo de Unión Patriótica Militar lo

integraron el mayor Marcos Pérez Jiménez, el Capitán Mario Vargas y el Subteniente Martín Márquez Añez. Ese núcleo de dirección fue ampliándose con otros oficiales que, a pesar de tener objetivos comunes, dieron lugar a discrepancias por problemas de liderazgo. Cuando se incorpore el Mayor Julio César Vargas, los recelos de Pérez Jiménez se agudizan, pero se mantuvo pasivo. Igual actitud asumirá cuando el Mayor Carlos Delgado Chalbaud sea recibido en el seno del directorio de U.P.M.

En Maracay se organiza una célula de la U. P.M. con tanto éxito que se instala un sub- comité presidido por el Mayor Hugo fuentes y formado por los oficiales Luis Calderón, José León Rangel, Dávila Briceño y Oscar Tamayo Suárez.

Esa especie de logia militar se había trazado objetivos que encajaban en el ideal providencialista de las fuerzas armadas:

1) La finalidad suprema del movimiento es implantar en Venezuela un orden general de cosas donde imperen la honradez, la justicia y la capacitación.

2) El movimiento tiene como objetivo inmediato el lograr la capacitación de los oficiales de las fuerzas armadas que sean moralmente sanos e intelectualmente capaces, para de esta manera poder actuar eficazmente en provecho de la finalidad ya expuesta.

3) El movimiento no está destinado a llevar a las fuerzas armadas al ejercicio integral del poder; persigue el propósito de llevar a los altos cargos a hombres honrados y capaces, que tengan el respaldo de la auténtica opinión popular.

4) Se deja constancia categórica de que los intereses particulares de los integrantes del movimiento quedan al margen de toda consideración, en todo momento se trabajará únicamente en beneficio de los intereses de la nación y de los intereses de las fuerzas armadas.

5) Este movimiento militar está destinado a encabezar una opinión nacional contra el actual estado de cosas. (11)

Se observaba en las fuerzas armadas una toma de posición política y deliberante, así como la aspiración de ejercer el derecho a decidir qué condiciones y características debían reunir nuestros gobernantes. El contacto con los civiles

facilitaría el apoyo popular y multiplicaría las posibilidades de éxito de la U.P.M.

La toma del poder se vislumbraba como el ansiado objetivo de los militares de academia.

El Presidente Medina y sus Vinculaciones con el Partido Comunista de Venezuela.

Ante la política democrática nacional de signo reformista practicada por Medina, el partido comunista resuelve cambiar de actitud frente al gobierno y apoyar aquellas realizaciones tendientes a mejorar las condiciones de los trabajadores, a reivindicar los derechos de la nación frente al colonialismo y, fundamentalmente, a ampliar el ámbito de las libertades públicas.

A partir de 1941 Medina permite la formación de sindicatos afiliándose la mayoría de los obreros a los organizados por el partido comunista. Estas asociaciones sindicales actuaron con limitaciones en función de la vigencia del inciso VI del artículo 32 de la Constitución. El partido comunista controlaba para marzo de 1944, cuando se realiza en Caracas la Convención Nacional de Trabajadores, 109 de los 150 sindicatos participantes. Esa razón privó para que los delegados sindicales del P.C.V. reclamaran que los cargos directivos de la Central Obrera, por crearse, fueran proporcionales a la composición numérica por partido.

Acción Democrática aspiraba que los cargos fueran repartidos por igual. Al no lograr este pedimento se retiran de la Convención con la argumentación del carácter comunista e "inaceptable" de la misma.

El gobierno disuelve, por ilegal, la confederación de trabajadores mutilándose el ascendente desarrollo del movimiento sindical venezolano de 1941-1944. Este hecho fue determinante en la pérdida del control sindical por parte del P.C.V. y reflejo de la arremetida reaccionaria destinada a impedir la unificación del proletariado venezolano, distanciando al presidente Medina de las fuerzas populares.

Cuando la Unión Soviética es invadida por Alemania, el P.C.V. trata de inducir al presidente Medina a solidarizarse con los aliados en la intención de impedir la victoria del nazi-

fascismo en la segunda guerra mundial. Se produce entonces una política de acercamiento del partido comunista venezolano con el gobierno, concertándose formalmente una alianza con el partido democrático venezolano para las elecciones municipales del Distrito Federal en octubre de 1944.

Esa alianza del partido del presidente Medina con los comunistas fue especulada y utilizada por los enemigos del pacto para tender al gobierno una aureola de comunista. Ello dio más fuerza a los núcleos militares adversos para acelerar los niveles conspirativos y buscar el apoyo de Acción Democrática, partido que formuló severas críticas a la citada alianza. Los artículos diarios de La Esfera arrecian su campaña contra el régimen generando complacencia en los militares conspiradores quienes celebraban la permanente campaña de descrédito desarrollada por el mencionado diario.

El presidente expresa al respecto:

Una de las críticas más acerbas que se hicieron a mi gobierno fue el convenio que para las elecciones municipales de 1944 hizo el P.D.V. con el partido comunista, convenio limitado exclusivamente al Distrito Federal, que consistía en que el P.D.V. no presentaría candidato para concejal en dos de las 22 parroquias del Distrito Federal. Sin embargo, de él hicieron pretexto todos los descontentos del régimen y en un suceso corriente en la vida política de todos los países, se fundaron para propagar que con el apoyo del gobierno sería un hecho la extensión del comunismo. Las circunstancias de que fuera el partido que apoyaba al gobierno el que propuso la reforma constitucional que permitirían el funcionamiento del partido comunista daba peso a esa intencionada propaganda tan alejada de la verdad y extremando su incomprensión diéronle todavía mayor impulso cuando queriendo resolver problemas que son básicos para la vida nacional, el gobierno inició con franqueza, con entera claridad el tema de la reforma agraria. (12)

No podría tildarse de comunistas a los hombres del P.D.V. cuando ejerciendo el libre juego político pactan con el partido comunista. Tampoco podían merecer este calificativo cuando propusieron la eliminación de una disposición legal peligrosa (el inciso VI) para todos los ciudadanos, que facultaba al ejecutivo para dictar medidas drásticas contra cualquier venezolano que pudiese estorbar los planes gubernamentales.

Venezuela restablece relaciones diplomáticas con la Unión Soviética el 14 de marzo de 1945. Los protocolos se

firmaron en Washington por los embajadores Escalante y Gromiko, en nombre de sus respectivos gobiernos. Este hecho despertó comentarios adversos por parte de quienes profesaban un anticomunismo a ultranza.

La Revista SIC, órgano de orientación católica expresa:

...nos merece todo respeto la determinación del gobierno nacional que ha llegado- tal vez por forzosas circunstancias y precisiones diplomáticas- a un tratado necesario, aunque desagradable a la mayoría de la nación. -De seguidas señalan- Lo lamentamos porque seguimos creyendo que uno de los máximos peligros de la post-guerra será el recrudecimiento de la propaganda comunista. (13)

Ratifican la necesidad de mantener la aplicación del inciso VI fundamentándose en que la libertad debe ser para todo y para todos, menos para el mal y el error, lo cual resume la tesis doctrinaria del catolicismo sobre la libertad de pensamiento y acción.

Pese a la abierta oposición planteada, el 9 de octubre de 1945, el ciudadano Gobernador del Distrito Federal señor Diego Nucete Sardi, reconoció la existencia legal del partido comunista de Venezuela. El decreto de legalización se hizo realidad merced a las reformas introducidas en la Constitución Nacional y a la Ley para Garantizar el Orden público y el Ejercicio de los Derechos Individuales, cuyo texto contenía disposiciones antidemocráticas que impedían la existencia legal del P.C.V.

En el documento de legalización puede leerse:

Ciudadanos Juan B. Fuenmayor, Ernesto Silva Tellería, Ricardo Martínez, Francisco J. Arrieti y Martín J. Ramírez. Presente... por cuanto según las reformas introducidas por el Congreso Nacional en la Constitución Nacional y la Ley para Garantizar el Orden público y el Ejercicio de los Derechos Individuales han quedado eliminadas las prohibiciones que antes existían para el funcionamiento de organismos de tendencia comunista este Despacho, de conformidad con la citada Ley otorga la autorización solicitada por ustedes. Dios y Federación (firmado) Diego Nucete Sardi. (14)

Al respecto apunta Hermógenes López:

...el General Medina era anticomunista, pero debido a consideraciones con Estados Unidos que acababan de ganar la

guerra junto con los rusos había que tener ciertas consideraciones con el tal comunismo. (15)

El anterior planteamiento coincide con una afirmación de Pedro Estrada, quien manifiesta que el cambio de política se debió a una orden del presidente Roosevelt a los presidentes latinoamericanos para que tomaran en cuenta en sus gestiones a los comunistas. (16)

Medina precisaba de una fuerza política como el partido comunista que pudiese servirle de contrapeso para contrarrestar la férrea oposición de Acción Democrática, de los sectores lopecistas y del núcleo militar de tendencia moderna que conspiraba contra él.

Por su parte la alianza del partido comunista con Medina puede explicarse por razones de orden político:

1) La posibilidad de la abolición del inciso VI.

2) Impedir que López Contreras pudiese volver al poder representando la extrema derecha, lo cual significaría el reinicio de la agresión anticomunista.

3) La adopción de la tesis socialista browderiana que auspiciaba la unidad y la armonía de las clases sociales siguiendo el ejemplo de la unidad del socialismo y del imperialismo en la segunda guerra mundial. Este aspecto permitía al partido comunista racionalizar su alianza con Medina Angarita.

El Diario La Esfera y su Campaña Antimedinista.

A partir de 1943 el diario **La Esfera** realizó una campaña de censura permanente a la gestión del presidente Medina, al extremo de señalarse que su labor coadyuvó a soliviantar los militares contra el gobierno y sirvió de vehículo canalizador de la conspiración que desembocó en el 18 de octubre de 1945.

El presidente Medina estaba consciente de ello y en una oportunidad expresó:

Si yo no fuera presidente, tomaría un látigo y le cruzaría la cara a Ramón David León, que de cada tontería urde una infamia contra el gobierno y contra mí. (17)

La rotativa de **La Esfera** pertenecía a la Creole y facilitaba a Ramón David León la posibilidad del juicio político interesado. Ello explicaba la campaña contra el medinismo y su gobierno, conectada directamente en la defensa de los intereses petroleros, ya que la reforma adelantada por el gobierno contenía elementos considerados peligrosos para el capital foráneo. Se temía que la admisión del principio de la reforma en cualquier época, sin haber caducado los contratos, podría conducir a la nacionalización de sus propiedades, máxime cuando existía un movimiento de masas en ascenso.

Estos peligros no pasaron inadvertidos para los norteamericanos por lo cual, desde muy temprano, empezaron a alentar las ambiciones de los militares jóvenes a través del diario **La Esfera**, para que derrocasen a aquel régimen acusándolo, entre otras cosas, de estar aliado con los comunistas, porque éstos lo apoyaban. (18)

A las empresas del petróleo les convenía un tipo de gobierno que no violentara el sistema vigente de concesiones.

El P.D.V., partido oficialista e inspirado en la filosofía gubernamental fue sindicado de falsificador de la democracia y de ensayista del totalitarismo, ya que en el debate político, como partidario de la política medinista, enfrentó, amparado en el poder, a los adversarios opositoristas.

Bernardo Suárez, articulista de **La Esfera**, señalaba al respecto:

Nuestra ofensiva contra los desvíos antipolíticos no tendrá término hoy ni mañana: somos la oposición organizada contra esos desvíos, somos los vigilantes de la dignidad nacional, los soldados que en todo terreno enarbolamos la bandera del venezolanismo puro, del republicanismo exacto, y en la bandera de la revolución ideológica que hace años espera el pueblo digno de Venezuela. (19)

Así fue. Esta declaratoria de combate contra el régimen abarcó en su abierta crítica todos los niveles de la política medinista. Estrategia que orientó el contenido de los escritos que, en **La Esfera**, permitieron hacer carrera política a quienes aportaban ideas para tejer la trama del descrédito gubernamental.

Cuando el presidente Medina y el P.D.V. deciden no apoyar el continuismo representado en la candidatura de López

Contreras, recrucece la censura recíproca y **La Esfera** se hace eco de la defensa del expresidente. Se argumenta que el P.D.V. y sus personeros más representativos combaten única y exclusivamente al General López Contreras actuando más como rencorosos enemigos personales que como políticos.

Al doctor Arturo Uslar Pietri se le sindic

...como el supremo inspirador de la campaña, dado su carácter de dictador virtual en el directorio pedevista. Ramón Díaz Sánchez arremete todas las tardes contra el General López Contreras, en su carácter de director real de **El Tiempo**... Manuel Rodríguez Cárdenas es el portavoz del P.D.V. en mítines de plaza, y como tal no pierde ocasión de manifestar su desacuerdo con el quinquenio lopecista, del que tiene un pésimo concepto. (20)

A Antonio Arraíz, director del diario **El Nacional** se le considera como el aliado comunista que señala al expresidente como jefe natural de un movimiento regresionista y antipatriótico.

El gobierno no había seleccionado candidato presidencial para el período 1946-1951 y ya **La Esfera** pregonaba en notas editoriales que se escogería a alguien que pudiese tener algunos atributos en el afán de lograr la integración nacional. Pero ello sería sólo porque pudiese servir con lealtad a Medina y al partido democrático venezolano.

La crítica se cierce mordaz y zahiriente cuando se alude que remiendos de última hora no podrán borrar la honda división creada en el país por el pede-comunismo.

...se trata de dos concepciones patrióticas, cívicas, morales, sociales, administrativas y espirituales en pugna, una de las cuales, la estrecha, la bastarda, la rapaz y divisionista, está encerrada en el pedevismo, mientras la otra, la generosa e integradora, la dignificadora y democrática, la moralizada y justa se cohesionan en torno a la posibilidad presidencial de López Contreras... sea cual fuese el nuevo candidato del partido gubernamental, y por muchos que sean sus merecimientos privados, puede estar seguro de que tendrá que cargar con el peso de la repulsa colectiva, pues la ciudadanía rechaza abiertamente hasta la más remota probabilidad de que el pedevismo se perpetúe directamente, o por conducto de un dócil testafarro. (21)

Esta forma de manejar la tribuna escrita, parecía ser la reedición de la prensa del siglo XIX, sobre todo a partir de las

décadas del cuarenta y del cincuenta, cuando era frecuente la fundación de órganos periodísticos en momentos pre-electorales para avalar una candidatura y expresar su rechazo a otra contra la cual argüían calificativos denigrantes.

La soberanía del pueblo tantas veces desvirtuada volvía a ser invocada en el ataque contra el gobierno de Medina Angarita. Los principios democráticos y las normas constitucionales cobraron vida ideológica en las banderas de la oposición. En el mes de septiembre de 1945 era hartamente conocido que el presidente no apoyaría la candidatura de su anterior mentor y que, en consecuencia, se oponía al continuismo lopecista. Esta oposición fue considerada como

...una peligrosa manifestación pública que dá marcado matiz dictatorial a la función que ejerce contrario a las normas constitucionales y legales, lesivo de los principios democráticos que el pueblo de Venezuela está dispuesto a defender en ejercicio de su soberanía. (22)

Los diferentes despachos del gabinete ejecutivo fueron también objeto de comentarios editoriales de **La Esfera**.

El Ministerio de Obras públicas desarrolló gigantescos proyectos de carácter urbano de innegable utilidad; pero dificultades en las ciudades del interior del país y en el medio rural se convirtieron en agentes de prédica invalidadora. Se destacaba lo no realizado: la ausencia de irrigación en los campos, falta de canalización, dragado y limpieza de los ríos; las inaccesibles vías de penetración; instalaciones inadecuadas e ineficaces en los puertos; servicios públicos deficientes, etc. Cuando se refiere a lo concretado por el gobierno, siempre se vierten criterios descalificadores.

...en todas partes de la capital de Venezuela surgen inmensas moles de cemento, de cristal y mosaicos en los que se solaza la vanidad de este periodo exhibicionista. Infortunadamente los constructores que más lucen, los que están floreciendo en las ciudades como expresiones de una época materialista, son los más propicios a la turbia especulación de los contratos ...El Ministerio de Obras públicas no ha sabido estar a la altura de los tiempos. (23)

El Ministerio de Guerra y Marina se ha mantenido como agente administrativo discreto incapaz de entender las tendencias ideológicas que han incidido en la conciencia de la oficialidad joven. No se han satisfecho las aspiraciones de

quienes tienen la grave responsabilidad de "defender, salvar y guardar" los valores esenciales de la nación.

...en la formulación de nuestros presupuestos se ha dado una preferencia injusta a actividades administrativas jerárquicamente inferiores a la que corresponde a la institución armada, derrochándose el dinero en el mantenimiento de una costosa burocracia civil cuyos miembros más insignificantes devengan sueldos superiores a los de un militar de carrera... (24)

Concordaba este juicio editorial con la afirmación prevalectante en las fuerzas armadas nacionales en relación a la conversión del presidente Medina con un líder civil y su alejamiento del núcleo militar. Ello incidía en la desatención de los problemas de la oficialidad en momentos en los cuales la penuria económica proyectaba sobre ellos graves limitaciones que les impedían cubrir los gastos vitales para satisfacer necesidades familiares.

Como portavoz de la difícil situación por la que atravesaban los militares de menor jerarquía, el Teniente Jaime Fonseca acude a diarios de la capital solicitando sea comentada la estrechez económica que los agobiaba. Escribe Fonseca:

...efectivamente, me ocupé de nuestra angustiada situación; primero me dirigí a los diarios capitalinos con algo escrito, pidiéndoles su colaboración, sus comentarios; sugiriéndoles que lo hicieran como "incidentalmente", nunca como una denuncia, como en esa misma época lo comentó editorialmente todos los días por semanas y meses, hasta que se dio el 18 de octubre de 1945, cierto periódico para dicha de Venezuela ya desaparecido. (25)

Era una referencia a **La Esfera**, quien supo utilizar con preciso objetivo la información que le suministraba uno de los más leales admiradores de Medina, el Teniente Jaime Fonseca.

Cuando la referencia editorialista de **La Esfera** nombra al Ministro de sanidad y Asistencia social se destaca que la sola mención de su nombre comprendía:

...la incapacidad de una época y el personalismo de una etapa gubernamental... el panorama sanitario del país es desastroso... se acusan ejemplos de epidemias incontroladas, de asistencia pública insuficiente, de fallas higiénicas colectivas, de carencia de medicinas elementales para los menesterosos, y

de condiciones generales que representan dramático y constante peligro para la salud de la ciudadanía. (26)

Poco edificante es la crítica que se vierte sobre el Ministerio de Educación a quien se le impugna un funcionamiento poco cónsono con su verdadera misión. Permanentemente está

...intervenido por los elementos políticos, por influencias sectaristas por las fuerzas sociales y financieras, por los resortes oligárquicos que se han adueñado de la Universidad para convertirla en instrumento de mando de unas minorías afortunadas que en sus aulas adquieren un título que es a manera de certificado de suficiencia para la actividad parasitaria. (27)

El Ministerio del Trabajo y Comunicaciones, creado con el objetivo de resolver los problemas de los trabajadores asalariados generados por la organización económica del mundo moderno y de la difusión de la cultura entre las masas,

...ha sido un fracaso cada día más acentuado y últimamente lindante con lo escandaloso si se consideran los resultados de su acción en favor del progreso social y de la armonía colectiva. (28)

El Ministerio de Fomento tiene como renglones esenciales de su actividad las minas y las industrias. En cuanto a las minas se limita a velar porque el Ministerio de Hacienda reciba el producto de los contratos firmados. En las industrias pocos resultados ha dado, salvo los logros de particulares que han arriesgado su capital y que han progresado a pesar de las trabas oficiales, y de las empresas que han evolucionado amparadas por la política gubernamental.

Como la generalidad de los departamentos ejecutivos Fomento es una monstruosidad burocrática más consagrada al pago de buenos sueldos, a la creación de trámites papeleros para ocupación aparente de los empleados, y a las tareas fiscalizadoras con que la administración interviene caprichosamente en todas las actividades privadas del país, intervención propicia a las especulaciones, a las competencias desleales y al enriquecimiento de los favoritos que se aprovechan de los proyectos ajenos para explotarlos con ventaja. (29)

En el análisis del funcionamiento ministerial medinista los editoriales de **La Esfera** realizaron una radiografía de lo

negativo, de lo ineficaz y de lo arbitrario. La obra de gobierno fue desvirtuada por quienes desde la prensa diaria incitaban a la formación de un amplio movimiento opositor donde debían participar civiles y militares.

El 29 de septiembre de 1945, cuando se reunió la Asamblea General del partido democrático venezolano para decidir sobre el candidato oficial, el nombre de Angel Biaggini se destacaba como el seguro candidato, pues contaba con el apoyo del presidente. Desde **La Esfera** se acusa al P.D.V. de violar el artículo 16 de la Ley de Orden público, por la imposición del candidato oficial sin la anuencia previa de la Asamblea General. Se señalaba que:

Todo el pueblo venezolano es testigo de que los altos dirigentes del partido Democrático Venezolano, entre los cuales se encuentra el señor presidente de la República, han postulado como candidato de esta organización al doctor Angel Biaggini. (30)

Biaggini había sido nominado candidato provisional hasta que la Asamblea General del partido de gobierno oficializara la designación.

El 30 de septiembre el doctor Angel Biaggini fue postulado candidato presidencial del P.D.V. Ello permitió a los articulistas de **La Esfera** ratificar los juicios emitidos: la Asamblea tendrá que

...obedecer complacientemente la orden impartida en el postrer acto de la farsa que dará visos de legitimidad al procedimiento caciquista. (31)

Posteriormente se dedicarán a resaltar la poca competencia del candidato y la arbitrariedad de su designación. Fue una constante hasta el 18 de octubre cuando se consuma el derrocamiento del presidente Medina.

El golpe de Estado fue recibido con beneplácito y los autores del mismo son destacados como héroes y salvadores de la patria. Es muy claro el juicio editorial de **La Esfera**.

Por fortuna la casi totalidad del país ha comprendido el alcance ilimitado del paso en que acaba de aventurarse el grupo de jóvenes militares que puso súbito fin a la vergüenza pedevista y ya podemos decir que la normalidad ha sido restablecida en el territorio de la República con la cooperación de todos los

sectores sociales que automáticamente han investido de absoluta legitimidad el régimen transicional que en estos momentos ejerce el poder público. Pocas veces en la historia de los pueblos latinoamericanos se ha visto el caso de un movimiento revolucionario tan espontánea y entusiastamente aprobado, respaldado y estimulado por la ciudadanía, cuyas manifestaciones plebiscitarias de adhesión al nuevo gobierno provisional es a manera de agua lustral que lo absuelve del pecado original de la violencia y lo adorna con todos los atributos de la constitucionalidad más efectiva como expresión de la soberanía popular. (32)

Era una manera muy **sui generis** de legitimar un gobierno surgido al amparo de la acción ilegítima. Se admitía el pecado de la violencia, pero era un pecado sin culpas generadas y, lógicamente, sin pecadores. El apoyo ciudadano se convirtió en una especie de bautismo purificador otorgante de fundamentos constitucionales sin actos de contrición previos.

La mencionada nota editorial constituía el epílogo que cerraba un acto consciente que comenzó a desarrollarse en la páginas de **La Esfera** desde 1943.

A más de veinte años del 18 de octubre, Ramón David León, director de **La Esfera** en aquella época niega haber ayudado al derrocamiento del presidente Medina:

...prometí escribir algunos editoriales en favor de los militares. Y los escribí. Y de eso ha resultado después como que yo estaba metido en una vasta conspiración. Eso nunca existió.. -La negación es rubricada con un ataque a la inocencia-. Esos editoriales hicieron desatar sobre mí una especie de hostigamiento, dirigida, según tengo entendido por el propio Uslar Pietri. -La limpieza de culpa se cierra con esta afirmación- Los periódicos (...) no derrocan gobiernos. A los gobiernos los tumba la gente con gorra y parches en los hombros. Los diarios no. Por eso, aunque es innecesario decirlo, ni **La Esfera** ni **El País** derrocaron a Medina. (33)

Notas

1. Betancourt, Rómulo: **Venezuela, Política y Petróleo**. p. 162.
2. **Ibidem**. p. 164.

3. Blanco Muñoz, Agustín: **La Dictadura: Pedro Estrada habló.** p. 164.
4. Medina Angarita, Isaías: "Mensaje al Congreso Nacional el 27 de Abril de 1943". En Presidencia de la República, **Mensajes Presidenciales.** p. 116.
5. Fonseca Flol, Jaime: **El Militar, Pensamiento y Acción.** p. 69.
6. Flores, Pablo Antonio: **Yo, General enjuiciado.** pp. 18-19.
7. Medina Angarita, Isaías: "Mensaje al Congreso Nacional el 27 de abril de 1947". En **ob. cit.** p. 149.
8. Asuaje Ortega, Manuel y otros: **De Militares para Militares.** p. 119.
9. Pérez, Ana Mercedes: **Ob. cit.** pp. 37-38.
10. Vallenilla Lanz, Laureano: **Escrito de memoria.** p. 98.
11. Pérez, Ana Mercedes: **Ob. cit.** pp. 37-38.
12. Medina Angarita, Isaías: **Cuatro años de Democracia.** p. 38.
13. **SIC.** Revista de Orientación Católica, Caracas, año 8. Tomo 8, N° 74, abril, 1945, p. 167.
14. **El Nacional.** Caracas. Año III N° 788. 10 octubre de 1945. p. 1. También en **El Universal.** Caracas. Año XXXVIII N° 13.050. 10-10-1945. p. 1.
15. López, Hermógenes: "El gobierno de Medina". **El Universal.** Caracas, Año LXVIII N° 24.553. 22-10-1977 pp. 1-4.
16. Véase. Blanco Muñoz, Agustín: **La Dictadura: Pedro Estrada Habló.** pp. 70-71.
17. Fuenmayor, Juan Bautista: **1928-1948 Veinte Años de Política.** p. 303.
18. Fuenmayor, Juan Bautista: **Aves de Rapiña sobre Venezuela.** p. 65.

19. Suárez, Bernardo: "Autopista del Partido Democrático Venezolano". **La Esfera**. N° 6.619, Caracas. 1909-1945. pp. 1 y 9.
20. Hernández, Hugolino: "Una actitud impropia de un partido". **La Esfera**. Caracas Año XIX. N° 6.620. 2-9-1945. pp. 1 y 10.
21. **La Esfera**. Caracas. Años XIX N° 6.623. 5-9-1945. p. 1.
22. Hernández, Hugolino y otros: "Manifiesto a la Nación Venezolana". **La Esfera**. Caracas Año XIX, N° XIX. N° 6.625. 7-9-1945. p. 7.
23. **La Esfera**. Caracas N° 6.620. Año XIX. 2-9-1945. p. 1.
24. **La Esfera**. Caracas Año XIX N° 6.622. 4-9-1945. p. 1.
25. Fonseca Fiol, Jaime: **Ob. cit.** p. 69.
26. **La Esfera**. Caracas Año XIX N° 6.625. 7-9-1945. p. 1.
27. **La Esfera**. Caracas Año XIX N° 6.627. 9-9-1945. p. 1.
28. **La Esfera**. Caracas Año XIX N° 6.631. 13-9-1945. p. 1.
29. **La Esfera**. Caracas Año XIX N° 6.634. 16-9-1945. p. 1.
30. Hernández, Hugolino: "La farda de la Asamblea Nacional del P.D.V." **La Esfera**. Caracas Año XIX N° 6.647. 29-9-1945. pp. 1 y 6.
31. **Ibidem**.
32. **La Esfera**. Caracas Año XIX N° 6.668. 23-10-1945 p. 1.
33. Reinoso, Víctor Manuel: "Yo no derroqué a Medina" **Elite**. Caracas. 13-11-1965. p. 45.

La Izquierda no Comunista en el Poder 1945-1948*

Steve Ellner

Tanto los defensores como los detractores del golpe militar del 18 de octubre de 1945 reconocen que ese evento alteró el curso de la historia venezolana de una manera fundamental. Debido a su significado de largo alcance y al hecho de que sus actores principales continuaron dominando el escenario político en las décadas que le siguieron, el golpe de octubre está rodeado de controversia y los artículos escritos sobre él caracterizan por puntos de vista diametralmente opuestos. Los críticos del golpe señalan que el derrocamiento del presidente Isaias Medina Angarita en el 45 rompió el "hilo constitucional" que había comenzado en la década previa. Tanto el presidente Eleazar López Contreras (1936-1941) como Medina (1941-1945) aceptaron la implantación gradual de las estructuras y libertades democráticas, al mismo tiempo que habían despojado a los militares de la capacidad de tomar ciertas decisiones. El golpe de octubre, mantenían estos críticos, había traído a los militares de regreso a la política. La inquietud y el activismo que el 18 de octubre trajo a las fuerzas armadas se volvió contra el nuevo gobierno y sus líderes civiles. El 24 de noviembre de 1948 tuvo lugar un segundo golpe dirigido por un grupo militar básicamente conformado por los mismo oficiales que habían conspirado contra Medina tres años antes. Así, aunque el golpe de octubre se llevó a cabo en nombre de la democracia, en la práctica retrasó la implementación de la misma.

*Este trabajo fue originalmente publicado en inglés por la Cambridge University Press. Fue traducido por Simón Molina, Profesor de Inglés de la Universidad de Oriente (UDO), Núcleo Sucre. El autor quiere agradecer al Consejo de Investigación de la UDO el apoyo económico que facilitó este trabajo.

Los defensores del 18 de octubre niegan la validez de la tesis del hilo constitucional y presentan a los gobiernos de López y Medina como pro-oligárquicos y antidemocráticos. Sostienen que para octubre de 1945, a pesar de los vientos de democracia que soplaban sobre Latinoamérica luego de la derrota del fascismo, las elecciones presidenciales en Venezuela fueron indirectas y excluyeron a los analfabetas y las mujeres. El gobierno del trienio de 1945 a 1948, no sólo corrigió estas fallas, sino que fortaleció a la democracia de otras maneras, como en su patrocinio de una asamblea constituyente, la legalización de varios partidos políticos y un activo apoyo al sindicalismo. Más aún, la decisión de derrocar a Medina fue corroborada en las elecciones, ya que Acción Democrática, que había llegado al poder en octubre de 1945, triunfó en las tres elecciones que tuvieron lugar en el trienio con más de 70 por ciento de los votos.

Los dos grupos participantes en esta polémica ven el 18 de octubre como un punto crucial en la historia de Venezuela. El renombrado intelectual Arturo Uslar Pietri, quien estuvo exilado por AD poco después del golpe, ha dicho que la irresponsabilidad fiscal que ha plagado a Venezuela en fechas recientes, tiene su origen en el trienio (1). Por otra parte Rómulo Betancourt, el máximo representante de AD, llamó al 18 de octubre la "segunda guerra de la independencia" de Venezuela. De acuerdo con Betancourt y otros líderes adecos, las reformas a favor del bienestar general y la diversificación económica redefinieron el papel del gobierno en la economía y tuvieron un impacto positivo de largo alcance.

Uno de los aspectos que siempre se ha discutido es si el gobierno del trienio podía considerarse como izquierdista o no. Es innegable el cambio de AD de partido izquierdista-cuyos líderes fundadores habían abrazado el socialismo y habían estado ligados al movimiento comunista a una que ha pasado a ocupar una posición de centro en el espectro político en los últimos años. ¿Cuándo dejó de ser izquierdista Acción Democrática? Los que critican el golpe del 18 de octubre ven las reformas del trienio como timidas y ni más radicales ni de mayor alcance que las adelantadas por la administración de Medina. El grupo contrario sostiene que AD pertenecía a la izquierda democrática, que desafía abiertamente los privilegios de la oligarquía y la iglesia y redujo las ganancias de las compañías petroleras extranjeras en un esfuerzo por optimizar el ingreso nacional (2). La discusión se ha centrado en la política educacional, el empleo, la agricultura y la

industria petrolera y busca determinar si las reformas llevadas a cabo por AD representaron un rompimiento total con el pasado. El papel de ese partido dentro del movimiento laboral organizado es particularmente relevante ya que su principal adversario era el partido Comunista (PCV), y fue aquí donde las semejanzas y diferencias con la izquierda más radical se hicieron más evidentes.

La actitud de los representantes diplomáticos de los Estados Unidos hacia AD y hacia el golpe de octubre del 45 y el de noviembre del 48 ha sido también una fuente de discusión, especialmente en años recientes como resultado de la publicación de una serie de documentos diplomáticos de ese período. Algunos de los que niegan el empuje revolucionario del trienio mantienen que el Departamento de Estado apoyó, e incluso estimuló, el golpe del 45 y deploró el derrocamiento del gobierno en 1948 (3). Betancourt, por otra parte, en un artículo publicado en 1975, intentó demostrar la neutralidad de los Estados Unidos y la definitiva hostilidad de Inglaterra hacia el golpe de octubre (4). Algunos de los defensores del gobierno del trienio, incluyendo a Rómulo Gallegos quien fuese electo presidente en 1947, han acusado al gobierno de los Estados Unidos y las petroleras multinacionales de haber colaborado con los militares en el golpe del 48.

Pocos historiadores han mantenido que el gobierno de los Estados Unidos apoyó ambos golpes. Quienes han escrito sobre ese período generalmente asumen que la actitud de los E.U.A. hacia el gobierno del trienio -favorable o no- permaneció inalterable durante los tres años. Tal suposición deja de tomar en cuenta los profundos cambios políticos en el escenario mundial y la política exterior de los Estados Unidos para el momento del inicio de la Guerra Fría. Este estudio analizará el trienio desde una perspectiva internacional. Esta amplia visión es necesaria para poder explicar la presión cada vez mayor que distintas fuerzas internas y externas ejercieron sobre el gobierno venezolano.

Para poder explicar los eventos del 24 de noviembre del 48, es necesario colocar a AD dentro de un marco teórico que pueda arrojar luz sobre las corrientes de opinión internas en conflicto y los objetivos poco definidos que caracterizaban al partido. AD podía ser considerada populista ya que su programa era de corte radical, su ideología sufría de indefinición, su máximo líder, Rómulo Betancourt, tenía un gran carisma, el estilo del partido estaba basado en la cultura

popular, y tenía su mayor apoyo en las clases populares, tanto en el área rural como la urbana. Estos atributos coinciden con las definiciones básicas de populismo en las naciones del tercer mundo desarrolladas por científicos sociales (5).

El concepto de populismo adelantado por Ernesto Laclau resulta útil para entender la ruda reacción al gobierno de AD en noviembre de 1948. Laclau rechaza las teorías reduccionistas que presentan al populismo como correspondiente a una clase o época histórica. El presenta al populismo como un componente abstracto que puede encontrarse en diferentes ideologías de clase que van desde el fascismo al socialismo. Laclau sostiene que en una situación de crisis una fracción social de un grupo gobernante puede intentar reafirmar su control atrayendo al "pueblo" en base a un programa o conjunto de ideas radicales. Pero el movimiento populista resultante puede ir más allá de los límites controlados originalmente impuestos por sus líderes y amenazar los intereses de los sectores dominantes. Laclau presenta el ejemplo del peronismo después de 1955 cuando su máximo líder -ya fuera del poder- no pudo actuar como mediador entre los diferentes grupos constituidos en su movimiento, algunos de los cuales llegaron a abrazar el socialismo y asumir una posición revolucionaria. Laclau define este proceso como una "jacobinización populista". En pocas palabras el populismo es una ideología que trasciende las definiciones de clase, y como movimiento es inestable y puede moverse en direcciones imprevistas (6).

La imprevisibilidad y el potencial revolucionario que constituyen las características sobresalientes del populismo de acuerdo a Laclau, explican la reacción de los grupos poderosos al gobierno del trienio en noviembre de 1948. Los líderes de AD, particularmente Betancourt y Gallegos, dieron toda clase de seguridades a los intereses empresariales y al Departamento de Estado de los EE. UU. sobre su total rechazo al comunismo y reiteraron su respeto por la propiedad privada. No obstante, las reformas que AD implementó aunque de ninguna manera atacaban al capitalismo y la inversión extranjera en Venezuela, tenían implicaciones de largo alcance. Algunas de las medidas populares, especialmente los beneficios que se le dieron a los trabajadores organizados, establecieron un precedente peligroso por cuanto infringían el principio sagrado de las "prerrogativas gerenciales". Además, algunos líderes adecos estaban comprometidos con el socialismo, pero por razones pragmáticas,

escondieron sus objetivos a largo plazo, como el mismo Betancourt recomendará hacer durante sus primeros años de izquierdista. De esta forma, la posibilidad de que AD pudiera ir más allá de sus objetivos propuestos, deliberadamente o como consecuencia de acontecimientos que el partido no pudiera controlar, producían incertidumbre, escepticismo y hostilidad hacia AD entre las filas conservadoras. Este estudio dará una mirada a las reformas promovidas por el gobierno del trienio, la relación de AD con el partido Comunista, el crecimiento del movimiento sindical y sus demandas, y la conducta de la oposición leal y desleal. La discusión de estos aspectos del trienio estará enfocada para explicar el golpe de noviembre y específicamente el que AD no pudiese mantener el apoyo que en un principio tuvo de los diversos sectores, que en algunos casos habían participado activamente en el derrocamiento de Medina tres años antes.

Continuidad y cambio durante el trienio

En muchas maneras, el trienio estuvo marcado más por la continuidad que por el cambio con respecto a la década previa. En 1936, luego de la muerte de Juan Vicente Gómez, el gobierno comenzó a jugar un rol activo en promover el desarrollo y garantizar el bienestar general. Algunas de las instituciones que reforzarían las políticas económicas de AD durante el trienio, tales como el Banco Central (BCV), y el Banco Industrial (BIV), se crearon entre 1936 y 1945 (7). Además, la Ley de Hidrocarburos de 1943 fue la primera legislación petrolera nacionalista que el gobierno venezolano pusiera en efecto. Aunque AD criticó la ley duramente en ese momento por considerar que se quedaba corta en sus alcances y se rehusó a votar por ella en el Congreso, el gobierno del trienio se comprometió a obedecerla (8). El logro más celebrado en política petrolera de AD, el principio del "50-50" por medio del cual los beneficios del petróleo por parte del gobierno igualaban a los de las compañías las, tuviese su origen en el sistema impositivo establecido en la ley de 1943 (8) (9). En otra área de coincidencia, las Reformas Agrarias promulgadas por los gobiernos de Medina y AD en sus últimos meses respectivamente distribuirían las tierras públicas a los campesinos, mientras que dejarían intactas grandes extensiones de terrenos productivos. Ambas leyes fueron consideradas como "socialistas" y "revolucionarias" por los terratenientes y algunos conservadores, y al mismo tiempo criticadas por los grupos progresistas por considerarlas extraordinariamente suaves.

Entre 1936 y 1945 se establecieron los cimientos para la completa implementación de la democracia de la cual el trienio más tarde se mostraría orgulloso de haber logrado. La administración de López discontinuó el uso de la tortura y la persecución implacable de los oponentes del gobierno, características sobresalientes del gobierno de Gómez. Igualmente impresionante fue la tolerancia del gobierno de Medina, como lo demostraron la ausencia de prisioneros políticos, la legalización de AD al comienzo de su administración y la del partido Comunista un mes antes de que fuese derrocado. Más aún, Medina implementó las elecciones directas para la Cámara de Diputados y dio el voto a las mujeres a nivel municipal. Aunque desatendió el consejo de miembros prominentes del Partido Democrático Venezolano (PDV), para ese entonces en el gobierno, que favorecía las elecciones directas para presidente en 1946, se comprometió con ese sistema para las elecciones de 1951.

Dos marcadas diferencias entre los gobiernos de Medina y AD sirven para explicar ampliamente la conducta intransigente de los oponentes de ambas administraciones. En primer lugar, Medina desarrolló estrechos lazos con los miembros de la Unión Popular (UP), el frente legal del PCV. La formó una coalición con el PDV de Medina que barrió las elecciones municipales de Caracas en 1944, y ganó 17 de los 22 escaños del concejo de la ciudad. La legalización del PCV y la legitimidad que su asociación con el PDV le acordaba abrió un amplio espectro de posibilidades para el PCV en las elecciones que se aproximaban en 1946. Estas perspectivas eran una fuente de preocupación para los conservadores venezolanos y el Departamento de Estado de los E.U.A. Por otra parte, la fervientemente anticomunista AD se jactaba de ser el principal baluarte contra la penetración comunista en Venezuela, y durante el trienio rechazó acuerdos formales con el PCV (10).

En segundo lugar, las reformas de Medina tuvieron lugar en medio de una ausencia de presión social, mientras que las del trienio se llevaron a cabo dentro de un clima de inquietud y expectativa popular. Medina, que como ex-militar tenía una visión paternalista de las clases populares, no logró consolidar su apoyo. El PDV medinista era principalmente un partido de burócratas gubernamentales que no intentaron ejercer ninguna influencia en las organizaciones laborales, campesinas o estudiantiles. En contraste, AD dominó estos tres movimientos durante el trienio. La posibilidad de que AD movilizara su base popular para profundizar las reformas que

el gobierno llevaba a cabo representaba una gran amenaza para los sectores privilegiados. El programa de AD por sí mismo no estaba diseñado para producir cambios radicales en las relaciones socio-económicas. Sin embargo, ciertos aspectos de las reformas en petróleo, relaciones laborales, agricultura y otras áreas podían servir de paso inicial para profundizar una transformación estructural en una fecha futura. De esta forma, la incertidumbre y el miedo que causaban los cambios de política y no las políticas mismas fue lo que llevó a los conservadores a asumir una postura de oposición dura al gobierno.

La desconfianza hacia los líderes adecos y el escepticismo sobre sus verdaderas intenciones también tenían su origen en la estrategia socialista diseñadas por los partidos precursores de AD dirigidos por Rómulo Betancourt en los años treinta. Cuando era exilado político de Gómez, Betancourt abrazó el marxismo-leninismo aunque descartó el dictado formulado en el **Manifiesto Comunista** donde se establecía que los comunistas no tenían porque esconder sus objetivos. Betancourt señalaba que aunque la clase trabajadora industrial era el vehículo para la transformación socialista, esta representaba un sector muy pequeño en Venezuela. Debido a su débil posición, la izquierda debía subordinar sus fines a un "programa mínimo" de reformas económicas y democráticas. De acuerdo a Betancourt, los comunistas debían establecer un liderazgo muy bien organizado equivalente al "estado mayor de dirigentes perfectamente acordados", y en un momento dado en la revolución se aprovecha "la oportunidad propicia para hacer virar al partido hacia la izquierda radical". Hasta entonces, sin embargo, los comunistas debían posar como "demócratas burgueses" (11).

El pragmatismo de Betancourt se manifestó varios años después cuando sus seguidores le pidieron al gobierno la legalización del proyectado AD. Con este fin decidieron enterrar su programa de nacionalismo revolucionario y evitar cualquier referencia al socialismo (12). Muchos miembros de AD presumieron que el programa modificado del partido, lejos de reflejar sus objetivos básicos, era simplemente un intento de aplacar el miedo de los conservadores. Ellos habían heredado la idea de Betancourt de que mientras los líderes de AD se mantuviesen firmes en su compromiso de efectuar cambios de largo alcance, era innecesario e incluso inconveniente anunciar los verdaderos objetivos del partido. El autor encontró pruebas de esta aceptación continua de tal

estrategia maquiavélica en numerosas entrevistas con líderes y ex líderes de AD. Los entrevistados insistieron en que la creencia general en AD era que el partido estaba comprometido con objetivos no hechos públicos (13). Más evidencia de la creencia de esta estrategia puede hallarse en las tres divisiones que sufrió el partido en los sesenta cuando los líderes de diferentes grupos dejaron el partido por la inconsistencia con sus objetivos socialista y anti-imperialistas, y fundaron partidos de izquierda basados en un programa y una ideología más explícitamente formulados (14).

Para el golpe de octubre del 45, Betancourt ya había abandonado completamente sus previas creencias ideológicas y había convencido a los elementos más conservadores de la sinceridad de su rechazo al comunismo. Sin embargo, éstos estaban plenamente convencidos de que la estrategia basada en el ocultamiento de metas, a la que se habían adherido los izquierdistas en las décadas previas, había sido heredada por AD. Durante el trienio, el ex-presidente López Contreras y otros ardientes anti-comunistas hicieron frecuentes referencias -e incluso volvieron a publicar- las correspondencias privadas de Betancourt que habían sido incautadas por el servicio secreto de Gómez para recordarle al público que no se podía confiar en AD en el poder. Además, una de las quejas mayores de los militares que planearon el golpe, expresada en las declaraciones que siguieron al golpe del 48, era que "elementos extremistas" que gozaban de gran influencia en AD y el gobierno amenazaban la estabilidad de la nación.

Políticas y medidas controversiales del gobierno del trienio

El golpe de octubre tomó completamente por sorpresa a la mayoría de los venezolanos, incluyendo a miembros de AD, con la excepción de una o dos docenas de líderes del partido que conspiraron con los militares rebeldes. Sin lugar a dudas, al principio se creyó que el golpe era producto del trabajo de López Contreras, quien había roto con el presidente Medina en 1942. Los rebeldes confiaban en que podían contar con la bendición del gobierno de los Estados Unidos y en un momento del levantamiento, cuando todo parecía volverse contra ellos, consideraron llamar al embajador norteamericano para que actuase como mediador (15). Aunque el embajador no había sido informado del golpe contra Medina, aparentemente los rebeldes habían recibido garantías de otros diplomáticos de que recibirían un pronto reconocimiento de los Estados

Unidos, como en efecto sucedió (16). La adopción de la democracia por parte de AD estaba de acuerdo con la política de los EE.UU. Para el momento de la firma del Atlantic Charter y el estridente anti-comunismo del partido resultaba un refrescante contraste con la simpatía de Medina hacia el PCV. Las relaciones amistosas entre ciertos líderes adecos y el audaz presidente de la Creole -la compañía petrolera más grande del país- ante del golpe también debe haber sido reconfortante para el Departamento de Estado de los EE.UU. (17).

Una de las primeras decisiones importantes del gobierno provisionalmente dirigido por AD, y quizás la más controversial, fue la creación de un Tribunal de Responsabilidad Administrativa y Civil para juzgar a López Contreras, Medina Angarita, muchos de los miembros líderes de sus administraciones, y otros ex-funcionarios gubernamentales, 172 en total. Fueron acusados de peculado y más vagamente de mal uso de los dineros públicos. El tribunal no podía considerarse como apartidista por cuanto cuatro de sus miembros eran líderes adecos, uno era comunista y dos eran oficiales de la FF.AA. que habían participado en el golpe. Los críticos del gobierno señalaban que el tribunal suplantaba al sistema legal establecido y que no tenía apelación. Más importante aún fue el hecho de que los juicios fueron denunciados como una forma de venganza política contra los principales rivales de AD (18). Durante los juicios, AD exageró la extensión de los delitos cometidos en los gobiernos previos. Los escándalos nacionales y acusaciones públicas de corrupción contra altos miembros del gobierno que han sacudido a Venezuela en años recientes eran prácticamente inexistentes durante los periodos presidenciales de López y Medina. El celo de AD en acusar a ex-funcionarios gubernamentales databa de 1931 cuando en el famoso "plan de Barranquilla", Betancourt y sus seguidores propusieron un "Tribunal de Salud pública" para sancionar a los miembros del régimen de Gómez por apropiación de fondos públicos (19). Luego de la muerte de Gómez, Betancourt y sus compañeros continuaron calificando a los gobiernos de López y Medina como "gomecistas" y de esta forma no reconocieron las obvias mejoras en la conducta ética de los oficiales gubernamentales. El Tribunal y la controversia que generó distorsionaron cuestiones políticas por cuanto muchos miembros de AD observaban criterios personalistas y no en términos de clase. Así, por ejemplo, se le hizo creer a los campesinos que la tierra que se le confiscase a los **gomecistas, lopecistas y medlinistas** podían ser la base de la reforma agraria, en lugar de pensar en términos de acabar con el

latifundismo como institución (20). De la misma manera, los cargos contra **medinistas** y **lopecistas** alejaron a quienes se habían identificado con esos gobiernos y establecieron el tono para un estilo personalista y sectario que predominó durante el trienio a costa de un análisis sobrio de los aspectos políticos.

Otra medida gubernamental que provocó un ardiente debate público poco después del golpe de octubre fue el decreto 321 sobre la reforma educativa. El decreto discriminaba a las escuelas católicas al bajar el promedio de notas de los estudiantes de las escuelas públicas (pero no de los colegios) quienes no tenían que tomar exámenes finales (21). Los conservadores, agrupados en el recientemente formado Copei, los clérigos y los maestros de las escuelas privadas y sus estudiantes participaron en protestas masivas contra la medida. El presidente Betancourt cedió a la presión al hacer efectivo el decreto 344 que eliminaba la posición discriminatoria del decreto 321.

A pesar de la modificación del 321, el solo hecho de haber sido decretado sentó un precedente de discriminación que la iglesia y los conservadores en general consideraron particularmente peligroso por cuanto parecía conducir a un completo control de los institutos educacionales religiosos por parte del estado. Este miedo en realidad provino de especulaciones procedentes del hecho de que algunos líderes adecos, incluyendo al futuro Ministro de Educación Luis Beltrán Prieto Figueroa, había solicitado la nacionalización de las escuelas privadas en los treinta, una demanda que se sostenía a través de la Federación Venezolana de Maestros (FVM) y el Colegio de profesores controladas por Acción Democrática. Más aún, los líderes de AD y el PCV habían participado en impresionantes concentraciones masivas en Caracas, Valencia y Maracaibo el 10 de junio de 1946 para apoyar el decreto 321. La manifestación en Caracas, que estaba repleta de pancartas del PCV, no tenía ninguna de AD porque aunque esa estaba patrocinada por la Federación de Trabajadores del Distrito Federal, controlada por los Adecos, el partido se rehusó a apoyar la protesta oficialmente (22). Los comunistas eran más firmes en su apoyo al 321 que el liderazgo adeco a pesar del amplio apoyo de la base de AD al decreto. De hecho, este asunto produjo fuertes tensiones en AD ya que algunos de sus líderes presionaron para mantener el 321 intacto cuando ya Betancourt había decidido modificarlo (23). Tanto la FVM como el Colegio de profesores criticaron públicamente el decreto 344. Betancourt, por otra parte,

sostuvo que la confusión causada por el 321 era inconveniente en vista de las cercanas elecciones nacionales y otra "tarea central de la nación y el gobierno." (24). Internamente Betancourt sostuvo que quienes apoyaban el decreto en AD manifestaban una actitud anticlerical que representaba un retroceso al siglo XIX, una acusación (dirigida en gran parte a Prieto) que un prominente historiador adeco ha hecho subsecuentemente (25).

Al igual que en otras situaciones conflictivas en el trienio, tres aspectos de la controversia sobre el 321 alarmaban a los conservadores: la posibilidad de que una reforma, que por sí misma no tenía mayores consecuencias, pudiese establecer un precedente, deshacer principios virtualmente sagrados establecidos durante mucho tiempo, o servir de base para un cambio estructural de largo alcance; el influyente papel jugado por el PCV que, a pesar de la política anti-comunista del gobierno, era capaz de cerrar filas con AD en un momento de crisis y polarización; la división en AD, que enfrentaba a los líderes "extremistas" del partido contra los miembros "responsables" del gobierno como Betancourt cuya autoridad y prestigio quedaban consecuentemente lesionados.

Los disturbios estudiantiles que sacudieron a varias universidades a principios de 1948 también llevaron a los conservadores a cuestionar la capacidad del gobierno para garantizar la estabilidad. La administración de Gallegos cedió a la presión estudiantil de la Universidad Central y alentó la renuncia de las autoridades rectorales de la Central, incluyendo al vice-rector Luis Manuel Peñalver, un prominente líder adeco y antiguo presidente de la Federación Estudiantil. Gallegos, sin embargo, no tuvo éxito en su intento de mediar entre los estudiantes y los profesores, al tiempo que evitaba una intervención abierta del gobierno que habría comprometido la recién otorgada autonomía universitaria. El Consejo Universitario de la UCV, controlado por profesores apesadumbrados por las renunciaciones y renuentes a aceptar reformas tales como la "paridad" (por la cual la representación estudiantil en los consejos de gobierno igualaba a la de los profesores), ordenó la suspensión de las clases por el resto del semestre, una medida que aumentó la tensión en la universidad. Este incidente demostró que a pesar de la ascendencia que AD tenía sobre el movimiento estudiantil no era capaz de mantener las protestas bajo control y evitar un proceso de polarización que enfrentaría a estudiantes y profesores. Un biógrafo de Gallegos escribió que como resultado del conflicto

la "imagen (de Gallegos) de un político de buena voluntad pero ineficaz, incapaz de tratar con las rivalidades que acosaban su país, no hizo sino reafirmarse." (26).

Las implicaciones estructurales de la política petrolera también fueron fuente de preocupación para los conservadores y los grupos económicos poderosos. Los distintos estudios hechos difieren ampliamente en cuanto a las consecuencias económicas inmediatas de las reformas durante esos años. Mientras que los escritores pro-AD exaltan la política del "50-50", algunos izquierdistas han sostenido que bajo ese acuerdo la parte que correspondía al gobierno era mucho menos del 50 por ciento (27). Además algunos historiadores dicen, al igual que el PCV y otros partidos de la época, que la política de "no más concesiones" se diseñó para fortalecer la posición de las tres grandes petroleras que existían en Venezuela (subsidiarias de Gulf, Standard Oil y Shell) poseedoras de abundantes reservas comprobadas y no comprobadas, al cerrarle la puerta a otros competidores potenciales (28). Esta opinión contrasta con las versiones pro-AD que veían la política de no más concesiones como un desafío a las compañías petroleras, grandes o pequeñas.

Independientemente de que los intereses inmediatos de las petroleras estuviesen bien servidos por la política petrolera de esos años, sus perspectivas a largo plazo no estaba completamente aseguradas. Obviamente las tres grandes compañías no tenían necesidad de adquirir más concesiones, pero la política gubernamental implicaba que el sistema de concesiones estaban en camino de ser sustituido por un nuevo modo de operación que aún no se había determinado. Los planes de crear una compañía petrolera nacional y una refinería operada por el estado abría la posibilidad de que el gobierno compitiera con el sector privado y siguiera una estrategia de incrementar su control de la industria. Las multinacionales también reaccionaron contra la decisión del gobierno de vender una parte de la regalía petrolera en el mercado internacional en 1948, en lugar de aceptar la misma en efectivo como había sido costumbre. La intención del gobierno era conocer el verdadero valor del petróleo para efectos de impuesto (29); sin embargo, las compañías no estaban convencidas de que una vez que se lograra este propósito el gobierno se retiraría del mercado internacional. La perspectiva de una competencia a este nivel era particularmente inquietante dado que las ventas internacionales,

más que la producción, eran el mayor foco de control oligopólico de la industria.

El movimiento laboral organizado y el Partido Comunista

El papel clave jugado por el petróleo venezolano en la Segunda Guerra Mundial luego de la eliminación de la amenaza submarina alemana en las aguas costeras le permitió a la nación duplicar sus exportaciones entre 1943 y 1945. Al igual que en Argentina, las reservas exteriores que se habían acumulado durante la guerra, cuando las importaciones se redujeron a un mínimo, financiaron reformas populares y beneficios laborales durante el periodo de post-guerra inicial. Mejoras en el nivel de vida en general en Venezuela ayudaron a evitar los agudos enfrentamientos sociales que se habían generalizado en todo el mundo como resultado de las grandes expectativas que acompañaron a la derrota del fascismo y el final de la congelación de salarios impuestos por la guerra (30).

Los salarios reales en Venezuela subieron un treinta y uno por ciento en 1946 y otro cinco por ciento en 1947. Algunos historiadores sostienen que los costos de producción más altos impusieron un gran peso a los empresarios locales, con una capacidad económica limitada, quienes consecuentemente aplaudieron, aunque no lo hubiesen apoyado activamente, el golpe de 1948. Las compañías petroleras de gran capital, por otra parte, estaban en la cresta de una gran ola expansiva en la industria y por lo tanto fueron menos afectadas por las modificaciones estructurales en el ingreso nacional (31).

Sin embargo, los cambios que alteraban la relación entre los trabajadores y la gerencia, y aumentaban el papel de los sindicatos en la formación del destino de la nación amenazaban tanto a los capitalistas locales como a los extranjeros. La centralización del movimiento laboral, su extensión a sectores que hasta ese momento no estaban organizados y las previsiones legales y contractuales que le garantizaban a los sindicatos una cuota en las decisiones que hasta entonces eran exclusivas del sector gerencial sobresalieron entre los logros sindicales más importantes del periodo. De una mayor significación fue el aumento cuadruplicado del número de sindicatos y el aumento sextuplicado en el número de trabajadores sindicalizados, una tendencia que fue aupada por el Ministerio del Trabajo.

Los trabajadores petroleros, quienes siempre habían jugado un papel de vanguardia en el movimiento sindical venezolano (32), fueron quienes hicieron más presión en la demanda de cambios que interfirieron con la autoridad para tomar decisiones del sector gerencial. Dos años después de su fundación en 1946, la Federación de Trabajadores Petroleros (Fedepetrol) propuso un contrato con la serie de medidas que las compañías rechazaron aduciendo que ellas violaban "prerrogativas de la gerencia". Ellas incluían consultar al sindicato para cualquier modificación de la jornada laboral; la obligación de la gerencia de proveer a los sindicatos con reportes sobre toda la información concerniente a sus miembros; supervisión del sindicato de los comisariatos de las compañías; participación del sindicato en la contratación de trabajadores (la **cláusula sindical**); cotización automática de los trabajadores sindicalizados; despidos de los supervisores que adoptan "conductas anti- obreras"; y la obligación de la gerencia de asegurarse que todos estos beneficios se aplicasen a los trabajadores empleados por firmas contratadas por las petroleras (33). La cláusula más importante era la de la **estabilidad absoluta**, que prohibirían cualquier despido en el cual no se pudiese probar una causa justificada. Las compañías rechazaron esta cláusula de manera definitiva argumentando que ella limitaría su flexibilidad para reducir sus gastos generales de acuerdo con las condiciones del mercado. Esta demanda, que se convirtió en el tema central de las negociaciones, se resolvió cuando las compañías aceptaron la **estabilidad relativa** que, al obligar al patrón a pagar altas cantidades de dinero por prestaciones, desestimulaban los despidos (34).

Los sindicatos de otras industrias también lucharon por estas reivindicaciones, aunque no de una manera tan decidida o constantes como Fedepetrol. La **cláusula sindical** fue legalizada por la constitución de 1947 e incorporada en varios contratos. El sistema de descuento de las cuotas sindicales se generalizó en la mayoría de los 203 casos en que los sindicatos introdujeron peticiones ante el Ministerio del Trabajo como prerequisite para ir a un paro, las empresas concedieran el descuento automático (35). Un pago de prestación especial llamado **cesantía** se creó por ley en 1947 con el fin de lograr la **estabilidad relativa**. Algunos líderes sindicales de AD habían intentado sin éxito introducir una serie de medidas de largo alcance en la constitución de 1947 con el propósito de extender los beneficios logrados por los obreros petroleros a todos los trabajadores en general. Estas medidas incluían escuelas

sostenidas por las compañías y becas para los hijos de los trabajadores, la **cláusula sindical** obligatoria, 44 horas de trabajos semanales, limitación de la proporción entre profesionales extranjeros y nativos en cada compañía a un diez por ciento, y reducción y definición del papel del gobierno en la solución de los conflictos de los trabajadores (36).

El trienio fue testigo de un aumento significativo en las huelgas, aunque la política de AD de "paz laboral" ayudó a evitar las confrontaciones laborales que azotaron a otras naciones en los años inmediatamente posteriores a la segunda guerra mundial. Algunos comentaristas del período minimizan la incidencia de los conflictos laborales y el número de trabajadores involucrados (37). Sin embargo, el número de huelgas en Venezuela aumentó de 4 en 1944 a 32 en 1946 (incluyendo del octubre al diciembre de 1945) a 55 en 1947. Más aún, al contrario de lo que estos analistas dicen, algunas huelgas tuvieron lugar en sectores importantes, especialmente en las textileras que estaban controladas por el PCV. En estas luchas la base sindical adeca cerró filas con los comunistas, una tendencia que preocupaba a los conservadores y que el mismo Betancourt consideraba preocupante (38).

A través del trienio el movimiento comunista venezolano se debilitó por conflictos internos, lo que en parte explica la pobre actuación que tuvo en las elecciones presidenciales de diciembre de 1947 cuando el candidato del PCV, Gustavo Machado, recibió apenas un 3.2 por ciento de la votación. Sin embargo, los comunistas habían sido la fuerza dominante en las organizaciones sindicales hasta 1944 y aún después continuaron recibiendo apoyo considerable, especialmente dentro del estratégico movimiento obrero petrolero. Esta fuerza relativa entre los obreros, así como la disciplina de los miembros del PCV no fueron tomados en cuenta por Betancourt cuando sostuvo que AD no tenía nada que ganar y mucho que perder de llegar a un acuerdo con los comunistas por la poca influencia que estos tenían (39). En conversaciones con líderes de AD hacia fines del trienio, los cabecillas del PCV propusieron un esfuerzo combinado para movilizar a la población general para enfrentar la amenaza de un golpe, un plan que tan sólo unos pocos líderes adecos estaban dispuestos a considerar (40).

Las relaciones entre AD y el PCV eran tensas en los meses que siguieron al golpe del 18 de octubre cuando el gobierno provisional hizo arrestos preventivos de los medinistas y sus

aliados comunistas. AD y el PCV se enfrascaron en una aguda polémica sobre las medidas de emergencia que prohibieron las huelgas. La actitud comunista hacia el gobierno también estuvo influenciada por la designación de Rafael Caldera, uno de los conservadores más influyentes de aquel entonces, como Fiscal General. Algunos escritores que ahondan en la relación AD comunista durante estos primeros meses llegan a la conclusión que la posición del PCV hacia AD a través del trienio era de completa hostilidad (41). Sin embargo, a principios de 1946, luego de la renuncia de Caldera y la revocación de los decretos provisionales, el PCV bajó el tono de su retórica inicial y sostuvo una posición de apoyo calificado a las políticas del gobierno. Sin lugar a dudas existía un entendimiento tácito entre los dos partidos sobre la conveniencia de mantener relaciones amistosas (42).

En el movimiento sindical, los comunistas propusieron demandas radicales en favor de cambios estructurales y reformas que estaban diseñadas para favorecer a los trabajadores y fortalecer el movimiento laboral. Algunas de sus proposiciones encontraron una respuesta favorable por parte de los dirigentes sindicales de AD, especialmente en los niveles de liderazgo medio y bajo. Así, por ejemplo, el PCV apoyaba la cotización automática sindical para todos los trabajadores, aunque Malavé Villalba, uno de los dirigentes laborales adecos más influyentes, consideraba esta práctica ilegal (43). Fedepetrol, controlada por AD, incluyó esta cláusula en el contrato de los trabajadores petroleros propuesta para 1946. Además, los comunistas propugnaban la transformación de la FVM en un sindicato con derecho a huelga, una posición a la que AD se opuso (44), y la aplicación de los beneficios del seguro social a todos los trabajadores.

El aspecto más importante, sin embargo, fue la llamada del PCV a la centralización del movimiento laboral y la eliminación de los sindicatos paralelos. El PCV sostenía que las federaciones industriales (como Fedepetrol) debían ser reemplazadas por sindicatos nacionales que consistiesen de "seccionales" individuales. Como los sindicatos nacionales tendrían más autoridad que las federaciones estarían en capacidad de eliminar las organizaciones paralelas de su seno, que a menudo se desarrollaban al amparo de partidos políticos. De esta manera los comunistas cuestionaban la necesidad de tener dos sindicatos de tanqueros petroleros, uno para marineros que viajaban al exterior y otro para los que no, así como la existencia del sindicato de los oficinistas de las

petroleras (ANDE) junto con Fedepetrol. Los comunistas señalaban que el sindicalismo paralelo hacía la "práctica revolucionaria" de la **cláusula sindical** virtualmente inoperativa ya que los dos sindicatos en competencia difícilmente se pondrían de acuerdo sobre el contrato de un mismo trabajador (45). El liderazgo nacional del PCV criticó tanto a AD como a los sindicalistas comunistas locales por resistirse a la disolución de sus propios sindicatos que carecían de fuerza y no unirse a organizaciones rivales que agrupaban un mayor número de trabajadores (46). Estas posiciones fueron aceptadas, por lo menos en teoría, por los líderes laborales adecos que también estaban en contra del sindicalismo paralelo y que habían hecho esfuerzos para promover el centralismo en la forma de la CTV y las federaciones industriales que se fundaron durante este período.

La tensión que surgió entre AD y el PCV fue el resultado de la polarización del movimiento sindical hemisférico en torno a líneas ideológicas, que se manifestaron en la división de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL). Los líderes cetevistas simpatizaron con los esfuerzos de la American Federation of Labor (AFL) para rivalizar con la supuestamente pro-comunista CTAL, pero se rehusaron a tomar partido oficialmente en la disputa, al contrario del APRA, el partido hermano de AD en Perú. El líder campesino adeco, Ramón Quijada, asistió a la convención de la CTAL en México en abril de 1946 en la que la AFL intentó ganar adeptos para formar un grupo aparte. Los comunistas venezolanos le criticaron a Quijada su apoyo a algunas de las proposiciones Pro- AFL. Sin embargo, él promovió una resolución diseñada para preservar la unidad en CTAL e incluso llamó a Vicente Lombardo Toledano, presidente de la CTAL, un "gran patriota mexicano" (47). Los esfuerzos de la AFL obtuvieron sus frutos en enero de 1948 con la fundación de Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT) en Lima. La delegación de la CTV, encabezada por su presidente, Pedro Bernardo Pérez Salinas, anunció la decisión que había tomado esa organización de asumir una posición de simple observador, para desencanto de los representantes anfitriones del APRA en esa convención (48). De hecho, algunos apristas insistieron en que no se permitieran a los venezolanos que participaran en la convención, proposición que no prosperó (49). El incidente demostró que, a pesar del ardiente anticomunismo de muchos líderes adecos, el movimiento laboral controlado por AD era menos anticomunista y más autónomo en cuanto a las

posiciones inducidas sobre la guerra fría que sus equivalentes ideológicos en otros países.

Desde la fundación del partido en 1941, la fuerza de AD en el movimiento campesino había sido abismal, muy al contrario de su fuerza en otros sectores del movimiento laboral como el petrolero donde AD solo logró eclipsar al partido comunista en el golpe de octubre del 45. Durante el trienio el Ministerio del Trabajo estimuló activamente el sindicalismo en el campo, minando así las relaciones paternalistas entre los campesinos y los terratenientes así como la posibilidad de que estos últimos pudiesen recurrir al uso de la fuerza (50). EL trienio vió incrementarse en diez veces el número de organizaciones campesinas, la mayoría de las cuales estaban agrupadas en la Federación Campesina de Venezuela (FCV), la que a su vez estaba afiliada a la CTV. De esta forma el gobierno del trienio presentaba un agudo contraste con los regímenes populistas radicales de otras naciones que prohibían la integración orgánica de los movimientos laborales y campesinos y que se obtuvieron de promover la actividad organizada en el campo (51).

La reforma agraria de AD en 1948, que a menudo ha sido comparada con la del gobierno de Medina Angarita, ha sido el motivo de una gran controversia entre los expertos en el tema. Por ejemplo, el destacado economista D.F. Maza Zavala, sostiene que la reforma del trienio fue tímida por cuanto su principal objetivo era promover esquemas de colonización en los que los campesinos debían asentarse en tierras del estado inhóspitas o infértiles y concluyen diciendo que mientras la reforma de Medina Angarita estaba basada en el principio de "tierra para los campesinos", la de 1948 estaba basada en "campesinos para la tierra" (52). Quienes defienden el gobierno adeco del trienio dicen exactamente lo contrario, es decir que la reforma de 1948 era más radical y de mayor alcance que la de Medina (53). Lo cierto del caso es que ambas reformas sólo fueron ratificadas después que sus versiones originales fueron convenientemente modificadas debido a la presión de los sectores conservadores. Más aún, las dos reformas se promulgaron pocas semanas antes de los golpes de 1945 y 1948, lo que sugiere que poderosos intereses económicos fueron responsables de alguna manera del derrocamiento de Medina y Gallegos. Finalmente, ambas reformas se apoyaban principalmente en el reparto de tierras que pertenecían a la nación y no en la disolución de los latifundios existentes. Esto era posible gracias a que el estado poseía grandes extensiones de

terreno que habían sido abandonadas como resultado de la declinación de la agricultura durante los veinte, así como la confiscación de propiedades gomecistas después de la muerte de Gómez en 1935 (54).

El líder comunista Gustavo Machado criticó la reforma agraria de 1948 con los argumentos que había utilizado tres años antes contra la reforma de la administración de Medina. Censuraba la política agraria de AD por no haber ido hasta el final en expropiar grandes granjas productivas y por ofrecer parte de la compensación por las expropiaciones de terrenos no cultivados en efectivo en lugar de pagarlas todas en bonos a veinte años. Machado también trató de refutar las declaraciones de Ramón Quijada en las que señalaba que la división de las grandes granjas transformaría al campo en una serie de minifundios autárquicos. Machado sostenía que los campesinos estaban tan agobiados por obligaciones semi-feudales que eran incapaces de generar excedentes en sus propias tierras, por lo que la eliminación del latifundismo estimularía la producción campesina al punto de que podría acabar con las unidades de subsistencia en el campo (55).

Aunque los conservadores tenían sus recelos acerca de ciertos aspectos de la reforma agraria de 1948 su mayor preocupación no era la reforma en sí misma sino la posibilidad de que ésta originara un proceso de agitación y movilización difícil de contener y que conducirían a cambios más drásticos. Los conservadores se mostraban aprehensivos ante las vacilaciones y contradicciones en las posiciones asumidas por la FCV y su presidente Ramón Quijada, algunas de las cuales eran contrarias a la posición de AD sobre la propiedad privada. En 1948, la FCV publicó un documento que pedía "agricultura sin latifundismo", la socialización de la producción agrícola" y la expropiación de grandes granjas sin compensación. El más urgente que debía enfrentar el gobierno; "La estructura de la propiedad territorial y el régimen latifundista de producción ha sido la causa principal de la decadencia de nuestra economía... y de que en Venezuela no se haya podido estabilizar el régimen democrático." (56). Estas declaraciones eran especialmente significativas porque la FCV iba a jugar un papel muy importante en la administración de la reforma agraria. En resumen, los líderes de la FCV representaban una vanguardia dentro del partido de gobierno que amenazaba con llevar reformas relativamente moderadas a un extremo izquierdista.

La reacción conservadora

Los miembros prominentes de la oposición que tomaron una posición de cautela ante los hechos que tenían lugar e inicialmente se rehusaron a condenar el golpe de 1948 han justificado su conducta diciendo que el nuevo régimen no se definió de verdad sino hasta varios años después (57). Aunque en verdad la junta militar no era homogénea, el golpe fue reaccionario desde el principio ya que su primer objetivo era deshacer las reformas que el gobierno del trienio había establecido. Para el momento del golpe el presidente de la junta, Carlos Delgado Chalbaud, le aseguró al embajador de los Estados Unidos que los nuevos gobernantes militares pensaban que la política petrolera de AD era demasiado radical, especialmente la de "no más concesiones", así como su política educacional y la reforma agraria (58). Por cierto, la junta devolvió la tierra incautada a sus dueños originales (59) al tiempo que declaró ilegales la mayoría de las organizaciones laborales.

El blanco principal de los militares rebeldes era AD, particularmente su ala "extremista" y no el Partido Comunista. López Contreras, quien había intentado lograr apoyo entre los militares para derrocar al gobierno del trienio por sus supuestos lazos con los Comunistas, no fue tomado muy en cuenta por los jóvenes oficiales que habían conspirado primero contra Medina y luego contra Gallegos. Los nuevos gobernantes militares inmediatamente ilegalizaron a AD, pero le aseguraron públicamente al PCV que mantendría su estatus legal, como en efecto ocurrió hasta mayo de 1950 cuando los comunistas participaron en una huelga nacional de trabajadores petroleros con ribetes insurreccionales.

En los días anteriores al golpe del 24 de noviembre, los militares rebeldes le dieron un ultimátum a Gallegos donde pedían el exilio de Rómulo Betancourt y el reemplazo de todos los miembros del gabinete, menos cuatro, con independientes y militares. Los conspiradores sostenían que estas medidas eran necesarias para liberar a la presidencia del control de AD y sus "elementos extremistas". Al fustigar a los "extremistas" adecos, los insurgentes se referían a dos fuentes de peligro distintas. En primer lugar, los "extremistas" de AD los constituían quienes promovían las reformas, reparto de la tierra y beneficios salariales, y cuyo objetivo final era lograr una revolución social e incluso el socialismo. Betancourt, que invariablemente intentaba moderar las posiciones del partido

y que claramente había renunciado a sus antiguas creencias socialistas, no estaba incluido en esta definición de "extremismo".

En segundo lugar, los militares rebeldes veían a los "extremistas" de AD inclinados a restringir su capacidad de toma de decisiones y someterlos a los dictados del gobierno e incluso del partido. Al contrario de lo que muchos de los que apoyaban al gobierno del trienio ingenuamente creían (60), los jóvenes oficiales que participaron en el golpe de octubre no estaban satisfechos con la representación militar original en el gabinete, y les disgustaba la erosión de su influencia durante el transcurso del trienio (61). Ellos sabían que AD, con su vocación para el poder y su amplia base, inevitablemente usurparía la autoridad de las fuerzas armadas y estaría en una posición más firme para vencer cualquier resistencia militar que la que habían tenido los gobiernos anteriores. Por esta razón muchos militares sintieron temor ante la amenaza pública de Betancourt, reiterada más tarde en privado a los militares conspiradores por el entonces secretario de organización de AD, Alberto Carnevalli (y que resultó tan sólo un bluff), una huelga general para detener la conspiración contra Gallegos (62).

Los militares no solamente sentían desconfianza por la institucionalización de la fuerzas armadas, para integrar el proceso de modernización, sino también por la interferencia de AD en los ascensos militares y los esfuerzos del partido por proporcionarse una esfera de influencia dentro de los oficiales (63). Así, los militares presionaban al gobierno para que remplazara a su Ministro del Interior, Valmore Rodríguez, cuyo hermano era un militar de alto rango (64). En los días anteriores al golpe de noviembre, los rebeldes insistían en que se exilasen al teniente coronel Jesús Manuel Gámez y al general Mario Vargas, quienes eran dos importantes "adictos" a AD, y que el partido prometiese que no ejercería influencia en los ascensos militares (65). La junta militar que tomó el poder el 24 de noviembre declaró: "la fracción extremista que ha controlado AD inició una serie de maniobras tendientes a dominar también a las Fuerzas Armadas Nacionales, tratando de sembrar entre ellas la discordancia y la desunión." (66). Dentro de este contexto institucional, los rebeldes consideraban a Betancourt uno de los principales "extremistas" de AD.

Además de actuar en base a su propio criterio, los militares sirvieron como barómetro de las actitudes de otros

poderosos grupos económicos y políticos en 1948. Esto no significa que las fuerzas armadas actuaron a instancias de estos grupos o que sus objetivos e intereses coincidieran por completo tal como se ha implicado o afirmado en algunas interpretaciones del golpe de noviembre (67). El sector de comercio, los terratenientes, la oposición conservadora particularmente Copci- que eran hostiles al gobierno del trienio, ejercieron presión en contra de este. Mientras que los industriales y sus representantes hablaban de un "sindicalismo autoritario y agresivo" (68), los terratenientes fustigaban no tanto a la reforma agraria, sino al movimiento campesino que la reforma estimulaba y alentaban. Un artículo en el diario conservador **El Universal** siniestramente decía: "hubo un nuevo grito de guerra (en el campo), viva la reforma (agraria) y acabemos con las haciendas ajenas" (69). Copei, en su periódico **El Gráfico**, intentaba incitar a las fuerzas armadas advirtiéndoles del peligro que el gobierno del trienio representaba para sus intereses y de la existencia de un pacto entre AD y el partido Comunista (70). Al igual que las fuerzas armadas los grupos económicos poderosos sentían repulsión por la institucionalización y posterior fortalecimiento de la base de AD y la posibilidad de que en cierto punto, el partido se moviese más hacia la izquierda. Las concesiones que el gobierno ofreció a estos grupos de interés y las modificaciones en sus políticas no fueron suficientes para calmar esos temores.

Escritores izquierdistas y pro-AD han expresado opiniones distintas sobre el papel de los gobiernos extranjeros en el golpe de noviembre. Un historiador de AD sugirió que las compañías petroleras fueron parcialmente responsables del derrocamiento de Gallegos (71), mientras que el mismo Gallegos culpó a las petroleras y los diplomáticos norteamericanos, aunque más tarde se retractó de estas afirmaciones al recibir una carta del presidente Truman en la que negaba que los Estados Unidos estuviese implicado (72). Betancourt y Domingo Alberto Rangel, que representaba la tendencia izquierdista de AD en esa época, negaron que los EE. UU. estuviese detrás del golpe. Betancourt decía que los militares rebeldes estaban íntimamente ligados al presidente argentino Juan Domingo Perón, una afirmación que ha sido secundada por el ex-secretario general del PCV, Juan Bautista Fuenmayor (73), pero negada por el biógrafo y amigo de Betancourt, Robert Jackson Alexander (74).

La acusación original de Gallegos contra los EE. UU. Se

basó en una información por testigos de la presencia del agregado militar norteamericano, Coronel E. F. Adams, junto a líderes rebeldes para el momento del golpe. Quienes niegan la intervención norteamericana señalan que Adams estaba allí por cuenta propia y que al conferenciar con los militares rebeldes estaba desobedeciendo órdenes del embajador Walter Donnelly quien, al igual que otros representantes de la embajada, mantenían relaciones cordiales con el gobierno del trienio. Los documentos diplomáticos norteamericanos demuestran sin embargo que la animosidad de Adams contra AD era compartida por varios attechés militares que lo precedieron en Caracas quienes acusaron a Betancourt de comunista e incluso sugirieron la necesidad de un golpe. Estos oficiales estaban especialmente preocupados por la posibilidad de que los sindicatos petroleros, algunos de los cuales estaban dominados por el PCV, pusiesen en peligro el constante suministro de petróleo, una inquietud que el mismo Donnelly le transmitió al presidente Gallegos en una reunión privada. Un militar diplomático escribió en una carta al Ministerio de Defensa en 1948: "Hay indicios de que Acción Democrática está dando apoyo secretamente a los comunistas para plantear mayores exigencias a las compañías, a fin de crear una crisis que conduzca a una mayor intervención y participación del gobierno en la industria petrolera." (75). Además, un ex-militar de la embajada norteamericana de Caracas fue apresado en los Estados Unidos por su participación en una conspiración para robar armas del ejército norteamericano para financiar el derrocamiento del gobierno venezolano (76).

Las diferencias entre los miembros de la embajada en Caracas evidenciaban las fisuras internas en Washington donde el secretario de estado Dean Acheson intentaba refutar los cargos formulados por el departamento de defensa según los cuales el régimen del trienio amenazaba los intereses económicos y estratégicos de los Estados Unidos (77). Los detractores del régimen en la administración de Truman eran más que simplemente críticos: su hostilidad hacia AD era lo suficientemente agresiva como para sugerir que estaban en contacto con los militares rebeldes y habían ofrecido su apoyo para sus planes del golpe de noviembre. Lo más probable es que el coronel Adams no actuó por su cuenta sino que fue un correo que llevaba instrucciones de niveles superiores.

La actitud negativa de una corriente de opinión importante dentro de la administración Truman hacia el gobierno

del trienio puede explicarse en base a cambios en la escena internacional. En 1945, la piedra angular de la política exterior de Truman era la defensa de los gobiernos democráticos pro-norteamericanos, pero, con el comienzo de la guerra fría este objetivo había sido eclipsado por el anti-comunismo. El enorme poder del que los Estados Unidos disfrutaba luego de la derrota del fascismo hizo que esta reconsideración de prioridades en Washington fuese sentido de una manera muy fuerte en latinoamérica. Los regímenes militares que eran decididamente más-comunistas que los liberales llegaron al poder en varios países. Al mismo tiempo, los gobiernos democráticos de Brasil y Chile declararon ilegales al partido Comunista, mientras que el presidente de Cuba públicamente anunció su intención de destruir la influencia comunista en el movimiento laboral. En contraste, el partido Comunista de Venezuela mantenía su estatus legal y tenía relaciones relativamente cordiales con miembros importantes del partido de gobierno. Más aún, el gobierno del trienio desarrolló la "Doctrina Betancourt" según la cual se suspendieron las relaciones diplomáticas con los regímenes militares de la derecha al tiempo que aparentemente se extendía ayuda a los insurgentes anti-dictatoriales (78). Para 1948, esta actitud estaba claramente desfasada y enfrentada a la política exterior de los Estados Unidos.

Hombres de negocios y diplomáticos norteamericanos, y los líderes conservadores venezolanos expresaron su temor de que AD se hubiese aliado con el PCV, y sostenían o sugerían que el gobierno venezolano debía ilegalizar al Partido Comunista (79). Los conservadores hicieron notar que la delegación venezolana a la Novena Conferencia Inter-Americana en Bogotá (encabezada por Betancourt) fue "tibia en todo lo que se refirió a la represión del comunismo" (80), en contraste con las de otras naciones. La influencia comunista en el movimiento sindical, particularmente entre los trabajadores petroleros era un motivo de alarma adicional. Durante esos años los Estados Unidos estaban muy preocupados por la forma en que los movimientos sindicalistas latinoamericanos reaccionarían en el caso de que se iniciara una guerra. Esta preocupación era especialmente pronunciada en el caso de Venezuela debido a la importancia estratégica del petróleo y la tradición de lucha militante del movimiento obrero petrolero.

Betancourt y Gallegos no eran indiferentes a la presión cada vez mayor de los círculos conservadores y anti-comu-

nistas. Estaban conscientes de que la calificación de "procomunista" o "condescendiente con el comunismo" que continuamente se le endilgaba al gobierno podía poner en peligro los programas de ayuda externa y, en palabras de Betancourt, "hasta lograr que Estados Unidos cancele las licencias de exportación de maquinarias y alimentos para Venezuela" (81). Tanto Betancourt como Gallegos se tomaron muchas molestias para asegurarle a los Estados Unidos que Venezuela estaba dispuesta a tomar medidas urgentes para dominar al comunismo. El presidente Gallegos aceptó la propuesta del embajador Donnelly, hecha en privado, de invitar especialistas contrarrevolucionarios extranjeros para entrenar a venezolanos con el propósito de contra-atacar la amenaza comunista. En la confidencia de Bogotá, Betancourt discutió ideas similares con el secretario de estado George Marshall (82).

Betancourt hizo un esfuerzo adicional para enfrentar el problema de la supuesta amenaza comunista poco después de su encuentro con Marshall. En una reunión privada en su casa con los presidentes de las subsidiarias venezolanas de la Standard Oil, Shell y Gulf, junto con el presidente y el vicepresidente de Fedepetrol, Betancourt sostuvo que en el caso de una guerra mundial o de deterioro en la situación internacional, la tarea de reprimir a los comunistas debía ser compartida por el gobierno, la industria petrolera y Fedepetrol. La respuesta de los líderes de Fedepetrol no complació en absoluto a los ejecutivos de las compañías. El presidente de la Shell más tarde escribía sus impresiones sobre el encuentro: "Fue una lástima que los líderes petroleros expresaran la opinión que la mejor forma de pelear contra la amenaza comunista fuese que las compañías cediesen en todas las peticiones que hacía Fedepetrol, no sólo para fortalecer la federación sino para que los comunistas no tuviesen más nada que pedir". El jefe de la Shell añadió que él y sus dos colegas intentaron explicar que esta estrategia no era posible y que sus argumentos fueron bien recibidos por Betancourt (83).

El peligro básico para los intereses de los Estados Unidos no era Betancourt, Gallegos o cualquier otro de los altos líderes de AD, sino más bien la base del partido y especialmente los trabajadores de ella, que estaban llenos de confianza como resultado de los logros de la organización sindical y las recientes reformas decretadas por el gobierno. Incluso aquellos conservadores más informados y realistas que hiciesen una proyección del futuro tan solo podían ver que AD, cuadrada contra poderosas fuerzas económicas y los

adversarios conservadores del partido, desecharían su retórica anti-comunista y se aliaría con el PCV para colocarse más hacia la izquierda. Los gestos de buena intención de Betancourt no eran suficientes para disipar estos temores y convencer a los críticos de AD que el gobierno del trienio no representaba una amenaza para los intereses y negocios de Norteamérica.

Los grupos políticos conservadores en otros países latinoamericanos gobernadores por populistas compartían la misma opinión sobre un abrupto y violento desarrollo de los acontecimientos. Como se discutió al comienzo de este ensayo, la desconfianza de los conservadores sobre los partidos populistas como AD tenía su origen en la ambigüedad ideológica de esas organizaciones políticas, su imagen popular, los programas radiales y su retórica anti-institucional. Ellos temían que en cualquier momento los populistas podían desplazarse hacia la izquierda, no honrar sus propias garantías hacia la propiedad privada y descartar su anti-comunismo. Los gestos de buenas intenciones de Betancourt no eran suficientes para desechar este miedo y convencer a los críticos de AD que el gobierno del trienio no puso en peligro los intereses norteamericanos y empresariales y, en términos generales, el orden socio-económico.

Referencias

1. José Eduardo Guzmán Pérez (ed.), **Isaías Medina Angarita: Democracia y negación** (Caracas: Espasán de Editores, 1985), p.268; "Carta de Arturo Uslar Pietri a Rómulo Betancourt", publicado en **El Heraldo**, 20 de marzo de 1946, p.3.
2. Robert Jackson Alexander, **The Venezuelan Democratic Revolution: A profile of the Regime of Rómulo Betancourt** (New Brunswick, New Jersey: Rutgers University Press, 1964), pp.22-36.
3. **Antecedentes del revisionismo en Venezuela** (Caracas: Editorial Salvador de la Plaza, 1973) p. 98; **Historia de la Venezuela política contemporánea: 1899-1969**, tomo 5 (Caracas: Miguel Angel García, 1979), p.405
4. "Hubo ingerencia extranjera en el derrocamiento del presidente Medina Angarita?" (entrevista con Betancourt), **Resumen**, 26 de octubre de 1975, pp. 45-46.

5. Ver, por ejemplo, Michael L. Conniff, "Introduction: Toward a comparative Definition of populism" en Conniff, ed. **Latin American populism in Comparative perspective** (Albuquerque: University of New México Press, 1982), pp. 3-30.
6. Ernesto Laclau, **política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo** (México: Siglo veintiuno, 1978), pp. 165-233.
7. Winfield Burggraaff, "Democracy and Development in Venezuela, 1936-1948" (manuscrito no publicado), p.190.
8. Stephen G. Rabe, **The Road to OPEC: United States Relations With Venezuela**, (Austin: University of Texas Press, 1982), p. 97.
9. AD asume el crédito por la política de "50-50" y niega que data de la Ley de Hidrocarburos de 1943. Ver, Betancourt, **Venezuela: Política y petróleo**, cuarta edición (Caracas: Editorial Monte Avila, 1986), pp. 284-302
10. **El País**, 18 de junio de 1946, p.1.
11. **Libro Rojo del General López Contreras 1936: documentos robados por espías de la policía política**, tercera edición (Caracas: Catalá Centauro Editores, 1975), p.179.
12. Betancourt, **Venezuela: política y petróleo...**, p.161-62.
13. Ramón Quijada, entrevista, Cumaná, 15 de octubre de 1977; Jesús paz Gallarraga, entrevista, Caracas, 26 de noviembre de 1986; Ellner, "The Venezuelan Left in the Era of the popular Front, 1936-45", en **Journal of Latin American Studies**, mayo de 1979, pp. 176-179.
14. Ellner, "Acción Democrática and the Concealment of Long Rangel Goals in the Trienio Government, 1945-1948", ponencia presentada en el Congreso de Latin American Studies Association en Albuquerque, New México, 20 de abril de 1985.
15. Rodolfo Luzardo, **Notas histórico-económicas** (Caracas: Editorial Sucre, 1963), p. 119.
16. Fuenmayor, **Historia de la venezuela**, p. 405.

17. "Creole Business Embassy", **Fortune**, febrero de 1949, pp. 92-95.
18. Gehard Cartay Ramirez, **Caldera y Betancourt: constructores de la democracia** (Caracas: Ediciones Centauro 87, 1987), pp. 99-102.
19. "Plan de Barranquilla" en **Libro Rojo...**, p.294.
20. FCV, **La cuestión agraria Venezolana: tesis política y programa de la Federación Campesina de Venezuela** (Caracas: Tipografía Americana, 1948), p 12; **Discurso radiado por el Sr. Valmore Rodríguez, encargado del Ministerio de Relaciones Interiores...** (Caracas: Editorial Elite, 1945), p.13.
21. Para una discusión del decreto, vea Donald L. Herman **Christian Democracy in Venezuela** (Chapel Hill: University of North Carolina Press. 1980), p. 32
22. Juan B. Fuenmayor, entrevista, 11 de febrero de 1987, Caracas.
23. Sanin (Aldredo Tarre Murzi), **Rómulo: cuenta su vida**, segunda edición (Valencia: Vadell Hermanos, 1984), p. 244.
24. José Rivas, **Historia Gráfica de Venezuela: La junta Revolucionaria de Gobierno y el régimen de Rómulo Gallegos** (Caracas: Centro Editor, 1972), p.86.
25. Rubén Carpio Castillo, **Acción Democrática, 1941-1971: Bosquejo histórico de un partido**. Caracas: Ediciones República, 1971), p.78.
26. Harrison Sabin Howard, **Rómulo Gallegos y la revolución burguesa en Venezuela** 2nd ed. (Caracas: Monte Avilla Editores, 1984), p. 301.
27. Esta posición estaba defendida por Salvador de la plaza. Ver, William Rísquez Iribarren, Víctor Guerere Añez y de la plaza, **Breve historia del petróleo y su legislación en Venezuela** (Caracas, 1973).
28. Comisión Ideológica de Ruptura, **El imperialismo petrolero y la revolución venezolana: las ganancias extraordinarias y la soberanía nacional** (Caracas: Editorial Ruptura, 1977), p. 188.

29. Luis Lander (vicepresidente del Congreso Nacional, 1948), entrevista, Caracas, 20 de octubre de 1981.
30. Para una discusión sobre la relación entre la condición de Venezuela como exportador del petróleo y la ausencia de conflicto social agudo, ver, Terry Lynn Karl, "petroleum and political pacts: the Transition to Democracy in Venezuela," en **Latin American Research Review**, tomo 22, número 1, (1987), pp. 63-94.
31. Rabe, **The Road to OPEC....**, p. 103. José Antonio Mayobre, entrevista, Caracas, 15 de julio de 1976.
32. Charles Berquist, **Labor in Latin America: Comparative Essays on Chile, Argentina, Venezuela, and Colombia** (Stanford: Stanford Univ. Press, 1986), pp. 191-273.
33. **El Nacional**, Feb. 6, 1948, p. 8.
34. Ellner, Steve, **Los partidos políticos y su lucha por el control del movimiento sindical en Venezuela, 1936-1948** (Caracas: Universidad Católica "Andrés Bello", 1980), pp. 124-5.
35. Ministerio del Trabajo, **Memoria y Cuenta**, 1947, p. 50
36. **El País** March 11, 1947, p.5. El comunista Jesús Faria propuso medidas parecidas a estas. Ver, Dorotea Melcher, "Estado y movimiento obrero en Venezuela (Represión e integración hasta 1948)" (trabajo no publicado, Universidad de los Andes, Departamento de Economía, 1948), p.141
37. Burggraaff, "Democracy and Development...", p.231.
38. Betancourt, **Venezuela: política y petróleo** (México: Fondo de Cultura Económica, 1956), p. 815.
39. Ellner, Stever, **Venezuela 's Movimiento al Socialismo: From Guerrilla Defeat to Innovative politics** (Durham, North Carolina: Duke University Press, 1988), p. 96. Para una discusión de la influencia relativa del PCV durante estos años, ver, Margarita López Maya, "Las elecciones de 1946 1947" **Boletín de la Academia de la Historia**, tomo 70, número 278 (Caracas, abril-junio de 1987), p. 445.

40. El dirigente obrero comunista Eloy Torres ha escrito que en noviembre de 1948 el PCV lo envió al estado Falcón donde hizo un llamado a la resistencia armada al golpe. Torres, "Soy hijo de la Clase obrera y a ella he permanecido fiel durante toda la vida", in **Clarín**, Sept. 26, 1962, p. 12.
41. Robert J. Alexander, **Rómulo Betancourt and the Transformation of Venezuela** (New Brunswick, N. J. : Transaction Books, 1982), pp.249-250.
42. Fuenmayor, **1928-1948: Veinte años de política**, segunda edición (Caracas: Miguel Angel García, 1979), p. 337.
43. **El país**, 11 de enero de 1946, p. 22.
44. **Acción Democrática** 9 de febrero de 1946, p. 12.
45. **El popular**, 11 de abril de 1947, p.3.
46. **El popular**, 4 de enero de 1947, p. 3; Ellner, "Factionalism in the Venezuelan Communist Movement, 1937-1948," **Science and society**, tomo 45, número 1 , enero de 1981, p. 66.
47. **El país** 1 de mayo de 1946, p. 2.
48. Ellner, Steve "populism in Venezuela, 1935-48: Betancourt and Acción Democrática. " en Conniff (ed.) , **Latin American Populisms...**, p.144.
49. Pedro Bernardo Pérez Salinas (presidente de la CTV, 1947-48), entrevista, Caracas, 21 de octubre de 1986.
50. Armando González (ex-presidente de la FCV), entrevista, Caracas, 29 de enero de 1987.
51. El régimen populista radical de Lázaro Cárdenas en México, por ejemplo, prohibió la integración orgánica de los movimientos obreros y campesinos.
52. Agustín Blanco Muñoz (entrevistador) **Venezuela: historia de una Frustración. Habla D.F. Maza Zavala** (Caracas: 1986), p. 68.
53. **El popular**, 13 de junio de 1947, p. 8.

54. Manuel Caballero, **Rómulo Betancourt** (Caracas: Centauro, 1977), pp. 74-80.
55. **El popular**, 13 de junio de 1947, p.8.
56. FCV, **La cuestión agraria...**, pp.3-4.
57. Martín Marval (dirigente petrolero comunista), entrevista, 19 de mayo de 1976, Anaco.
58. "Documentos para la historia: la crisis del 48 y el derrocamiento de Gallegos" in **El Nacional**, 13 de abril de 1980, p. c-4.
59. Judith Ewell, **Venezuela: A Century of Change** (Stanford: Stanford Univ. Press, 1984), p. 106.
60. Jorge Eliecer Gaitán, **La revolución venezolana en la opinión extranjera: declaraciones del ilustre Dr. Jorge...** (Caracas: Imprenta Nacional, 1946); "Documentos para la historia: La política Venezolana entre 1945 y 1948...", en **El Nacional** 25 de mayo de 1980, p.c-1.
61. Luis Cordero Velásquez, **Betancourt y la conjura militar del 45** (Caracas: Lumevec, 1978), p. 189; Andrés Stambouli **Crisis política: Venezuela, 1945-58** (Caracas: Editorial Ateneo de Caracas, 1980), p. 83.
62. "Documentos para la historia: la política venezolana entre 1945 y 1948 vista por los embajadores y agregados militares de Estados Unidos en Venezuela", en **El Nacional**, 14 de abril de 1980, p.c-2.
63. Alexander, **Rómulo Betancourt...**, p. 314.
64. "Documentos para la historia: el derrocamiento del general Medina Angarita", **El Nacional**, abril 12, 1980, pp. C-2; Ramón J. Velásquez, Aristides Calvani, et. al., **Venezuela Moderna: Medio siglo de historia, 1926-1976** (Barcelona: Ariel-Seix Barral, 1979) p.92.
65. Fuenmayor, **Historia de Venezuela...**, tomo 7, p. 567.
66. **SIC**, diciembre de 1948, p. 486.
67. Ver, por ejemplo, Harvey o' Connor, **World Crisis in Oil** (New York: Monthly Review press, 1962), p. 145.

68. **El Universal**, 29 de octubre de 1948, p.4.
69. **El Universal**, 19 de octubre de 1948, p.4.
70. **Documentos para la Historia: El golpe contra el presidente Gallegos**, p.6. Naudy Suárez F., "Los socialcristianos en el trienio 1946-1948," in **Los Copeyanos** (Caracas: Ediciones Centauro, 1982), pp. 75-113; José Rodríguez Iturbe, "Los socialcristianos y la década 1949-1958", **Los Copeyanos**... p. 124; Rodolfo José Cárdenas, **Copel en el trienio populista, 1945-1948: la tentación totalitaria de Acción Democrática** (Madrid: Hijos de E. Minuesa, 1987). Alberto Carnevali, "Itinerario de una traición, "en **El cuartelazo del 24 de Noviembre 1948** (Caracas: Departamento de Estudios, Doctrina y Capacitación de AD, 1980), p. 58.
71. Carpio Castillo, **Acción Democrática: Bosquejo histórico de un partido, 1941- 1974**, 2nd. ed. (Caracas: Ediciones Centauro 83, 1983), p. 89.
72. **Documentos para la historia: el golpe...** pp. 301-347.
73. Fuenmayor, **Historia de la Venezuela**..., vol. 7, p.579.
74. Alexander, **Rómulo Betancourt**..., p.299.
75. Fuenmayor, **Historia de la Venezuela**..., tomo 7, pp. 486, 491.
76. **Documentos para la historia: El golpe**..., p. 159.
77. Fuenmayor, **historia de la Venezuela**..., vol. 7, p.487; "Documentos para la historia: el derrocamiento del General Medina Angarita", **El Nacional**, 12 de abril de 1980, p. c-2.
78. Charles D. Ameringer, **The Democratic Left in Exile: The Antidictatorial Struggle in the Caribbean, 1945-1959** (Coral Gables: University of Miami Press, 1974), pp. 65-66.
79. **El Gráfico**, 15 de junio de 1948, p. 8; Alexander, **Rómulo Betancourt**..., p. 288.
80. **SIC**, tomo 11, número 105, mayo de 1948, p. 241.
81. **El Nacional**, 24 de mayo de 1948, p. 14.

82. "Documentos para la historia: el derrocamiento del General...", p. C-2.
83. Nora Bustamante, **Isaías Medina Angarita: Aspectos Históricos de su gobierno** (Caracas: Fondo Editorial Cola de Fuenmayor, 1985), p. 581; Ismael Ordaz (vicepresidente de Fedepetrol, 1946-1948), entrevista, 5 de agosto de 1976, Maracaibo. AD mantenía una vinculación estrecha con líderes (o líderes futuros, en el caso del PDR) de los tres partidos. Ver, Alexander, **Rómulo Betancourt...**, p.282; Betancourt, "Discurso de Rómulo Betancourt" en **Acción Democrática. Primeros años: oposición y poder, 1941-1948** (Caracas: Ediciones Centauro 87, 1987), p. 154. Gaitán, **La revolución venezolana...**, p. 18. Carlos Capriles Ayala, **Pérez Jiménez y su tiempo: 1930-1948, II** (Caracas: Editorial Dusa, 1986), pp. 228, 235.

El Moderno Sistema de Partidos en Venezuela

Alfredo Angulo Rivas

Un nuevo personal político

La definición de un sistema partidario no es descontextualizable. Es verdad que su nacimiento requiere condiciones históricas concretas: sociedades estructuradas, con un grado cierto de complejidad social, junto a una ampliación en el proceso de participación política. Para enfatizar su moderna configuración histórica, se ha dicho que los partidos políticos son hijos de la revolución industrial.

Respecto a Venezuela, los modernos partidos políticos emergen en el siglo XX. Durante la centuria precedente luce discutible categorizar como tales a la vivaz pugna política que vive el país, ya es sabido que "liberales" y "conservadores" apenas fueron versiones de un gran proyecto liberal. En ellos faltó un mecanismo neurálgico que garantizara la renovación y/o la representatividad: la convención (caucus).

La constitución de los partidos políticos en Venezuela registra un proceso singular. Lejos de ser emanaciones de la sociedad civil, históricamente la anteceden. Por el vacío organizacional que el país hereda tras la muerte de Juan Vicente Gómez, los partidos organizan el tejido de la vida social. No menos importante [y ello es causa de otra peculiaridad], todos suscriben una propuesta modernizadora para Venezuela. El objetivo se abre en una doble vertiente: por una parte, superar una sociedad rural estancada; de otra, conquistar una sociedad industrializada, semejante al modelo del Atlántico Norte (1). Así, los partidos políticos en Venezuela, antes que frutos, son padres que impulsan una más compleja estructuración social.

El origen y la consolidación del esquema partidario en Venezuela, es un proceso que debe examinarse en perspectiva histórica. La vasta literatura consagrada por los analistas a la llamada "generación del 28", indica un criterio generalmente aceptado. Es la emergencia de un personal político tan novedoso por sus métodos de lucha como por sus banderas políticas. Pero la interrogante fundamental es ¿por qué los estudiantes?

La respuesta podemos hallarla en el panorama social de la época. El campesino, inmerso en el más profundo atraso económico, no estaba en condiciones de activarse políticamente. La naturaleza germinal de los sectores obreros, y su misma impronta rural-campesina, tampoco permitía avanzar con una organización que los llevara más allá de simples reivindicaciones económicas. La enorme concentración económica de Juan Vicente Gómez y la familia gobernante desanimó los impulsos hacia la sindicalización.

Los grandes propietarios estaban incapacitados para comandar el movimiento opositor. Ya los viejos caudillos de los partidos decimonónicos habían perdido su poder político y su influencia sobre los campesinos. Los grupos industriales descontentos eran débiles. Sin haber agregado sus intereses, dependían de los recursos económicos del Estado, comerciantes y banqueros. De allí que el Ejército, uno de los tres pilares del pacto gomecista, asegurara el tránsito administrado de gobierno. Eleazar López Contreras, segundo en la jerarquía militar, encarna la meditada intención de un cambio gradual (2).

En este contexto, sólo los sectores medios urbanos, y especialmente los intelectuales y estudiantes universitarios, estaban en condiciones de asumir el liderazgo de la oposición política a Juan Vicente Gómez. La composición social de los estudiantes universitarios era selecta, dada las altas tasas de analfabetismo en el país. Ingresar a la universidad era, en ese entonces, un privilegio. Un examen estadístico de los 252 estudiantes activos, que buscara determinar la extracción social, arrojaría un crecimiento porcentual de las "clases medias". Eran hijos de profesionales liberales, de funcionarios gubernamentales, de hacendados así como de comerciantes y propietarios de industrias no pertenecientes al grupo "gomecista".

La categorización de los eventos ocurridos en 1928 es

función del punto de vista que se adopte. Algunos, ceñidos a José Ortega y Gasset, estimaron que tales sucesos bien merecían el calificativo de generación, al haber ocurrido un cambio de espíritu que estableció una comunidad de intereses más allá de la pura coincidencia cronológica. Otros, imbuidos en la visión marxista, lo enjuiciaron como un fenómeno de tan amplio alcance social que traspone el dominio estudiantil. Desde esta perspectiva, el chorro petrolero y la participación de las masas trabajadoras, permiten dar cuenta del fenómeno. Pero sea como fuere, aquella eclosión hace 63 años no ha encontrado otra generación o grupo humano en Venezuela, capaz de provocar un cambio de igual o mayor relieve histórico.

Izquierda Autónoma vs Izquierda Marxista.

El exilio por El Caribe fue un periplo de meditación y búsqueda. Desde el ensayo romántico en la aventura garibaldina, el tránsito posterior por la utopía de moda, el rechazo crítico al dogmatismo de la Internacional, hasta la definición de un proyecto de poder anclado en la realidad nacional.

Un examen respecto al desempeño de AD en la historia contemporánea de Venezuela obliga calibrar el papel jugado por Rómulo Betancourt, su gran arquitecto. Y es que las personalidades sí determinan diferencias. Cierto que las grandes líneas de acción son modeladas por fuerzas acumulativas que involucran a grandes cantidades de gentes, pero cómo y cuándo la historia se trastorna y cambia bien puede depender de unos pocos.

El joven Betancourt expone tesis muy lúcidas para su tiempo y propósitos. Analistas propios y extraños coinciden en situar al "Plan de Barranquilla" como el primer ensayo de historiografía marxista en el país. Ese fue el intento pionero de aplicar las categorías del materialismo histórico a la sociedad venezolana. Allí sostendrá, con un lenguaje novedoso, que

el esfuerzo decidió de ir más allá de las explicaciones superficiales de los fenómenos para buscarle sus causas últimas, nos llevan al convencimiento de que el despotismo ha sido en Venezuela, como en el resto del continente expresión de una estructura social económica de caracteres diferenciados y precisables sin dificultad.(3)

El punto de inflexión merece ser subrayado. El joven Betancourt, al sacar la pelea de los estrechos cauces personalistas y al orientar el análisis hacia bases económicas y sociales, le imprime a la lucha antigomecista un contenido político moderno. Con una visión remozada, conceptúa al "gomecismo" como una estructura económico social, no como la desviación de una personalidad enferma o como la dictadura de unos labriegos tachirenses. Entiende que Venezuela vive una hora de horror, pero no incurre en el equívoco apocalíptico que suponía el final de un país. Teóricamente las aguas se abren frente al caudillismo tradicional antigomecista pero a partir de allí comienza otro deslinde. Paulatinamente, dos corrientes empiezan a perfilarse: una, ceñida a las tesis ortodoxas de la III Internacional, núcleo del cual emergerá el Partido Comunista de Venezuela. La otra, de izquierda autónoma, formula un proyecto afincado en las especificidades de una sociedad como la Venezolana, al proponer la integración de un bloque de sectores sociales dominados, en razón a la condición germinal de la clase obrera junto a la ausencia de tradición alguna de partidos y discusión política abierta.

Si el poder es un criterio de verdad, entonces Rómulo Betancourt fue certero al entender que el socialismo no estaba a la orden del día, la lucha de clases era una construcción artificial y el sujeto de cambio no era el proletariado sino un bloque de clases explotadas. Un proyecto que buscaba establecer una democracia capitalista, con rostro humano, bajo la intervención racional del Estado, era un planteo **avant la lettre** frente a la revolución de la perestroika ocurrida sesenta años más tarde.

El Partido como fuente de poder.

El nacimiento de AD tendrá una significación especial. Se trata de un partido formado por políticos profesionales en un tiempo cuando el escenario político está dominado por cuadros de extracción "gomecista". Ese partido crea una red capaz de financiarse a sí mismo, sin depender de fuentes oficiales (4). Una vez legalizado, la tarea central es organizar una maquinaria política que cubriera exhaustivamente al país, dentro de un marco de rigurosa disciplina y organización vertical. De esta manera surge un factor decisivo en el sistema político Venezolano: el partido de masas moderno, semejante a los partidos socialistas europeos. Desde el momento que AD adopta ese patrón organizativo, todos los demás partidos han

seguido el diseño en virtud a la ventaja electoral que permite una maquinaria nacional en un sistema electoral directo.

El tributo que R. Betancourt rinde al partido como fuente de poder, ha sido calificado como una impronta leninista (5). Hasta 1945 AD será un partido de vanguardia, formado por una élite intelectual. El rechazo a legalizar las tendencias internas en el partido, y la creación del medio impreso "El País", son elementos que abonan a favor del sello leninista. Debe subrayarse que la flexibilidad táctica mostrada por AD es causa de su éxito político. La renuncia de los comunistas en adoptar una actitud opositora y derivar hacia una política de apoyo incondicional al Presidente Isaias Medina Angarita, permitió que AD se expandiera entre 1941 y 1945. Ese monopolio de la oposición política, pese a las derrotas electorales sufridas en razón a un sistema de votación restringido, permitió a su vez repercutir en las áreas esenciales del país.

Por contraste, los comunistas venezolanos carecieron de autonomía. Perseguidos por el Presidente Eleazar López Contreras, giran el Análisis tras el ingreso de la Unión Soviética a la guerra, para calificar al mandatario como representante progresista de la burguesía nacional. Esa dependencia se evidencia cuando el líder comunista Juan Bautista Fuenmayor advierte en "El Martillo" sobre núcleos de individuos que actúan inspirados por las consignas del triángulo Roma- Berlín- Tokio, categoría de gentes donde ubica a Isaias Medina Angarita, a la sazón Ministro de Guerra y Marina (6). Pero en 1944, el Partido Comunista se divide entre aquellos dispuestos a respaldar al Presidente Medina Angarita, y la mayoría de la Unión Popular que se oponía a tan estrecha relación. Con todo, el mandatario los acepta como aliados pero los mantiene en la ilegalidad hasta poco antes de ser derrocado por el golpe de Estado.

Así como AD postula fines de modernización del sistema político que tienen amplio valor agregativo, las estructuras organizativas del sector oficial también avanzan, pero su desarrollo es más pausado y relativamente menor. El partido Democrático Venezolano se funda con el propósito de respaldar al gobierno del Presidente. I. Medina Angarita. Con ello buscaba no tanto el equilibrio de la vida política, como hacer frente a la expansión de AD (7). Sin embargo, la naturaleza oficialista del partido acarrea una disparidad de criterios, de suerte que, si bien el programa de gobierno por su

generalidad puede interpelar a grandes sectores, muchos de sus partidarios buscaban fines particulares. El PDV logra agregar una gran variedad de intereses, pero su nacimiento y disensiones hacen que el centro de gravitación política esté en manos del Presidente. Debe observarse que eran intereses de una estrecha franja de la población, y aunque el partido obtiene la mayoría de los sufragios, carece del tipo de organización de base adelantado por AD. No pudo el Presidente Medina Angarita equilibrar las fuerzas políticas contrapuestas. Estimada como una herencia, los aspirantes pulularon y mantuvieron la tesis del gran elector, bajo el meditado cálculo de obtener el espaldarazo presidencial y de inclinar la voluntad del mandatario a favor de un nativo del Táchira (8). Disuelto el partido tras el golpe de Estado Ocurrido el 18 de Octubre de 1945, buena porción de su dirigencia ingresará en Unión Republicana Democrática.

El Pensamiento Católico.

En contraste con otras formaciones partidarias, la actual organización social- cristiana COPEI, es de origen más reciente. Su nacimiento no está conectado a la oposición al régimen de Juan Vicente Gómez. En rigor, ese partido nace inspirado en los movimientos laicales que animaron las encíclicas papeles en las postrimerías del siglo XIX y comienzo del XX.

En Venezuela, la Juventud de Acción Católica tuvo especial dinamismo merced al auspicio de los colegios religiosos, lugar donde se educaban jóvenes dispuestos a defender los preceptos católicos frente a la doble amenaza del liberalismo materialista y el comunismo soviético. Más que una expresa intención política, a esos jóvenes los cohesionaba una apasionada militancia católica no desprovista de violencia, actitud quizás explicable por la pauta religiosa indiferente del venezolano común. La anécdota es ilustrativa: Lorenzo Fernández usaba un botón de la juventud Católica en cada solapa, el primero en ánimo identificatorio; el segundo para romperle el rostro a quien tuviera el valor de burlarse (9).

Sus primeras acciones políticas tienen lugar cuando se funda Unión Nacional Estudiantil, organización universitaria escindida de la Federación de Estudiantes de Venezuela, organismo entonces con alto nivel de audiencia nacional. El detonante que produce la separación, valga subrayarlo, es el ante-proyecto de Ley de Instrucción Pública, presentado por

Luis Beltrán Prieto Figueroa. El segundo paso es el apoyo brindado a la insurgencia franquista en España, actitud explicable frente al más intenso estallido de odio anticlerical en la historia del siglo XX.

Pero luce insuficiente cualquier análisis político que obvie la perspectiva regional, a la hora de examinar los orígenes del partido COPEI. Su existencia social, como verdadero fenómeno de masas, estuvo inicialmente basado en los Andes de Venezuela. En Táchira y Mérida, entidades de la Cordillera, existían organizaciones que respondían a intereses locales; ellas se unen a la juventud católica formada en la capital del país. En su declaración bautismal, COPEI rechaza la asunción partidaria. Con todo, su postura inicial entraña una divisoria de aguas pues declara que el clero está obligado a orientar a los feligreses sobre **"las condiciones morales que deben tener aquellas personas por quienes van a depositar el voto"**(10).

COPEI nace en el Táchira con núcleos políticos adeptos al ex-Presidente andino Eleazar López Contreras. Ese componente, sumado al sentimiento de luto regional tras el golpe de 18 de Octubre de 1945, ruptura que es percibida como el fin histórico del largo predominio tachirense en el poder político central, son elementos decisivos en la victoriosa expansión local de ese partido (11). Esa organización fungió de escudo protector para quienes habían caído en desgracia política.

Hay un punto de inflexión en el desempeño político de COPEI: el 13 de septiembre de 1946, Rafael Caldera renuncia a sus funciones como procurador General, en protesta por el sabotaje a un mitin en el cual participaba en San Cristóbal, Ciudad capital del Táchira. De hecho, ese evento mostró a una Acción Democrática Sectaria, cuya prepotencia impedía a las otras organizaciones políticas desarrollar normalmente sus actividades. Hubo sin embargo otra fuerza política beneficiaria del enfrentamiento. Contra lo que suele creerse, no es descartable aseverar que el sabotaje fue instigado por núcleos políticos locales seguidores de E. López Contreras, deseosos en provocar una ruptura. Valga el testimonio de un reputado líder político andino:

No nos agradaba el maridaje de Caldera con Acción Democrática, porque queríamos deslindar los campos. No nos gustaba que apareciera COPEI como un movimiento fantasma creado por Rómulo Betancourt.

Eso era lo que la gente pensaba, pues Caldera era el Procurador General y había elaborado el Decreto de creación del Jurado de Responsabilidad Civil para perseguir a los personeros del régimen caído. COPEI era visto como un grupo de comedia. Esas pedradas son el verdadero nacimiento de COPEI.(12)

Cierto que COPEI, tal como aseveran reconocidos investigadores, va a seguir a AD en la casi totalidad de su programa de gobierno en el trienio 1945- 1948 (13). Pero el COPEI que proclama su adhesión a los "ideales de la Revolución de Octubre", y en consecuencia acepta la legitimidad del golpe, es el COPEI que nace en el segundo piso de la Lavandería Ugarte de la plaza Candelaria en Caracas. COPEI no es un partido con un personal político homogéneo. Por el contrario, en él conviven dos tendencias con puntos referenciales distintos. Existen quienes poseen una visión inficionada por el pasado, junto a otra que entiende la llegada de una nueva hora política.

En Mérida, la fundación de COPEI en Caracas no concitó la adhesión inmediata de quienes hacían labor opositora al gobierno de AD. Así se explica el nacimiento de Unión Federal Republicana, (UFR), concreción de un vigoroso movimiento político que había ganado todas las elecciones locales desde la muerte de Juan Vicente Gómez. Su rápida implantación en todos los pueblos de Mérida se explica por una historia de control político local.

En su declaración genésica, UFR se define como un partido de "derecha", constituido por "**el engrandecimiento de la patria, de la familia y de la religión**" (14). Sus estatutos reivindicaban el pasado histórico local. La base programática puede sintetizarse en una defensa al régimen federal, pues es estimado como el más adecuado a la conformación histórica, física y política del país. Ese planteamiento rindió frutos porque significó tremolar una bandera de gran tradición política en Venezuela.

UFR gozó de amplias simpatías populares. Sus reiterados triunfos electorales son elocuentes. A su favor abonó el apoyo decidido de la Iglesia Católica, en una región mayoritariamente devota, donde el sacerdote era y es un dirigente natural. Identificado con la tarjeta azul, color virgomariano, UFR tuvo el espaldarazo de numerosos clérigos de gran influencia en sus respectivas comunidades. Ese partido tuvo la iniciativa de organizar políticamente a la mujer merideña,

exigiendo para ello la doble condición de "buena ciudadana y buena católica" (15). Tal hecho marcó un hondo contraste pues las meretrices de la ciudad participaban espontáneamente en las marchas organizadas por AD (16). De allí vendría el despectivo cognomento de "chancletudos".

La demanda federal, sin embargo, fue el punto de discrepancia central a la hora de transformarse UFR en COPEI. Aunque la historia oficial incurre en ocultamiento, ese fue un proceso traumático. Así se explica que todos los dirigentes fundacionales, excepto uno, rechazan la absorción y quedan fuera. Las sucesivas victorias electorales permitieron aseverar que una convención regional de UFR tenía mayor relieve frente a cualquier convención nacional de COPEI. Finalmente, el 16 de septiembre de 1948 se produce la transformación, hecho que acarrea una sensible desgarradura. Aún así, la fusión no logró zanjar las diferencias de ópticas e intereses. Tras la convención regional extraordinaria de 1953, frustrada en su intención de expresar apoyo a la dictadura por la presencia inesperada de Rafael Caldera, ocurre la renuncia de los dirigentes locales más prestigiosos. Habrá que esperar el fin de la tiranía para que advenga la reconstrucción organizativa. Ella tendrá lugar pero con rasgos esencialmente distintos. A partir de 1958 el proceso será orientado de afuera hacia adentro, con un nuevo recurso humano que asume la conducción regional de ese partido. Bien puede aseverarse que COPEI nacionaliza políticamente a los Andes venezolanos.

El entredevoramiento político.

Sabido es que el experimento democrático iniciado en 1945, fracasa tres años más tarde, con el golpe militar que defenestra al Presidente Rómulo Gallegos. Ese hecho posee una inmensa significación porque contados 115 años a partir de 1830, Venezuela no logra alcanzar ocho años de gobiernos civiles, al sumar los mandatos de J.M. Vargas, Narvarte, Tovar, Gual, Rojas Paúl y Andueza.

Las relaciones con los militares constituye el primer elemento crítico para los gobernantes civiles en el trienio. El grueso de la oficialidad conspiradora quedó desencantada con la forma como se estableció la junta Revolucionaria de Gobierno. No obstante el suculento trato financiero, aquél fue un lapso de conspiración militar permanente, índice notorio de que la situación en ese factor de poder no llega a estabilizarse.

Acción Democrática hubo de enfrentar otro factor de poder nada despreciable: la Iglesia Católica debido al conocimiento superficial del comunismo, las propuestas de AD fueron apreciadas como un ateísmo. Al obviar el planteo nacional y el componente social policlasista, la Iglesia erró al catalogar como marxista a AD en su conjunto. El laicismo oficial contenido en las tesis del "Estado-Docente" fue juzgado como una persecución religiosa.

La presencia concurrente de Rómulo Betancourt, motejado de antiandino, junto a L. B. Prieto Figueroa, percibido como anticatólico, configuran los dos elementos para que en Táchira y Mérida emerja una reacción general liderizada por representantes de la Iglesia Católica. El indiscutible fervor religioso de la población y la dinámica actuación de la institución en la región, es el lazo que anuda la particular situación política de ambas entidades frente al mapa político del país. Ellas viven más que nadie una lucha de tal encono, que por momentos adquiere ribetes de guerra religiosa. El influjo determinante de la Iglesia crea una mentalidad obsesional en sus pobladores. Así, nada más patético que un campesino a tal punto imbuido en una mística irracional, que asiste a votar de rodillas invocando el nombre de Dios (17). El apoyo de la Iglesia Católica al partido COPEI no fue de manera tangencial. Importa subrayar que militantes de este partido azuzan por los campos andinos miedos primarios, calificando de comunistas y enemigos de la religión católica al gobierno de AD, propaganda que anunciaba la inminente clausura de los templos y la subsecuente expulsión de sacerdotes del país. Esa prédica, casi huelga decirlo, tuvo acogida.

Los Andes en Venezuela, Mérida y Táchira especialmente, encarnan el tercer factor de oposición al gobierno de AD. Ambas entidades adoptan una pauta política que les singulariza ante el resto del país. Aunque AD logra, en el curso del trienio 1945- 1948, las tasas electorales más altas en su haber como partido político, en la región andina sufre derrotas electorales ininterrumpidas hasta el año 1973. Y es que en la percepción local, el primer gobierno de AD entró en contradicción con el propio sistema de creencias. La falta de aquiescencia por parte de la Iglesia tuvo un peso decisivo por tratarse de sociedades de una alta religiosidad. Fue un clericalismo que en el fondo rechazaba relacionarse con un Estado más laico. Ese juicio negativo se proyectó en una acción

orientada a desafiar aspectos neurálgicos de la vida política. De allí que la oposición combatió al gobierno transitando incluso la vía conspirativa. El comportamiento político del clero y sus fieles asumió la defensa no de intereses materiales; sobre todo fue una exitosa tentativa local por cuidar la integridad de un sistema de valores considerados trascendentes. De allí también el estrecho vínculo que la Iglesia Católica mantiene con la dictadura, así como el generoso tratamiento que esta le proporciona durante buena porción del decenio militar.

Pero valga destacar que el golpe de Estado ocurrido en Noviembre de 1948 es auspiciado por los opositores civiles de AD, quienes llevan al Estado Mayor de las Fuerzas Armadas los argumentos y el llamado a objeto de provocar el golpe. Mucho pesó la ausencia de reglas de juego y la observancia leal de normas básicas. El negar como válida la existencia del contrincante político condujo a un entredevoramiento partidario. Un alto componente ideológico explica la violencia en la comunicación política. Y es que el ideologismo exacerbado comparte con el integrismo una zona común. Es la asunción excluyente, entre muchas otras posibles, de una fórmula de vida en sociedad, la que es considerada como la única ajustada a la justicia, el orden y la verdad.

Como en muchos otros eventos de América Latina, los políticos civiles han recurrido a los militares para que aparten a sus enemigos, esperando luego que el régimen militar trabaje para su beneficio. Lo civiles que han tratado de manipular a los militares encontraron, finalmente, que fueron ellos los manipulados. Ese fue el caso de los partidos URD y COPEI en 1948. Pero la tiranía fue una dura experiencia aleccionadora. Así se explica que ya en 1957, todas las élites del país comprenden que sus posibilidades de acción estaban constreñidas y que sólo podían desplegarse bajo un régimen de libertades públicas.

El entredevoramiento político que tiene lugar en el trienio 1945-1948 y el subsecuente decenio militar 1948-1958, maduró la capacidad de rectificación que dará lugar a "la reconciliación de las élites" en Venezuela (18). De otra parte, el fracaso de la gestión militar durante esa década, creó las condiciones para la integración de las Fuerzas Armadas, tras un dominio histórico del poder político, a la gestión del liderazgo civil.

El Pacto Democrático.

Tras la marcha forzada de Marcos Pérez Jiménez al exilio, la pregunta crucial a dilucidar es ¿Cómo explicar que un factor militar antipartidos termine por aceptar la omnipresencia partidaria?. El 23 de Enero no fue desde el punto de vista castrense un movimiento democrático; tras una larga dictadura esa aspiración era impensable. Con todo, es notorio que el factor militar estaba desprestigiado. A diferencia de 1936, donde el desborde de las masas populares encuentran a unas FFAA unificadas en torno a E. López Contreras, en 1958 la institución castrense estaba profundamente escindida y sin un liderazgo claro. Visto en perspectiva histórica, tanto en 1945 como en 1958, las pugnas al interior de las FFAA hicieron posible que el poder pasara a manos de los civiles, situación que contrasta con 1948, por estar el factor militar cohesionado ante la percepción de amenaza a su integridad institucional.

Para algunos analistas, el esquema democrático no hubiera logrado consolidarse de no haber estado provisto de recursos relativamente abundantes para efectuar reformas, financiar el crecimiento económico y, al propio tiempo, controlar los niveles de conflicto. Desde este punto de vista, los recursos petroleros permitieron que los gobiernos democráticos pudieran ofrecer algo a cada sector social, según su capacidad de organización/movilización, a fin de consolidar el régimen democrático. Pero ese planteamiento es vulnerable. Valga observar cómo otros países que viven del petróleo (v.gr. Arabia Saudita o Kuwait) no han establecido instituciones políticas similares a las venezolanas. Tampoco la explicación radica en diferencias civilizatorias, porque Ecuador, país también petrolero, la democracia ha sido una experiencia mucho más reciente que la nuestra.

Es frecuente la esquematización de situaciones históricas ricas en sus complejidades ¿Cuántas veces se utilizó la fórmula **petróleo ergo Juan Vicente Gómez?** Ese recurso natural ha tenido uso omnilexplativo, determinante en la dictadura y la democracia. El esquematismo lleva al escamoteo de la realidad. Baste observar que en 1925, momento cuando el petróleo desplaza en las cuentas de exportación a nuestros tradicionales renglones agrícolas, ya "El Benemérito" con hábil manejo político, se encuentra consolidado en su posición. Algo semejante ocurre cuando se examina el esquema democrático implantado en 1958. Y no puede obviarse que el modelo nace cuando el viento de la economía es adverso.

Es la actitud para el entendimiento, la causa que con mayor fuerza explicativa da cuenta respecto a la estabilidad del esquema democrático en Venezuela. Así puede entenderse las derrotas sucesivas de las rebeliones castrenses y el cambio de las relaciones históricas entre civiles y militares. Y no es banal aseverar que fue en el ámbito de las FFAA en donde se desarrolló la acción opositora más violenta contra la consolidación del esquema político naciente.

El sistema de reconciliación de élites tiene en el "pacto de punto Fijo" su expresión más conocida. Quien pase revista al documento suscrito el 31 de Octubre de 1958, encontrará explícitamente propósitos de tregua política, despersonalización del debate, erradicación de la violencia interpartidista y definición de normas que faciliten la formación del gobierno y de cuerpos deliberantes. El acuerdo permite a cada organización partidaria sustentar su propio candidato presidencial, en contraste con el Pacto Bipartidario suscrito en Colombia, donde se impone la candidatura única. Al darle cumplimiento al pacto, los partidos políticos, agentes protagónicos del nuevo modelo, logran construir el apoyo civil necesario a las instituciones democráticas. Implícitamente, ese acuerdo contemplaba la desideologización de la confrontación política porque era funcional al nuevo esquema político. A ello contribuirán las decantaciones ideológicas que experimenta AD, eventos que hacen de este partido una organización más proclive a negociar con los factores de poder. COPEI, de su parte, presentaba condiciones favorables para el entendimiento. Este partido se deslustra de los elementos más conservadores, quienes se marchan tomados de la mano con la dictadura.

Buen número de analistas concuerda en aseverar que la insurgencia guerrillera de la izquierda marxista, contribuyó en forma decisiva al fortalecimiento del esquema democrático. Un factor militar antipartidos decide entre dos males el menor. Ese hecho, aunado al atentado terrorista auspiciado por el dictador dominicano Rafael Leonidas Trujillo, estabiliza al régimen pues obliga a la institución castrense a redefinir su esquema de prioridades. A partir de allí adquiere dimensión estratégica la preservación de la integridad del Estado y no el puro mantenimiento del orden. El revolucionarismo activado en el subcontinente tras el experimento cubano, no acarrea el naufragio del sistema partidario en Venezuela. Esa cosmovisión totalizante, por contraste, no catalizará el surgimiento de una cosmovisión de

reemplazo también irreductible: la Doctrina de Seguridad Nacional.

A la vuelta de tres décadas de haberse implantado el esquema político nacido en 1958, en Venezuela tiene lugar una suerte de enfriamiento en la temperatura emocional de la gente común por el modelo partidario. Bien puede aseverarse que el mayor reto democrático sea enfrentar la desesperanza aprendida. Una visión apocalíptica ha infiltrado todos los estratos sociales del país. Más realista ahora, los venezolanos sufren también "la ética del desencanto". Y esa es la fuente de todas las confusiones. La democracia no es el camino aristotélico a la virtud. Ella tan sólo proporciona el marco para la reforma no-violenta de las instituciones políticas. Quienes cuestionan la democracia en términos éticos no discriminan entre los elementos personales e institucionales de una situación social. Las instituciones democráticas no pueden mejorarse por sí mismas; el cometido de cambiarlas es siempre un problema de hombres, no de instituciones. Pensar que la democracia tiene una capacidad de generación moral de hombres virtuosos no sólo es una apreciación errada. Es alimentar frustraciones que inducen la búsqueda de alternativas no-democráticas. La democracia sólo reconoce que la sociedad no es un mar de intereses muertos. Y esa es la sal de la vida

REFERENCIAS.

1. Ver John V. Lombardi. **Venezuela. La Búsqueda del Orden. El Sueño del Progreso.** Barcelona (España). Crítica, 1985.
2. Ver Tomás Polanco Alcántara. **El General de Tres Soles. Biografía del General Eleazar López Contreras.** Caracas, Grijalbo, 1985.
3. Ver Libro Rojo-1936. **El Rótulo de Comunista en el Régimen del General Eleazar López Contreras.** Caracas, facsimilar, 1972.
4. Domingo Alberto Rangel testimonia que hacia agosto de 1945, al lado de su cuñado Alberto Carnevali, diariamente y durante 15 días, viajan de Maracaibo a Cabimas a vender unas acciones que costaban Bs 50, de una compañía anónima constituida por AD para comprar el diario

"Panorama"! En ese breve lapso se reúnen Bs 500 mil, en acciones que se vendían entre hombres del común. Entrevista 09/08/88.

5. Ver Manuel Caballero. **Las Venezuelas del Siglo XX**. Caracas, Grijalbo, 1988.
6. Ver Juan Bautista Fuenmayor. **1928-1948: Veinte años de política**. Madrid, Mediterráneo, 1973.
7. Ver Manuel Vicente Magallanes. **Los Partidos Políticos en la evolución histórica venezolana**. Caracas, Edime, 1973.
8. Ver Mario Briceño Iragorry. "Sentido y Vigencia del 30 de Noviembre". En **Mensaje sin Destino y Otros Ensayos**. Caracas, Ayacucho, 1988.
9. Ver Victor Giménez Landínez (et. al). **Los Copeyanos**. Caracas, Centauro, 1982.
10. **El Centinela**, San Cristóbal, 01/04/1946.
11. En el breve lapso de 14 días, se instalan las autoridades de este partido en las ocho poblaciones más importantes de la entidad. **El Centinela**, San Cristóbal, 10 y 11/04/1946.
12. Testimonio de Desiderio Gómez Mora. Entrevista 12/10/1988.
13. Ver Naudy Suárez. En **Los Copeyanos**. Caracas, Centauro, 1982. También Manuel Caballero. **Las Venezuela del siglo XX**. Caracas, Grijalbo, 1988.
14. **El Vigilante**, Mérida, 16/05/1946.
15. **El Vigilante**, Mérida, 12/05/ 1946.
16. Testimonio de Ramón Vicente Casanova. Entrevista 29/04/1988.
17. Testimonio de Bernardo Aranguren. Entrevista 26/05/1988.
18. Ver Marco Tulio Bruni Celli. "Jornadas de los 23 años de Democracia". **Actual**. Mérida, Universidad de los Andes, 1981.

Reseña del Seminario Internacional sobre la utilización de las historias de vida en ciencias sociales. Teorías, metodologías y prácticas.

Marielsa López

Durante los días 17 al 20 de marzo de 1992 se celebró en la ciudad de Villa de Leyva, Colombia, el Seminario Internacional sobre el Uso de las Historias de Vida en Ciencias Sociales, organizado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Externado de Colombia ubicada en Santa Fé de Bogotá.

El seminario tuvo como objetivos "crear un espacio para el intercambio de experiencias y elaboraciones teóricas, metodológicas y técnicas entre investigadores de América Latina, Europa y Norteamérica". Además de "producir un material especializado (...) que ofrezca una visión actualizada de las tendencias en el uso de las Historias de vida" y "proyectar líneas de trabajo y cooperación en torno a estudios de orden comparativo entre investigadores e instituciones académicas de los distintos países".*

Como es lógico suponer, la presencia de investigadores latinoamericanos fue mayoritaria, colombianos, brasileños, venezolanos, uruguayos, argentinos, mexicanos, dominicanos... Se contó de igual manera con la presencia de algunos investigadores europeos -franceses y alemanes- y canadienses. En este sentido el seminario ofreció un marco de gran riqueza para el conocimiento acerca de las principales tendencias en la utilización de la metodología y acerca de los principales temas y sujetos abordados.

* Tomado del Programa del Seminario Internacional sobre El Uso de las Historias de Vida en las Ciencias Sociales, Teorías, Metodologías y Prácticas, Villa de Leyva, 17 al 20 de marzo de 1992, Colombia.

En primer lugar llama la atención la diversidad de enfoques metodológicos de corte biográfico englobados bajo el nombre de "historias de vida". Asistimos a una ramificación, a un desglosamiento de múltiples maneras de acercarse a la realidad cuyas características epistemológicas son similares-intentan profundizar en el campo de la praxis humana, valoran lo subjetivo tanto del investigador como del investigado, propician un cambio en la relación con el entrevistado: es este último el detentor del saber, se privilegia la exploración más que la verificación- pero que divergen en cuanto al tipo y extensión de la información que se desea obtener.

Así encontramos:

1. Relatos de vida o relatos autobiográficos, en el sentido acordado al término por Denzin en 1970. Ejemplo de ello lo constituyen las ponencias: "Experiencias Sociais; Interpretacoes Individuais; Historias de Vida, e suas possibilidades e limites" de Suely Kofes, "El uso del método biográfico en el estudio de trayectorias sociales precarias" de Cecilia Montero, "Los diputados: una élite política. Las trayectorias de los dirigentes políticos ecuatorianos" de Simón Pachano. "Le sujet malgré lui" de Michel Agier y las experiencias de Alfredo Molano reflejadas en sus libros: *Selva adentro*, *Los años de Tropol* y otros.

2. Historias de vida, también en el sentido de Denzin, o biografías: "Biografías e historia social: El caso de Juan de La Cruz Varela y la Provincia de Sumapaz" de Rocío Londoño es representativo de esta variante. Además del estudio de los procesos migratorios de la población de la ciudad de Quito, Ecuador; "Du recueil a l'analyse statistiques de biographies migratoires" de Olivier Barbary et Francoise Dureau.

3. Historias de familia, entendidas en primer lugar como el entrecruzamiento de relatos de vida individuales de miembros de una misma familia en generaciones sucesivas: "La movilidad social en Venezuela a través de historias de familia" de Marielsa López y las otras ponencias del mismo equipo venezolano de investigación: "Movilidad y familia popular urbana en Venezuela" de Dyna Guitián, "Los Rodríguez: una familia de la frontera" de Elizabeth Zamora y "Movilidad social y proyecto familiar" de María Josefina Villegas. También la ponencia "Amor, pasión, casamiento y poder: tradición oral y memoria en familias latifundistas del café en el interior de Minas Gerais" de Adriana Piscitelli presenta las

mismas características y realiza una combinación de las historias de familias con testimonios orales. En segundo lugar las historias de familia fueron entendidas como la manifestación verbal de un individuo que narra, desde su perspectiva- toda la historia familiar: "Identidades populares. La historia de un pueblo obrero" de Graciela Sapriza es un ejemplo de ello.

4. Historias temáticas o entrevistas biográficas, donde se recoge sólo el testimonio relacionado con el tema específico de investigación, en este caso se observan como dominantes los relatos laborales o relatos de prácticas profesionales: "L'Apport Théorique de l'approche biographique pour l'étude d'un milieu social dominé: Les ouvriers de Sao Paulo" de Robert Cabanes, "Trayectorias laborales y mercado de trabajo en Colombia y en Alemania: El caso de obreros industriales" de Raimer Dombois y "Vidas operarias, trayectorias ascensionales" de Antonio Sergio Guimaraes, pueden ser clasificadas dentro de esta modalidad. Puede incluirse de igual manera aquí la ponencia "Habitations et relations sociales" de Jean-Pierre Deslauries, donde se recogen testimonios orales sobre la relación de los sujetos con su espacio habitable exclusivamente.

5. Los enfoques próximos a la investigación-acción, que trascienden la recolección de la información en la búsqueda de la transformación de realidades opresoras. Encontramos aquí a la denominada "Metodología feminista", llamada así por considerar las propuestas de investigación tomando en cuenta explícitamente el punto de vista de las mujeres. La investigación se diseña de esta manera en conjunto con ellas buscando que sean sujetos activos y reflexionen acerca de las prácticas incidiendo sobre ellas. Ejemplo de este tipo de propuesta lo tenemos en la ponencia "Metodología feminista e historias de vida: mujeres, investigación y estado" de Marie-France Labrecque. Otro ejemplo lo constituye la ponencia presentada por la representante de la República Dominicana donde se intenta favorecer, a partir de la recolección de relatos de vida, la organización de un grupo de "squaters" para enfrentar el desalojo y la lucha por la reubicación y posterior consecución de viviendas de interés social.

6. Narraciones testimoniales, adoptando en este caso la distinción de Martine Burgos (1989) según la cual dichas narraciones se refieren a experiencias colectivas en las que el "yo" narrante apunta a la preservación y transmisión de estas

experiencias. Se intenta recoger a través de una individualidad una experiencia colectiva. Ejemplo de ello es la ponencia "Testimonios autobiográficos femeninos. Descubrimiento de la mujer en movimientos populares urbanos de los años sesenta. El caso de la ciudad de México" de Alejandra Massolo.

7. Tradiciones orales, siguiendo la definición de Jan Vasna (1985), consideradas como testimonios verbales que se refieren a acontecimientos del pasado, sucedidos con una distancia no menor de una generación. No se trata entonces de acontecimientos vividos ni recordados por el sujeto sino "aprendidos oralmente". En este caso encontramos la ponencia de Adriana Piscitelli mencionada con anterioridad y donde se combina la recolección de tradiciones orales con las historias de familia o historias de vida de generaciones sucesivas tal y como ella las denomina.

8. Historia oral, donde se intenta recoger la versión de los protagonistas sobre hechos o acontecimientos del pasado. Es el caso de la ponencia de Mauricio Archila "Fuentes orales e historia obrera".

La mayor parte de estas modalidades o variantes del método o enfoque biográfico no fueron utilizadas dentro de las investigaciones presentadas de manera exclusiva sino en combinación bien sea con otra variante biográfica (tradiciones orales con historias de familia) bien sea con otro tipo de metodologías etnográficas o no: observaciones de lo cotidiano, levantamiento de información escrita, encuestas y cuestionarios, revisión de actas sucesorales y archivos. Llama la atención la ponencia "Du recueil a l'analyse statistique de biographies migratoires" de Oliver Barbary et Francoise Dureau, donde se realiza un análisis de datos aplicado al tratamiento estadístico de biografías.

La casi totalidad de las ponencias se refirieron a resultados de investigación sólo las ponencias de Daniel Bertaux (ausente pero cuyas ponencias fueron repartidas entre los presentes) "Familias y movilidad social. "El método de las genealogías sociales comparadas" y "Les transmissions familiales intergénérationnelles. Esquisse d'une approche comparative" y de Ana María Rusque "Paradigmas cuantitativos (Sociologías estándar) y Paradigmas cualitativos (Sociología interpretativa, ¿un continuum o una polarización?" constituyeron propuestas metodológicas puras.

En cuanto a los temas de investigación o tipos de objetos sociológicos abordados encontramos una inclinación hacia la reconstrucción de trayectorias sociales a partir de trayectorias laborales, prácticas individuales y destinos personales. Es interesante notar en algunas ponencias la realización de diálogos permanentes entre lo individual y lo social, donde la importancia no se encontraba acordada a lo colectivo en última instancia sino que lo individual se encontraba valorado al mismo nivel y no sólo como medio para acceder a lo social/general. Pudo observarse así un interés por los destinos individuales, las segmentaciones laborales y, en general por los lugares sociales ocupados por actores individuales.

Otros temas tratados se relacionaron con herencias económicas, culturales y simbólicas, construcción de identidades colectivas e individuales, estudio de movimientos sociales (en especial inquilinarios y agrarios), descripciones sobre modos de vida de diferentes grupos sociales.

Mención aparte merece el tratamiento del tema de la movilidad social y de procesos migratorios a partir de metodologías biográficas (historias de familia y biografías), lo cual abre posibilidades metodológicas diferentes -esbozadas por Daniel Bertaux en los últimos años- para abordar objetos de estudio tradicionalmente estudiados a partir de metodologías exclusivamente cuantitativas.

Artificios metodológicos interesantes fueron utilizados para organizar la información y proceder a su análisis. Entre ellos el entrecruzamiento de historias individuales y la recreación de un diálogo imaginario entre dos personas (patrona y empleada doméstica) que no se conocían pero cuyos relatos fueron representativos de la información recogida. Esto con la finalidad de construir un relato que facilitara al lector el seguimiento del análisis (Suely Kofes).

Resultó particularmente interesante la explicitación de la relación investigador/investigado y su inclusión dentro del análisis de las relaciones sociales observadas. Tenemos por ejemplo la comparación entre las relaciones sostenidas con la investigadora en situación de entrevista y la relación que mantenían los sujetos de la investigación -en este caso mujeres- con el Estado (Marie-France Labrecque). Y el análisis realizado por Suely Kofes, uno de cuyos ejes centrales estuvo

constituido por la voluntad manifiesta de una de sus entrevistadas en realizar la entrevista.

Se tomaron en cuenta además, en un diálogo permanente dentro del análisis., los diferentes tiempos o ritmos históricos que integraban las investigaciones, realizándose en varios casos verdaderas historias dobles. En el caso de la ponencia de Rocío Londoño donde se consideraron los ritmos propios del sujeto -tiempo biográfico- y los ritmos de la región estudiada - tiempo geográfico que enmarcaba el desenvolvimiento de una vida individual. Es el caso también del trabajo presentado por Rainer Dombois donde se considera el tiempo biográfico -secuencia de tiempos individuales básicos- y el tiempo histórico -condiciones sociales diferenciadas dentro de diferentes generaciones. Dentro de la misma perspectiva se encuentra el trabajo de Robert Cabanes con su consideración de tiempos sociales y tiempos individuales.

Con relación a los sujetos investigados se apreciaron tendencias latinoamericanas y europeas claramente definidas. Para los investigadores europeos la tendencia continúa vinculada con el estudio de los movimientos obreros o con el de los obreros como individualidades.

Para los latinoamericanos y europeos/norteamericanos que trabajan en América Latina la constante es el estudio de los marginados y excluidos socialmente: mujeres, campesinos, mineros, negros, indígenas y obreros quienes en su mayoría constituyen grupos con niveles de vida muy precarios. Comenzó a observarse sin embargo un interés creciente por las élites latifundistas o políticas. Sólo las investigaciones sobre movilidad social tomaron en cuenta diferentes grupos sociales, clases populares, medias y medias altas.

Consideramos que esta tendencia latinoamericana responde a la necesidad de solucionar un problema de graves dimensiones como lo es el acceder al conocimiento y otorgar el derecho a la palabra a sujetos excluidos de las investigaciones llevadas a cabo por la sociología que pudiéramos llamar dominantes y que constituyen una abrumadora mayoría de los habitantes de este continente. Es por esta razón que las metodologías biográficas constituyen alternativas reales para el conocimiento sociológico, de allí el interés y la importancia de la realización de este seminario y del intercambio producido entre los investigadores a nivel internacional.

La discusión acerca de la necesidad de acercarse al conocimiento de los modos y estrategias de vida, de las expectativas de futuro y presente y tantos otros tópicos fundamentales para la planificación de políticas sociales, se realizó en un ámbito académico y científico. En efecto, la concurrencia se encontraba compuesta en su gran mayoría por profesores y estudiantes universitarios de alto nivel.

Quizás podría pensarse en un futuro seminario donde se discutiera la repercusión de los resultados de las investigaciones para el diseño de planes y programas sociales gubernamentales, con la presencia de los responsables de la ejecución de dicha planificación. Esto podría significar un primer e importante paso para el acercamiento entre las políticas sociales y las necesidades reales de la población.

RESEÑA DE LIBROS



Sobre el neoliberalismo, la historia, los mitos, los principios

Autor: Sabino, Carlos A. Caracas. CEDICE. 1991.

Junto al derrumbe del mundo socialista se ha incrementado la propaganda en torno al liberalismo. La actual ola propagandista propende hacia la entronización de las ideas liberales, tanto en su vertiente económica como política, cual salvadoras de las formas económicas basadas en políticas estatistas ya agotadas.

La nueva ola liberal se le conoce como **neoliberalismo**, el cual se ha venido difundiendo como una fórmula política y de procedimientos adecuados a la libertad humana. Asimismo se le aprecia, por parte de sus epígonos, afín a la democracia y al bienestar humano, puesto que rompe con los procedimientos burocráticos y propugna la actuación humana sin sujeción estatal.

En Iberoamérica se le aprecia como una suerte de salvador ante el populismo, reinante, en nuestros predios durante mucho tiempo. Según Sabino: "El nuevo liberalismo (...) no centra ya su prédica en la lucha contra un conservatismo aristocrático que ha dejado de existir hace mucho tiempo, sino que encamina su crítica hacia el nuevo gigantismo estatal que la influencia directa o indirecta del socialismo ha extendido por todo el mundo..."(P.15).

En términos generales la defensa que los liberales hacen del "nuevo liberalismo" -Sabino incluido- no cambia la esencia del modelo liberal, desde sus comienzos. Lo que cambia, y no lo expresa el autor, es la aplicación que de él se va a hacer, en un mundo donde el mercado se encuentra atado a un pequeño grupo los cuales controlan la producción en general.

Un principio rector del liberalismo es la producción bajo el ámbito de la oferta y la demanda, dentro de un mercado pluralista. No en un mercado sometido por monopolios, tal como sucede en la actualidad.

Los propugnadores del neoliberalismo, Sabino entre ellos, pierden la perspectiva local, regional e internacional. Piensan que con el simple hecho de aplicar las proposiciones liberales

se van a erradicar, "...los privilegios económicos que adquieren ciertos grupos cuando se impone una política económica estatizante erizada de controles, de funcionarios con amplio poder y de obtusas regulaciones burocráticas. "(P. 15).

En este sentido, se piensa, considera y asienta que con el simple hecho de cambiar los mandos o la manera como funcionan algunos poderes estatales, la libertad comenzará a aflorar. Patraña, ésta, que nos recuerda el "infantilismo de izquierda" -del cual sufrieron mucho los apóstatas marxistas y que hoy defienden a ultranza el "nuevo liberalismo"- precognizador del cambio de manos de la propiedad de la burguesía al proletariado para así lograr la igualdad.

Nuestros neoliberales no han dado muestras de comprensión, en torno a la reestructuración del mundo que se viene llevando a cabo. Esto en virtud del rebasamiento de los Estados Nacionales, por parte de las empresas multinacionales. Aquéllos con la actitud asumida de defensa del neoliberalismo; lo hacen por compromisos intelectuales (?) o son unos cegatos que observan (¡) el universo social con estrechez crematística.

En fin, los epígonos del liberalismo no toman en consideración las nuevas formas de dominación provenientes de las empresas multinacionales. Estas son las que controlan el mercado e imponen modalidades productivas. Por ésto el Estado cual ente regulador, ha devenido en simple mediador entre el poder de ellas y el desenvolvimiento interno. El Estado se propone ahora como un conjunto de reglamentaciones y procedimientos adecuados a la nueva división internacional del trabajo. Asimismo se le otorga un carácter emblemático dirigido simplemente a la promoción política y la manutención del orden establecido mediante la fuerza.

Sabino, desea hacernos ver que el neoliberalismo no se asocia "...al agonismo de las clases dominantes quienes, alejadas de todo interés nacional, promueven la destrucción de la industria local y entregan al país a los apetitos del capital extranjero".(P.7).

Dentro de este asentamiento, se encuentra el desprestigio de la clase política. Sector éste, que nuestros neoliberales inculpan de todos nuestros males. Aunque, existan empresarios nacionalistas la forma como está estructurada la economía mundial, supera ese nacionalismo. No sólo se encuentra la situación de subdesarrollo en cuanto a la ciencia y la tecnología; también se debe considerar el flujo de capitales hacia aquellas zonas donde las ganancias sean mayores.

En este sentido, poco importa lo nacional. En todo caso lo fundamental es ubicar el capital donde logre mayores incrementos. Y esto es lo que sucede en toda sociedad capitalista que se considere como tal.

Por otra parte, se encuentra la libertad. Conceptuada como atributo o "...capacidad para escoger (!) entre diversas posibles opciones" (P. 9). Los exabruptos como este a veces suelen aparecer geniales. Sólo nos preguntamos: ¿Cómo es posible escoger el camino de la libertad, si todo viene impuesto desde fuera? ¿Cuál ser humano puede llegar a hacer esta escogencia, un habitante de nuestro barrios objeto de avitaminosis y sin experiencia educativas? ¿O es que sólo se está pensando en una sociedad, donde un minúsculo grupo sea capaz de elegir su camino libertario porque ha logrado acumular poder económico que avala esa escogencia?.

Sin duda, son muchas las interrogantes que el neoliberalismo no aclara. No sólo en el caso de Sabino, sino de todos sus propugnadores. Esto es virtud de ser un modelo basado en la propiedad de aquellos que tengan la posibilidad de encontrarla. Pero, ¿cómo conseguirla en un mundo conformado sobre ella, y donde los monopolios son los protagonistas?. De otro lado, la libertad es una categoría filosófica, la cual no se encuentra en el mero pregonar individualista y antiestatal. Por esto los pregones liberalistas se quedan en el papel; los cuales dentro de poco serán meros papiros redactados por grupos minoritarios, que observan el acontecer desde el punto de vista economicista.

Jorge Bracho



¿DEMOCRATIZACIÓN EN LA UPEL?

Más de lo mismo

El pasado 15 de septiembre, el Ministerio de Educación publicó en Gaceta Oficial la resolución 841 que modifica algunos artículos del Reglamento General de la UPEL, a fin de introducir un régimen, experimental y provisional, de elección de autoridades rectorales.

En la mencionada resolución, el Ministro de Educación se cuidó muy bien en mantener un margen de ambigüedades e impresiones que le permitiera hacer uso de su poder discrecional en caso de que los resultados electorales resultasen adversos a los intereses del oficialismo.

En tal sentido, la resolución utiliza expresiones tales como "lista de candidatos seleccionados a los cargos rectorales"; en tanto que, omite a toda costa la utilización de frases como "candidato ganador" o "candidato electo".

De igual manera, la resolución 841 no modifica en nada el régimen de elecciones de 2º grado de autoridades para los Institutos Pedagógicos.

De forma tal que, queda a discreción del Consejo Universitario de la UPEL respetar o no los resultados de la consulta electoral a este nivel. Al respecto el IPC vivió una amarga experiencia con la designación de un sub-director de investigación y post-gradado que fue rechazado por un 70% del electorado.

Este hecho es de vital importancia si se tiene en cuenta que los directores de los institutos determinan la conformación del Consejo Universitario.

Queda claro, entonces cual es el propósito del oficialismo, montar el festín electorero para legitimar los atropellos. Vieja práctica de la dirigencia política en estos 34 años de corrupción.

Esta posición del oficialismo se extiende a todas las Universidades Experimentales. Y con ello, se pretende hipotecar el proyecto de democratización impulsado por la FAPUV.

Corrupción - complicidad y ventajismo

Representantes del oficialismo y sus aliados inmediatos tomaron la bandera de la democratización de la UPEL para convertirla en una contienda entre personeros de la cúspide burocrática de la Universidad.

El oficialismo se promovió un discurso de golpes de pecho sobre la vida universitaria, para realizar una primaria político-partidista que ratificó su adhesión a la corrupción. Incluso la gran mayoría de los disidentes iniciales, después de rasgarse las vestiduras en contra de la corrupción, decidieron acoger la fórmula del partido por aquello de que **más vale corrupto conocido y amigo, que algún honesto por conocer.**

La otra opción conocida, no se quedó atrás en el uso y abuso del poder aprovechando su investidura de autoridad rectoral utilizó cuanto mecanismo institucional estaba a su alcance para promover su candidatura; haciendo esfuerzos para deslindar campos con las orientaciones institucionales que durante mucho tiempo avaló. En el mejor de los casos dentro de aquello que quien calla otorga.

En este panorama no le queda mayor opción a cualquier candidato, pues estas maquinarias tienen largo tiempo de ventaja. Es decir, cualquier honesto que se ciña a los plazos legales del proceso electoral está liquidado de antemano.

Se pretende, entonces, que la Universidad quede cerrada en los linderos de la maniobra y desdeñe la posibilidad de rescate de la dignidad del docente.

De lo que se trata es de orientar a la comunidad académica hacia: el pragmatismo más burdo:

O corrupción o complicidad y ventajismo.

FONDO EDITORIAL TROPYKOS

PUBLICACIONES RECIENTES

o

COMO PROPICIAR LA CREATIVIDAD

América González Valdéz

o

EL ZULIA EN EL SEPTENIO DE GUZMÁN BLANCO

Arlene Urdaneta Quintero

o

PETRÓLEO Y POPULISMO EN LA VENEZUELA DEL SIGLO XX

Nelson Pineda

o

LA MECÁNICA DEL SABER

Orlando Albornoz

o

RELACIONES PELIGROSAS, MILITARES, POLÍTICA Y ESTADO

Alberto Müller Rojas

o

BLADES, LA CALLE DEL AUTOR

Roberto Cedeño

o

SONIDO URBANO, CALLE, SALSA Y CUENTOS

Edgar Borges

o

CONTRA EL SECRETO PROFESIONAL

César Vallejo

o

PARRANDA Y FUNERAL

Juan A. Vazco

o

EL SUR REBELDE

Henry Corbin

o

TIERRA FIRME Nos. 37 y 38

o

TIERRA NUEVA N° 4

o

NUESTRA HISTORIA N° 2



La Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela se complace en participarle al Personal Académico que se están realizando los **Talleres sobre el Sistema de Carrera Académica.**

Los Objetivos Generales del mismo son:

1. Analizar las bases legales y políticas del desarrollo académico del personal docente y de investigación de la UCV.
2. Aportar algunas soluciones a los problemas planteados en la Carrera Profesional del Personal Docente y de Investigación.

Los Delegados Principales de las seccionales de las distintas facultades tienen a su cargo la organización del Taller en sus respectivas Facultades de acuerdo con la factibilidad de los horarios de cada uno de ellos.

Este Taller tiene gran importancia a desarrollarse entre los meses de diciembre de 1992 y enero de 1993, porque allí se pretende revisar la normativa legal vigente vinculada con el Ingreso y el Ascenso en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

La Administración del Programa del Taller **es una contribución de la APUCV al mejoramiento de las condiciones académicas de la Universidad Central de Venezuela.**



